



1. BIENVENIDA A LOS ASISTENTES.



2. LISTA DE INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA

REPRESENTANTES CON VOZ Y VOTO

REPRESENTANTES DEL GOBIERNO DEL ESTADO

Lic. Víctor Manuel López Cruz

Secretario de Educación en el Estado y Presidente de la H. Junta Directiva

Lic. Amet Ramos Troconis

Secretario de Planeación y Finanzas en el Estado

REPRESENTANTES DEL GOBIERNO FEDERAL

Mtra. Sayonara Vargas Rodríguez

Coordinadora de Organismos Descentralizados Estatales de CECyTE's

Lic. Olivia del Carmen Azcona Priego

Delegada Federal de la Secretaría de Educación Pública

REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL

C.P. Eduardo García Hernández

Representante Legal del Despacho Contable GH Servicios Empresariales

REPRESENTANTES DEL SECTOR PRODUCTIVO

C. Ferdusi Bastar Mérito

Empresario

Lic. Omar Medina Espinoza

Director del Hotel Olmeca Plaza





ASISTEN CON DERECHO A VOZ PERO SIN VOTO

Dr. Romel Paredes Cruz

Director de Educación Media de la S.E. del Estado y
Secretario de Actas de la H. Junta Directiva

INVITADOS ESPECIALES

L.C.P. y M.A.P. Lucina Tamayo Barrios

Secretaria de Contraloría en el Estado

Lic. Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra

Subsecretario de Planeación y Evaluación S.E.

Mtro. Emilio Alberto de Ygartua y Monteverde

Subsecretario de Educación Media y Superior en el Estado
Presidente Suplente de la H. Junta Directiva

Lic. Julio Cesar Santos Puón

Encargado de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la SEP en el Estado de
Tabasco (RESEMS)

Ing. Andrés Peralta Rivera

Director General del CECYTE-Tabasco





3. ORDEN DEL DÍA

Fecha: 13 de Abril de 2016.

Lugar: Sala de Juntas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.

1. Bienvenida a los asistentes.

2. Lista de Asistencia y declaración de Quórum.

3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

4. Lectura del Acta de la IV Sesión Ordinaria y I Sesión Extraordinaria 2015.

5. Seguimiento de Acuerdos.

6. Asuntos que requieren aprobación de la Junta Directiva.

6.1 Presentación de Presupuesto Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2016 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Tabasco.

6.2 Costos de Reproducción de Información.

6.3 Modificación de la Tabla de las Tarifas de Conceptos y Costos de Servicios de Diversas Aportaciones por los Servicios Educativos que Ofrece el Colegio.

6.4 Nombramiento de las Direcciones de Área.

Validación Nombramiento de la Dirección de Planeación y Dirección Financiera.
Validación de Nombramiento de Dirección de Plantel.

7. Asuntos de carácter informativo.

7.1 Asuntos Académicos.

Estado que guarda la Educación Media Superior en CECyTE- Tabasco.
Resultados de la Prueba PLANEA.
Resultados de la Evaluación del Desempeño Docente.
Actividades Académicas.

7.2 Asuntos Administrativos y de Gestión.

Presentación del Comportamiento del Presupuesto en el último trimestre del Ejercicio Fiscal 2015.
Presentación de informe sobre la Entrega Recepción 2016.
Estados financieros de enero 2016.





Estados financieros de febrero 2016.

7.3 Asuntos de Planeación y Evaluación.

Indicadores de Desempeño.

Indicadores de Desempeño por Plantel.

7.4 Asuntos de Extensión y Vinculación.

8. Asuntos Generales.

9. Lectura y ratificación de Acuerdos.

10. Clausura de la sesión.





4. PRESENTACIÓN DEL ACTA DE LA IV SESIÓN ORDINARIA Y I SESIÓN EXTRAORDINARIA 2015.



En cumplimiento con el artículo 12 del Decreto de Creación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, se dieron cita en la Sala de Juntas de la Secretaría de Educación, sito en Héroes del 47 s/n, Col. Gil y Sáenz, Villahermosa, Tabasco, siendo las 10:21 horas del día 18 de diciembre del año dos mil quince, se reunieron los integrantes a fin de celebrar la IV Sesión Ordinaria 2015, los integrantes del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco. Es importante subrayar que el cargo de la Junta Directiva es Honorario y que, en lo sucesivo para la presente, se les denominará a los integrantes, conforme al Decreto de creación del Colegio, cuyos nombres y cargos se relacionan al final de esta acta, en la cual se analizaron y desahogaron los asuntos en los términos siguientes:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida a los asistentes
2. Lista de Asistencia y declaración de Quórum.
3. Lectura y aprobación del Orden del día.
4. Dispensa, y en su caso, lectura del Acta de la III Sesión Ordinaria 2015.
5. Seguimiento de Acuerdos.
6. Asuntos que requieren la aprobación del Órgano de Gobierno.
 - 6.1. Solicitud de aprobación de Anteproyecto del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2016.
 - 6.2. Presentación del Anteproyecto del Programa Anual.
 - 6.3. Aprobación de la cancelación de registro contable de recurso no suministrado del subsidio federal por la cantidad de \$4,542,247.25 (Cuatro millones quinientos cuarenta y dos mil, doscientos cuarenta y siete pesos 25/100 M.N.), y consideración de este gasto en el presupuesto 2015.
 - 6.4. Solicitud de visto bueno de la Oferta Educativa a reafirmar para su operación en la generación 2016-2019, en los planteles del subsistema y proceder a solicitar su autorización ante la Coordinación de Organismos Descentralizados de CECyTE's.
7. Asuntos de carácter Informativo
Informe de Actividades: (periodo Septiembre - Noviembre 2015).
 - 7.1. Actividades Académicas.
 - 7.2. Asuntos de Programación y Presupuesto.
 - 7.3. Asuntos de Planeación y Evaluación (Indicadores básicos institucionales).
 - 7.4. Actividades de Vinculación y Extensión.
 - 7.5. Actividades Administrativas y de Gestión.
8. Asuntos Generales.
9. Lectura y ratificación de Acuerdos.
10. Clausura de la sesión.

Desarrollo de la Sesión

Nota 1 La Junta Directiva declaró que conforme al pase de lista se encontraron presente 5 de los 7 integrantes con derecho a voz y voto en la IV Sesión Ordinaria con derecho a voz y voto del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.

Acuerdo No.01.04.18.12.2015.R. La Junta Directiva aprobó, el orden del día presentado para esta IV Sesión Ordinaria del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.

Nota 2 La Junta Directiva tomó nota que la lectura del Acta de la III Sesión Ordinaria fue dispensada, al no presentarse ninguna objeción en su contenido.

Nota 3 La Junta Directiva tomó nota del Informe de seguimiento de los acuerdos generados en sesiones previas.

Acuerdo No. 07.01.22.03.2013.S. La H. Junta Directiva da por presentado el Informe sobre la situación encontrada en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco en la Entrega Recepción 2013. Instruye al Director General a presentar el dictamen que emita la Secretaría de Contraloría en la próxima Sesión Ordinaria y solicite por escrito a la Secretaría de Planeación y Finanzas se reintegre el adeudo pendiente con la institución correspondiente al 1% de incremento salarial de febrero 2012 a marzo 2013.

No. de Sesión	Avance %	Gestiones Realizadas
II Sesión Ordinaria		La Secretaría de Contraloría aun no emite dictamen sobre la situación encontrada en la Entrega-Recepción. En relación a la solicitud del adeudo de la SEPLAFIN con el Colegio, por concepto de Actualización de tabuladores, ya fue solicitado mediante oficios No.CECYTE/DG/0337/2013 y CECYTE/0338/2013 con fecha 2 de mayo del presente año; estamos en espera de que sean recibidos y sellados, ya que solo se recibieron de manera económica
III Sesión Ordinaria	46%	La Secretaría de Contraloría aun no emite dictamen sobre la situación encontrada en la Entrega-Recepción. Sin embargo, se solicitó mediante oficio No. CECYTE/DG/0604/2013, anexo a este acuerdo, un Informe del status de las observaciones encontradas y reportadas a dicha Secretaría. El CECYTE-Tabasco ha realizado las gestiones necesarias, pero hasta la presente fecha la Secretaría de Contraloría aún no envía la información correspondiente. Por lo que ante el pleno del H. Junta Directiva el Presidente Suplente solicita el apoyo a los representantes de la Secretaría de Contraloría y de la Secretaría de Planeación y Finanzas para atender el asunto.
IV Sesión Ordinaria	45%	No ha radicado la Secretaría de Planeación y Finanzas el recurso.
		El 1% de incremento Salarial se autorizó en el año 2012 con un importe de 1'123,841.95 de los cuales la Federación radicó al Gobierno del Estado \$429,004.61 en Diciembre del Año 2012, quedando como refrendo en el año

<p>I Sesión Ordinaria 2014</p>	<p>45%</p>	<p>2013 ante la Secretaría de Finanzas, ya que ésta lo depositó al Colegio en el mes de abril del mismo año. La parte restante fue depositada a la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado en el mes de abril de 2013 por un importe de \$694,837.34 debiendo depositarlo ésta última al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco después del trámite de ampliación de recursos que se realizó ante la Dirección de Gasto Público de la Secretaría de Finanzas, la cual no dio respuesta favorable, ni negativa sobre la Autorización de la ampliación presupuestal por dicho recurso, aun cuando el importe ya estaba depositado a la Secretaría de Finanzas en espera de que fueran liberados a favor del Colegio. Cabe señalar que a la fecha a pesar de la insistencia sobre la ampliación del recurso federal restante antes señalado, seguimos sin obtener respuesta sobre el destino de dichos recursos, y tampoco fue autorizada la parte Estatal que le correspondía al Gobierno cubrir, para cumplir con el Convenio de Coordinación.</p>
<p>II Sesión Ordinaria 2014</p>	<p>45%</p>	<p>Con fecha 28 de marzo de 2014 se giraron a la Secretaría de Planeación y Finanzas los Oficios Núm. CECYTE/DG/0096/2014 y CECYTE/DG/0141/2014 en donde se solicita la Ampliación de Recursos Federales por la cantidad de \$694,837.37 y \$1'123,841.95 correspondiente a la parte que le toca aportar al Estado, por concepto de Actualización de Tabuladores del 1% Autorizado por la federación en el Ejercicio 2012, sin embargo la Secretaría de Planeación y Finanzas a través de la Dirección de Gasto Público no quisieron recibir los oficios en comento, por lo que el 26 de mayo de 2014 se envía el oficio núm. CECYTE/DG/0212/2014 en donde se le solicita al Secretario de Planeación y Finanzas su intervención para que nos permita tramitar nuevamente la ampliación de dichos recursos o en su caso se nos informen el Status en que se encuentran actualmente. Derivado de la petición solicitada en oficio CECYTE/DG/0212/2014 del 26 de mayo de 2014 la Secretaría de Finanzas vía telefónica nos informa que estará abierto el Sistema Alfa para cargar únicamente la ampliación por la cantidad de \$ 694,837.34, mismo que fueron tramitados mediante el oficio núm. CECYTE/DG/0096/2014 de fecha 27 de mayo de 2014, no así la parte que le corresponde aportar al Estado.</p>
<p>III Sesión Ordinaria 2014</p>	<p>50%</p>	<p>Se recibió respuesta de la Secretaría de Planeación y Finanzas mediante oficio No. SPF/AL0915/2014 con fecha 27 de Mayo de 2014, donde se autoriza el recurso federal que quedaba por concurrir por la cantidad de \$ 694,837.34, los cuales fueron depositados a la cuenta del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, el 12 de Agosto de 2014, por medio de orden de pago CE-69 del mismo mes y año. Es importante señalar que en cuanto a la parte que le corresponde al Estado aportar, según convenio de Colaboración no se ha obtenido respuesta alguna sobre los oficios que se han entregado ante las</p>

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signature at bottom left]

[Handwritten signature at bottom center]

		<p>Instancias correspondientes solicitando la ampliación de recursos estatales, por lo que se le solicita mediante oficio No.CECYTE/DG/0376/2014 el estatus en el que se encuentran dichos oficios.</p> <p>La representante de la Secretaría de Planeación y Finanzas solicito al Director General que se presente con la Directora de Gasto Publico para atender con prontitud dicho acuerdo.</p>
IV Sesión Ordinaria 2014	50%	<p>En seguimiento de este punto de acuerdo, se sostuvo una plática con la Lic. María Georgina López Hechem.- Directora General de Programación Presupuestaria de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Tabasco, a la cual asistieron por parte del CECYTE Tabasco el Director de Planeación, el C. Braulio Cruz Jiménez y el C. Moctezuma Hernández Álvarez.- Subdirector del Área de Programación y Presupuesto, en la cual de manera verbal les informo que hasta la fecha no se tiene respuesta a la solicitud de ampliación de recurso estatal para el pago del 1% de actualización de tabuladores del ejercicio 2012, ya que todavía se encuentra en análisis dicha solicitud.</p>
I Sesión Ordinaria 2015	50%	<p>Como resultado de pláticas sostenidas de manera personal entre el C.P. Moctezuma Hernández Álvarez Subdirector de Programación y Evaluación del Cecyte Tabasco, con el nuevo Director General de Programación Presupuestaria de la Secretaría de Planeación y Finanzas M.A.P. Tomas Alamina Agullar, se nos hizo de conocimiento que se realizará un análisis de todos los recursos con los que no concurrido el estado, para dar respuesta a nuestras solicitudes, posteriormente se nos darán a conocerlas fechas en que se autorizaría subir al programa ALFA dichas ampliaciones.</p>
II Sesión Ordinaria 2015	50%	<p>A la fecha no ha habido avances, debido a que la Secretaría de Planeación y Finanzas no ha autorizado subir al sistema ALFA la ampliación del 1% de actualización de Tabuladores del ejercicio 2012.</p>
III Sesión Ordinaria 2015	50%	<p>En seguimiento de este acuerdo, se giró el Oficio No.CECYTE/DG/0408/2015, con fecha 18 de agosto 2015, signado al Lic. Amet Ramos Troconis Secretario de Planeación y Finanzas del Estado, con atención a la Dirección General de Programación Presupuestaria, solicitando Ampliación de Recursos Estatales pendientes de concurrir por un monto de \$1,123,841.95, que corresponden a actualización de tabuladores del 1% de personal de base y confianza, del cual a la fecha no se ha obtenido respuesta oficial.</p>
IV Sesión Ordinaria 2015	50 %	<p>De nueva cuenta se solicitó la ampliación de \$ 1,123,841.95 (Un millón ciento vientos mil ochocientos cuarenta y un pesos 95/100 m.n.) mediante oficio núm. Cecyte/dg/0649/2015 de fecha 05 de noviembre de 2015, el cuál fue recibido por la Dirección General de Programación Presupuestaria de la Secretaría de Planeación y Finanzas, y mismo que posteriormente fue cancelado, con el entendido de que solo autorizarían la ampliación por este concepto correspondiente al ejercicio 2015.</p>

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

		<p>Instancias correspondientes solicitando la ampliación de recursos estatales, por lo que se le solicita mediante oficio No.CECYTE/DG/0376/2014 el estatus en el que se encuentran dichos oficios.</p> <p>La representante de la Secretaría de Planeación y Finanzas solicito al Director General que se presente con la Directora de Gasto Publico para atender con prontitud dicho acuerdo.</p>
IV Sesión Ordinaria 2014	50%	<p>En seguimiento de este punto de acuerdo, se sostuvo una plática con la Lic. María Georgina López Hechem.- Directora General de Programación Presupuestaria de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Tabasco, a la cual asistieron por parte del CECYTE Tabasco el Director de Planeación, el C. Braulio Cruz Jiménez y el C. Moctezuma Hernández Álvarez.- Subdirector del Área de Programación y Presupuesto, en la cual de manera verbal les informo que hasta la fecha no se tiene respuesta a la solicitud de ampliación de recurso estatal para el pago del 1% de actualización de tabuladores del ejercicio 2012, ya que todavía se encuentra en análisis dicha solicitud.</p>
I Sesión Ordinaria 2015	50%	<p>Como resultado de pláticas sostenidas de manera personal entre el C.P. Moctezuma Hernández Álvarez Subdirector de Programación y Evaluación del Cecyte Tabasco, con el nuevo Director General de Programación Presupuestaria de la Secretaría de Planeación y Finanzas M.A.P. Tomas Alamina Aguilar, se nos hizo de conocimiento que se realizará un análisis de todos los recursos con los que no concurrido el estado, para dar respuesta a nuestras solicitudes, posteriormente se nos darán a conocer las fechas en que se autorizaría subir al programa ALFA dichas ampliaciones.</p>
II Sesión Ordinaria 2015	50%	<p>A la fecha no ha habido avances, debido a que la Secretaría de Planeación y Finanzas no ha autorizado subir al sistema ALFA la ampliación del 1% de actualización de Tabuladores del ejercicio 2012.</p>
III Sesión Ordinaria 2015	50%	<p>En seguimiento de este acuerdo, se giró el Oficio No.CECYTE/DG/0408/2015, con fecha 18 de agosto 2015, signado al Lic. Amet Ramos Troconis Secretario de Planeación y Finanzas del Estado, con atención a la Dirección General de Programación Presupuestaria, solicitando Ampliación de Recursos Estatales pendientes de concurrir por un monto de \$1,123,841.95, que corresponden a actualización de tabuladores del 1% de personal de base y confianza, del cual a la fecha no se ha obtenido respuesta oficial.</p>
IV Sesión Ordinaria 2015	50 %	<p>De nueva cuenta se solicitó la ampliación de \$ 1,123,841.95 (Un millón ciento vientes mil ochocientos cuarenta y un pesos 95/100 m.n.) mediante oficio núm. Cecyte/dg/0649/2015 de fecha 05 de noviembre de 2015, el cual fue recibido por la Dirección General de Programación Presupuestaria de la Secretaría de Planeación y Finanzas, y mismo que posteriormente fue cancelado, con el entendido de que solo autorizarían la ampliación por este concepto correspondiente al ejercicio 2015.</p>

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ASUNTOS QUE REQUIEREN LA APROBACIÓN DEL ÓRGANO DE GOBIERNO.

Presentación del anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio 2016.

Con fundamento en lo establecido en el Decreto de Creación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, Artículo 8, son facultades de la Junta Directiva, en su fracción V dice:

"V.- Aprobar los programas y los presupuestos del Colegio, así como sus modificaciones, sujetándose a lo dispuesto en las Leyes Relativas del Estado, y en su caso a las asignaciones de gastos y financiamientos autorizados".

Por lo anterior, el Director General del Colegio solicitó a la Junta Directiva la aprobación del anteproyecto de presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio 2016.

Es por ello que el presupuesto de Egresos 2016 contempla lo siguiente:

	1000	2000	3000	5000	
Federal	\$ 224,991,565.75	\$11,000,000.00	\$ 20,000,000.00		\$ 255,654,065.75
Estatal	\$ 224,991,565.75	\$11,000,000.00	\$ 20,000,000.00		\$ 255,654,065.75
Ingresos propios	\$4,126,000.00		\$675,000,000.00	\$2,7000,000.00	\$7,500,000.00
Total	\$ 454,108,131.50	\$22,000,000.00	\$ 40,000,000.00	\$2,7000,000.00	\$ 518,808,131.50

Acuerdo No.02.04.18.12.2015.R. La Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco aprobó el **anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio 2016**, sujeto a disponibilidad presupuestal, por la cantidad de: **\$518,808,131.50** (Quinientos dieciocho millones, ochocientos ocho mil, ciento treinta y un pesos 50/100 M.N.); Integrado por aportación federal de **\$255,654,065.75**; aportación estatal de **\$255,654,065.75**; Ingresos propios por **\$7,500,000.00**, recomendando al Director General atender la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y el Acuerdo que establece las medidas de racionalidad, austeridad, ahorro y eficiencia del gasto del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, y demás disposiciones legales y normativas en la materia; debiendo informar a la Junta Directiva sobre las adecuaciones que se realicen durante su ejercicio.

Presentación del Anteproyecto del Programa Operativo Anual.

Con fundamento en lo establecido en el Decreto de Creación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, Artículo 8, son facultades de la Junta Directiva, en su fracción V dice:

"Aprobar los programas y los presupuestos del Colegio, así como sus modificaciones sujetándose a lo dispuesto en las Leyes relativas del Estado y en su caso a las asignaturas de gastos y financiamientos autorizados".

Por lo anterior, el Director General del Colegio solicitó a la Junta Directiva la aprobación del Programa Operativo Anual 2016 del CECyTE Tabasco.

Acuerdo No.03.04.18.12.2015.R. La Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco dio por presentado el Anteproyecto del Programa Operativo Anual 2016.

Aprobación de la cancelación de registro contable de recurso no suministrado del subsidio federal por la cantidad de \$4,542,247.25 (Cuatro millones quinientos cuarenta y dos mil, doscientos cuarenta y siete pesos 25/100 m.n.), y consideración de este gasto en el presupuesto 2015.

Derivado de los ajustes presupuestales realizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el año fiscal 2014, las ministraciones correspondientes al mes de diciembre de 2014 no fueron radicadas al CECyTE Tabasco, por lo anterior se tienen registrados deudores por \$4,542,247.25 referente a la ministración del mes antes mencionado correspondiente al subsidio federal.

Es importante mencionar que para cubrir la falta de la concurrencia de los recursos por parte de la federación, se tomaron recursos del presupuesto 2015 para poder sufragar los compromisos que se tenían para cubrir pagos de fin de año 2014 y los cuales correspondían al Capítulo 1000 (Servicios Personales).

Acuerdo No.04.04.18.12.2015.R. La Junta Directiva se dio por enterada del oficio No. 220 (6) 970/15 de fecha 08 de septiembre de 2015 y recibido por el CECyTE Tabasco el 26 de noviembre del mismo año, signado por la Mtra. Sayonara Vargas Rodríguez, Coordinadora de Organismos Descentralizados Estatales de CECyTE, referente a la cancelación de los pasivos originados en el 2014; en razón de que la normatividad que rige a esta Junta Directiva no la faculta para aprobar la cancelación de registros contables, se recomienda al Director General realice las gestiones antes las Instancias correspondientes. En relación con este punto, la representante de la Secretaría de Contraloría se abstuvo de opinar debido a que no incluyeron en la carpeta la documentación soporte de las gestiones realizadas ante las instancias correspondientes para solicitar las adecuaciones.

Solicitud de visto bueno de la Oferta Educativa a reafirmar para su operación en la generación 2016-2019, en los planteles del subsistema y proceder a solicitar su autorización ante la Coordinación de Organismos Descentralizados de CECyTE's.

Con fundamento en el artículo 8 fracción III del decreto número 0715 por el que se autoriza la creación del colegio de estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, que establece la facultad, a la H. Junta Directiva de "analizar, aprobar o en su caso modificar los proyectos de planes y programas de estudios, mismos que deberán someterse a la autorización de Secretaría de Educación Pública"; y la circular No. 2209(6)2/15 de fecha 12 de enero de 2015, emitida por la Coordinación Nacional de CECyTE's, en donde instruye el mecanismo para solicitar la autorización de la oferta educativa de la generación 2016-2019; el Director General presentó a la Junta Directiva la propuesta de organismos descentralizados de CECyTE's en representación de la Secretaría de Educación Pública.

Acuerdo No.05.04.18.12.2015.R. La Junta Directiva dio el visto bueno de la propuesta de la oferta educativa de la generación 2016-2019, solicitando al Director General continúe con los trámites de autorización ante la Coordinación de Organismos Descentralizados Estatales CECyTE de la SEP.

ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO

Nota 4 La Junta Directiva tomó nota del informe presentado por el Director del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, sobre los hechos y resultados de actividades relevantes alcanzadas en el periodo junio - agosto 2015; así como: Actividades Académicas, Asuntos de Programación y Presupuesto; Estados de Situación Financiera de Julio, agosto y septiembre 2015; Asuntos de Planeación y Evaluación; Indicadores Institucionales Básicos; Infraestructura y equipamiento; Costo de Personal, Resumen de Plantilla, Reporte de Incidencias; Actividades de Extensión y Vinculación; Reporte de actividades realizadas; Actividades Administrativas y de Gestión; Reporte de actividades realizadas.

Nota 5 La Junta Directiva tomó nota de la presentación de los estados financieros, correspondiente al trimestre de Julio, agosto y septiembre 2015 a la Secretaría de Planeación y Finanzas, así como a la Secretaría de Contraloría de Gobierno del Estado, reservando estas los derechos de revisarlos y determinar lo que hubiera lugar, de conformidad con sus atribuciones.

ASUNTOS GENERALES

Nota 6 El Secretario de la Junta Directiva puso a consideración de los presentes el apartado de asuntos generales para abordar algún tema de interés de los integrantes de este órgano de gobierno.

Nota 7

La representante de la Secretaría de Contraloría del Estado, comentó en relación a las auditorías externas que para el ejercicio 2016, y con la finalidad de atender diversas disposiciones normativas que establecen que los Organismos Descentralizados cuenten con estados financieros debidamente auditados y dictaminados, solicitó al Director General del Colegio envíe un oficio dirigido a la titular de la Secretaría de Contraloría, mediante el cual informe el monto para el pago de la auditoría, para que esta Secretaría, de acuerdo a sus facultades, asigne al auditor externo.

Nota 8

Asimismo, la representante de Contraloría del Estado solicitó al Director General que, como parte de los trámites que han estado efectuando para contar con la figura del Comisario, se envíe oficio a la titular de dicha Secretaría, mediante el cual se informe el presupuesto para el ejercicio 2016 para el pago del sueldo que percibirá el personal que realizará dichas funciones, con la finalidad de hacer llegar la propuesta correspondiente, de acuerdo a las disposiciones normativas.

Nota 9

En relación al Reglamento de las Asociaciones de Padres de Familia de los Panteles del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco aprobado en Acuerdo 03.03.22.09.2015.R de la III Sesión Ordinaria 2015, la Secretaría de Contraloría la necesidad de incluir las observaciones emitidas por la Unidad de Asuntos Jurídicos y de Acceso a la Información de la Secotab, mediante Tarjeta Informativa de fecha 25-11-15. Por lo que la Junta Directiva solicitó al Director General se presente en la próxima sesión los ajustes correspondientes.

LECTURA Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS

Nota 10

La Junta Directiva tomó nota que el Secretario dio lectura a los acuerdos convenidos en esta IV Sesión Ordinaria 2015, los cuales fueron ratificados.

CLAUSURA DE LA REUNIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 11:30 horas del día en que se actúa, se dio por concluida la IV Sesión Ordinaria de la Honorable Junta Directiva de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, con fundamento en los Artículos 5, 6, 7, 8 y 9 de la Ley que crea al CECyTE Tabasco, mediante el acuerdo No. 0715 de fecha 19 de Noviembre de 1994, publicado en el Periódico Oficial con la fecha antes mencionada, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Se anexa la lista de firma de conformidad de los asistentes.

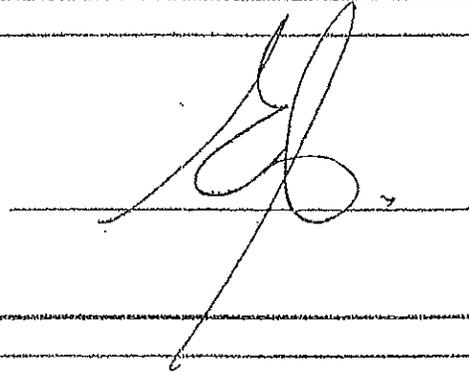
Firma de conformidad por los Integrantes
de la Honorable Junta Directiva en los Acuerdos convenidos

CON DERECHO A VOZ Y VOTO:

FIRMA

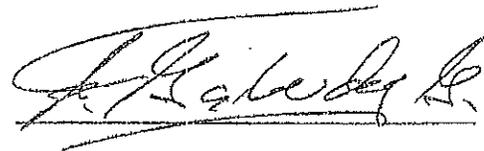
REPRESENTANTES DEL GOBIERNO DEL ESTADO

Mtro. Emilio Alberto de Ygartua y Monteverde
Subsecretario de Educación Media y Superior, en representación
del M.D.E. Víctor Manuel López Cruz, Secretario de Educación y
Presidente de este Órgano de Gobierno

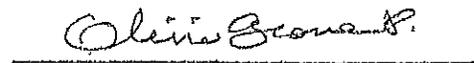


REPRESENTANTES DEL GOBIERNO FEDERAL

Lic. Alejandro Fausto Galindo Guerrero
En representación de la Mtra. Sayonara Vargas Rodríguez,
Coordinadora de Organismos Descentralizados Estatales de
CECyTEs



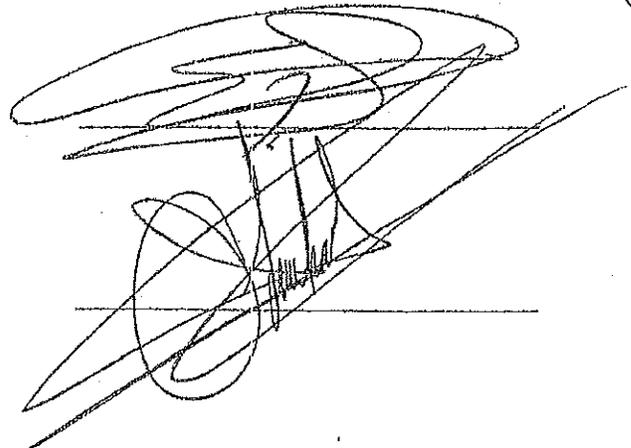
Lic. Olivia del Carmen Azcona Priego
Delegada Federal de la Secretaría de Educación Pública en el
Estado de Tabasco



REPRESENTANTES DEL SECTOR PRODUCTIVO

L.C.P. Eduardo García Hernández
Representante del Sector Social

Lic. Luis Ángel Oropeza Falcón
En representación del Lic. Omar Medina Espinoza
Representante del Sector Productivo de la Región

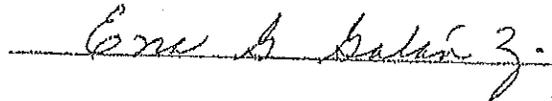


Firma de conformidad por los Integrantes
de la Honorable Junta Directiva en los Acuerdos convenidos

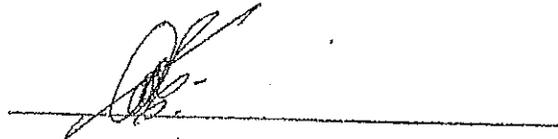
CON DERECHO A VOZ PERO SIN VOTO

FIRMA

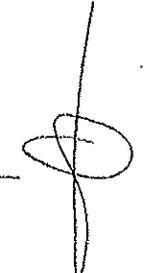
L.A. Ena Graciela Galán Zentella
En representación de la L.C.P. y M.A.P. Lucina Tamayo
Barrios, Secretaría de Contraloría en el Estado



L.C.P. María del Carmen Estrada Velueta
En representación del Lic. Julio Ernesto Gutiérrez
Bocanegra, Subsecretario de Planeación y Evaluación de
la Secretaría de Educación

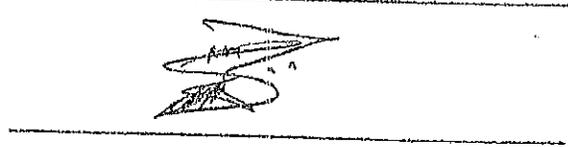


Lic. Eugenio Rafael Chablé de la Cruz
En representación del Lic. Julio César Santos Puón
Representante de la Subsecretaría de Educación Media
Superior en Tabasco.



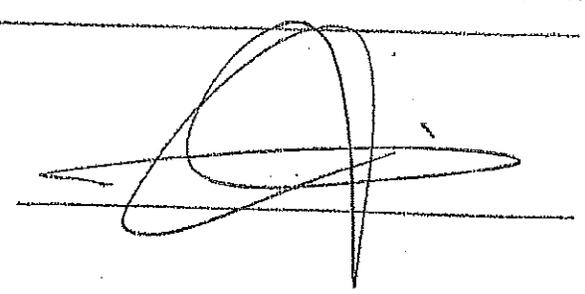
SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DIRECTIVA

Dr. Romel Paredes Cruz
Director de Educación Media de la S.E.



DIRECTOR GENERAL DEL CECYTE TABASCO

Lic. Pedro Bocanegra Tapia
Director General del Colegio de Estudios Científicos y
Tecnológicos del Estado de Tabasco.



En cumplimiento con el artículo 12 del Decreto de Creación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, se dieron cita en la Sala de Juntas del Despacho de la Secretaría de Educación, sito en Héroes del 47 s/n, Col. Gil y Sáenz, Villahermosa, Tabasco, siendo las 12:15 horas del día 31 de diciembre del año dos mil quince, los integrantes de la Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco a fin de celebrar la I Sesión Extraordinaria 2015. Es importante subrayar que el cargo de la Junta Directiva es honorario y que, en lo sucesivo para la presente, se les denominará a los miembros, conforme al Decreto de creación del Colegio, cuyos nombres y cargos se relacionan al final de esta acta, en la cual se analizaron y desahogaron los asuntos en los términos siguientes:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida a los asistentes
2. Lista de asistencia y declaración del quórum
3. Lectura del orden del día
4. Lectura de la renuncia presentada por el Lic. Pedro Bocanegra Tapia al cargo de Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
5. Presentación de propuesta de nombramiento para ocupar el cargo de Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco y toma de protesta en su caso
6. Clausura de la sesión

Desarrollo de la Sesión

Nota 1 La Junta Directiva declaró que conforme al pase de lista se encontraron presente 4 de los 7 integrantes de la Junta Directiva con derecho a voz y voto, en la I Sesión Extraordinaria del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.

Acuerdo No. 01.01E.31.12.2015.R. La Junta Directiva aprobó el orden del día presentado para esta I Sesión Extraordinaria del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.

Nota 2 La Junta Directiva tomó nota de la renuncia presentada por el Lic. Pedro Bocanegra Tapia al cargo de Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, al Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco, Lic. Arturo Núñez Jiménez.

Presentación de propuestas para ocupar el cargo de Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.

Con fundamento en los Artículos 14 del Decreto de Creación No. 0715 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, publicado el 19 de noviembre de 1994 del periódico Oficial del Estado. Se presentó una terna para ocupar el cargo de Director General del CECYTE-Tabasco.

Acuerdo No. 02.02E.31.12.2015.R. La Junta Directiva acordó presentar al Gobernador del Estado de Tabasco, la siguiente terna para ocupar el cargo de Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco:

Mtro. Andrés González García
Mtro. Sergio Montejo Cámara
Ing. Andrés Peralta Rivera

Nota 3 Siendo las 12:20 horas el Presidente de la Junta Directiva solicitó a los integrantes un receso para esperar la respuesta del Lic. Arturo Núñez Jiménez, Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco.

Nota 4 Siendo las 12:50 horas, se reanudaron los trabajos de la I Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco. El Presidente Suplente de este Órgano de Gobierno, dio a conocer el resolutivo del Lic. Arturo Núñez Jiménez, Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco.

Toma de Protesta del Director General

El Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco, emitió el nombramiento a favor del Ing. Andrés Peralta Rivera, para ocupar el cargo de Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, procediendo el Presidente Suplente de este órgano de gobierno a tomar la protesta de ley.

Acuerdo No. 03.01E.31.12.2015.R. La Junta Directiva validó el nombramiento emitido por el Lic. Arturo Núñez Jiménez, Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco, al Ing. Andrés Peralta Rivera como Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco a partir de la presente fecha.

CLAUSURA DE LA REUNIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 13:00 horas del día en que se actúa, se dio por concluida la I Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, con fundamento en los Artículos 5, 6, 7, 8 y 9 de la Ley que crea al CECyTE Tabasco, mediante el acuerdo No. 0715 de fecha 19 de Noviembre de 1994, publicado en el Periódico Oficial con la fecha antes mencionada, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Se anexa la lista de firma de conformidad de los asistentes.

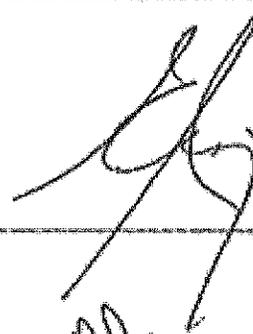
Firma de conformidad por los Integrantes
de la Honorable Junta Directiva en los Acuerdos convenidos

CON DERECHO A VOZ Y VOTO:

FIRMA

REPRESENTANTES DEL GOBIERNO DEL ESTADO

Mtro. Emilio Alberto de Ygartua y Monteverde
Subsecretario de Educación Media y Superior, en representación
del M.D.E. Víctor Manuel López Cruz, Secretario de Educación y
Presidente de este Órgano de Gobierno



Lic. María Antonieta Álvaro Contreras
En representación de Lic. Amet Ramos Troconis
Secretario de Planeación y Finanzas del Estado



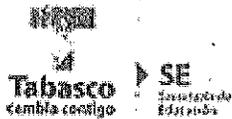
REPRESENTANTES DEL GOBIERNO FEDERAL

Lic. Olivia del Carmen Azcona Priego
En representación de la Mtra. Sayonara Vargas Rodríguez
Coordinadora de Organismos Descentralizados Estatales de
CECyTEs



Lic. Olivia del Carmen Azcona Priego
Delegada Federal de la Secretaría de Educación Pública en el
Estado de Tabasco





I Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva
 Colegio de Estudios Científicos y
 Tecnológicos del Estado de Tabasco
 31 de diciembre 2015

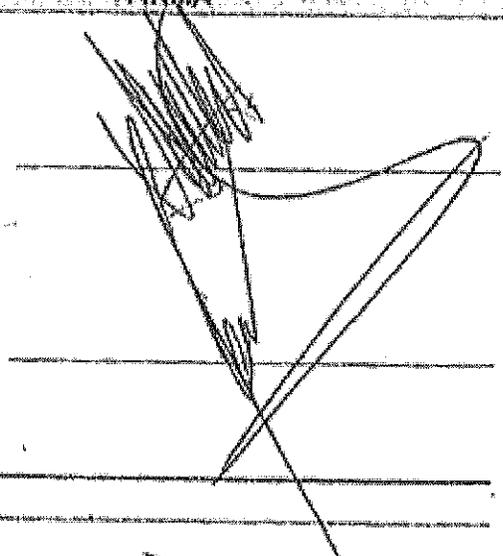


Finna de conformidad por los Integrantes
 de la Honorable Junta Directiva en los Acuerdos convenidos

CON DERECHO A VOZ PERO SIN VOTO **FIRMA**

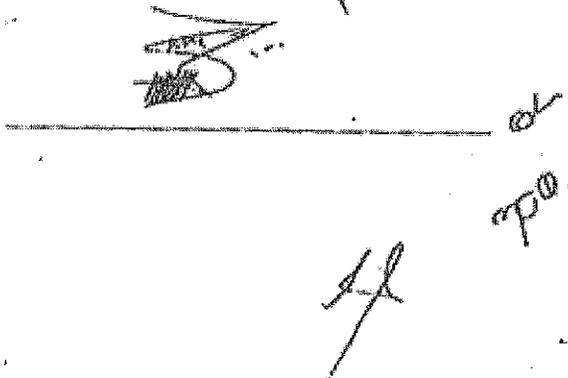
Lic. Adriana Martínez Almeida
 L.C.P. y M.A.P. Lucina Tamayo Barrios
 Secretaria de Contraloría en el Estado

Lic. Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra
 Subsecretario de Planeación y Evaluación de la Secretaría de
 Educación



SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DIRECTIVA

Dr. Romel Paredes Cruz
 Director de Educación Media de la Secretaría de Educación





5. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.





ACUERDO

Acuerdo No. 07.01.22.03.2013.S. La H. Junta Directiva da por presentado el informe sobre la situación encontrada en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco en la Entrega Recepción 2013. Instruye al Director General a presentar el dictamen que emita la Secretaría de Contraloría en la próxima Sesión Ordinaria y solicite por escrito a la Secretaría de Planeación y Finanzas se reintegre el adeudo pendiente con la institución correspondiente al 1% de incremento salarial de febrero 2012 a marzo 2013.

No. De Sesión	Avance %	Gestiones Realizadas
<p>II Sesión Ordinaria 2013</p> <p>III Sesión Ordinaria 2013</p>	<p>45%</p>	<p>La Secretaría de Contraloría aún no emite dictamen sobre la situación encontrada en la Entrega-Recepción. Sin embargo, se solicitó mediante oficio No. CECYTE/DG/0604/2013, anexo a este acuerdo, un informe del estatus de las observaciones encontradas y reportadas a dicho organismo.</p> <p>El CECYTE-Tabasco ha realizado las gestiones necesarias, pero hasta la presente fecha la Secretaría de Contraloría aún no envía la información correspondiente.</p> <p>Por lo que ante el pleno de la H. Junta Directiva el Presidente Suplente solicita el apoyo a los representantes de la Secretaría de Contraloría y de la Secretaría de Planeación y Finanzas para atender el asunto.</p> <p>Recientemente se verificó con el área de Asuntos Jurídicos del CECYTE, por lo que no existe ninguna notificación por parte de la Contraloría del Estado.</p>
<p>IV Sesión Ordinaria 2013</p> <p>I Sesión Ordinaria 2014</p> <p>II Sesión Ordinaria 2014</p> <p>III Sesión Ordinaria 2014</p> <p>IV Sesión Ordinaria 2014</p>	<p>100%</p>	<p>Se recibió respuesta de la Secretaría de Planeación y Finanzas mediante oficio No. SPF/AL0915/2014 con fecha 27 de Mayo de 2014, donde se autoriza el recurso federal que quedaba por concurrir por la cantidad de \$ 694,837.34, los cuales fueron depositados a la cuenta del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, el 12 de Agosto de 2014, por medio de orden de pago CE-69 del mismo mes y año.</p>
		<p>En seguimiento de este acuerdo, se giró el Oficio No. CECYTE/DG/0406/2015, con fecha 18 de agosto 2015, signado al Lic. Amet Ramos Troconis Secretario de Planeación y Finanzas del Estado, con atención a la Dirección General de Programación Presupuestaria, solicitando Ampliación de Recursos Estatales pendientes</p>





<p>I Sesión Ordinaria 2015</p> <p>II Sesión Ordinaria 2015</p> <p>III Sesión Ordinaria 2015</p> <p>.IV Sesión Ordinaria 2015</p>	<p>0%</p>	<p>de concurrir por un monto de \$1,123,841.95, que corresponden a actualización de tabuladores del 1% de personal de base y confianza, del cual a la fecha no se ha obtenido respuesta oficial.</p> <p>De nueva cuenta se solicitó ampliación de \$1,123,841.95 (un millón ciento veintitrés mil ochocientos cuarenta y un pesos 95/100 m.n.) mediante oficio núm. CECyTE/DG/0649/2015 de fecha 05 de noviembre del 2015, el cuál fue recibido por la Dirección General de Programación Presupuestaria de la Secretaría de Planeación y Finanzas, mismo que posteriormente fue cancelado, nos hicieron el comentario de manera económica entendido de que solo autorizarían la ampliación por este concepto correspondiente al ejercicio 2015.</p> <p>Hasta este momento no se ha obtenido respuesta favorable para el CECYTE.</p>
--	------------------	---



6. ASUNTOS QUE REQUIEREN APROBACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA.





6.1 Presentación de Presupuesto Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2016 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Tabasco.

En cumplimiento con las facultades conferidas en el artículo 8 fracción V del Decreto de Creación de este Colegio, se presenta ante el pleno el presupuesto autorizado para el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Tabasco para el ejercicio fiscal 2016, según oficio SPF/0009/2016 de fecha 1 de enero de 2016, remitido por la Secretaría de Planeación y Finanzas, el cual se integra de la siguiente manera:

EJERCICIO DEL PRESUPUESTO	AUTORIZADO INICIAL
1: RECURSOS FEDERALES	\$ 186,770,929.00
2: RECURSOS ESTATALES	\$ 121,231,892.69
3: INGRESOS PROPIOS	\$ 7,500,000.00
4: OTROS RECURSOS	\$ -
	\$ 315,502,821.69

Nota: Del presupuesto Estatal, que nos radica la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Tabasco, nos retiene automáticamente el 3% del impuesto sobre nómina, lo cual la Federación no lo considera como Ministración de recursos al presupuesto, en virtud que no ingresa a las cuentas, solo es un movimiento virtual, no reflejándose en el flujo de efectivo.

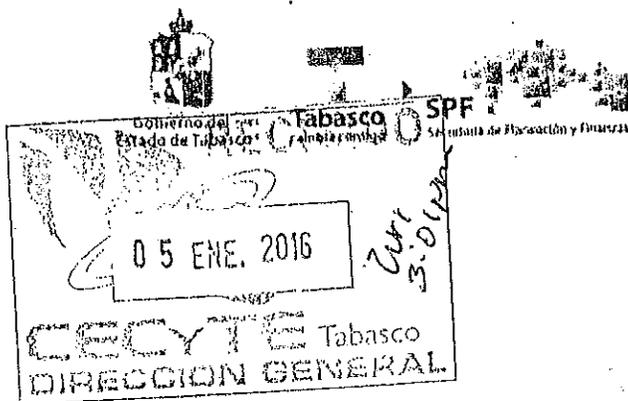
La nueva reforma al ISSET, incrementa del 13 al 26% de aportación Patronal, afectando con un 100% de crecimiento el presupuesto de egresos, debido a que el gasto total para el ejercicio 2016, corresponde al importe de \$ 43,379,986.32, presentando un faltante de \$ 11,283,619.80, para el final del ejercicio fiscal.





Ejercicio del Presupuesto	Presupuesto de Egresos Autorizado	Presupuesto Vigente (Modificado)
4: INGRESOS PROPIOS	\$ 7,500,000.00	\$ 7,500,000.00
1000: SERVICIOS PERSONALES	\$ 4,125,000.00	\$ 4,125,000.00
2000: MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ -	\$ -
3000: SERVICIOS GENERALES	\$ 675,000.00	\$ 1,155,000.00
5000: BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 2,700,000.00	\$ 2,220,000.00
5: RECURSOS FEDERALES	\$ 186,770,929.00	\$ 198,652,451.02
1000: SERVICIOS PERSONALES	\$ 177,129,085.30	\$ 189,283,248.54
2000: MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 3,893,694.21	\$ 3,426,279.95
3000: SERVICIOS GNERALES	\$ 5,748,149.49	\$ 5,942,922.53
6: RECURSOS ESTATALES	\$ 121,231,892.69	\$ 143,956,416.93
1000: SERVICIOS PERSONALES	\$ 102,490,048.99	\$ 126,850,628.29
2000: MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 3,893,694.22	\$ 2,269,585.42
3000: SERVICIOS GNERALES	\$ 14,848,149.48	\$ 14,836,203.22
7: OTROS RECURSOS	\$ -	\$ 3,844,116.03
3000: SERVICIOS GNERALES	\$ -	\$ 1,830,750.03
5000: BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ -	\$ 2,013,366.00
TOTAL	\$ 315,502,821.69	\$ 353,952,983.98





Villahermosa, Tabasco., a 01 de enero de 2016.

OFICIO: SPF/0009/2016

ASUNTO: Autorización del Presupuesto Inicial de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2016.

ING. ANDRES PERALTA RIVERA
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTE
P R E S E N T E

En cumplimiento a lo establecido en los Artículos 40 y 41 de la "Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios", 29, fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, así como, a lo dispuesto en el Periódico Oficial del Estado número 5066, Suplemento 7650 "S", de Fecha 30 de Diciembre de 2015, mediante el cual se publicó el Decreto 267 que contiene el Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco, para el Ejercicio Fiscal 2016, le informo que el Presupuesto aprobado por el H. Congreso del Estado, al Organismo Descentralizado a su cargo para el ejercicio Fiscal 2016, asciende a la cantidad de: -----
\$308,002,821.70 (Trescientos Ocho Millones Dos Mil Ochocientos Veintiún Pesos 70/100 ----- M.N.).

Mismo que se integra de la siguiente manera:

Recursos Fiscales	\$ 121,231,892.70
Participaciones	121,231,892.70
Recursos Federales	\$ 186,770,929.00
Ramo 11. Educación Pública	186,770,929.00

Para la liberación de los recursos, deberá anotarse en los diversos documentos presupuestarios que se generen, el número de este oficio, reiterándole que en el ejercicio del Gasto Público, el Organismo Descentralizado a su cargo, deberá cumplir lo dispuesto en los artículos 21, 41, 43, 48, 53, 54, 55, 56, 60, 77, 78, 80 y 81 de la "Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios", así como, las disposiciones establecidas en Leyes, Reglamentos, Normas, Manuales y Lineamientos aplicables en materia de Gasto Público, disponibles en el portal de la Secretaría de Planeación y Finanzas <http://spf.tabasco.gob.mx>, específicamente en el apartado denominado "Transparencia y Acceso a la Información Pública".

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

LIC. AMET RAMOS TROCONIS



Handwritten signature and date: 01/01/2016

Handwritten signature
c.o.p. Lio. Arturo Núñez.- Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco. Ciudad.
c.o.p. L.C.P. Y M.A.P. Luolna Tamayo Barrios.- Secretaria de Contratoría. Ciudad.
c.o.p. Archivo.

Handwritten signature
Paseo de la Sierra 435 Col. Reforma
315 4740 y 315 8300
Villahermosa, Tabasco, México
www.spf.tabasco.gob.mx

Gobierno del Estado de Tabasco

Hoja

1 de 2

Resumen

Fecha

DD	MM	AA
01	01	2016



Adecuación de Recursos

Dep	Descripción	Cuenta	Descripción	Tipo Gasto	F. Financiamiento	Procedencia	Ampliación	Reducción
DEC 02	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (CECyTE)							
	CE001	42101	Apoyo Financiero Estatal para Impartir Educación Media Superior Tecnológica para Formar Profesionales. Transferencias al Sector Educativo	Gasto Corriente	Recursos Fiscales	Participaciones	\$ 112,131,892.70	\$ 0.00
						Participaciones		
						Subtotal:	\$ 112,131,892.70	\$ 0.00 = 112,131,892.70
	CE082	42101	Complemento de Aportación Estatal para el Pago de Impuesto Sobre Nómina. Transferencias al Sector Educativo	Gasto Corriente	Recursos Fiscales	Participaciones	\$ 9,100,000.00	\$ 0.00
						Participaciones		
						Subtotal:	\$ 9,100,000.00	\$ 0.00 = 9,100,000.00
							\$ 121,231,892.70	\$ 0.00 = 121,231,892.70
			Total Participaciones, Participaciones					



OFICIO DE APROBACIÓN
SPF/0009/2016

Gobierno del Estado de Tabasco



Gobierno del Estado de Tabasco

Resumen

Hoja

2 de 2

Fecha

DD	MM	AA
01	01	2016

Adecuación de Recursos

Dep Descripción

Proy	Descripción	Tipo Gasto	F. Financiamiento	Procedencia	Ampilación	Reducción
CE002	Apoyo Financiero Federal para Impartir Educación Media Superior y Tecnológica para Formar Profesionales.					
42101	Transferencias al Sector Educativo	Gasto Corriente	Recursos Federales	Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales, Ramo 11. Educación Pública	\$ 166,770,929.00	\$ 0.00
Total Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales, Ramo 11. Educación Pública					Subtotal: \$ 166,770,929.00	0.00 = 166,770,929.00
					\$ 166,770,929.00	0.00 = 166,770,929.00
					Total Gral: \$ 308,002,021.70	0.00 = 308,002,021.70



OFICIO DE APROBACIÓN

SPF/0009/2016

SEPSECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICASecretaría de Educación Pública
Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General de Educación Tecnológica Industrial
Coordinación de Organismos Descentralizados Estatales de CECyTE

México, D. F., a 10 de febrero de 2016

Oficio No. 220(6)0126/16

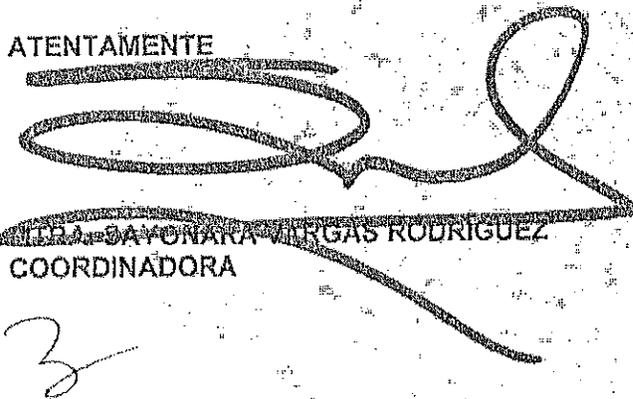
ING. ANDRÉS PERALTA RIVERA
Director General del CECyTE Tabasco
PRESENTE

Me permito comunicar a usted, el presupuesto federal de operación autorizado para el ejercicio fiscal 2016 para ese Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos que usted dirige, asciende a la cantidad de \$197,199,787.10 (CIENTO NOVENTA Y SIETE MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 10/100 M.N.)

Por tanto, el presupuesto que corresponde aportar al Gobierno del Estado de Tabasco, de acuerdo al Convenio de Coordinación suscrito, asciende a una cantidad igual por \$197,199,787.10 (CIENTO NOVENTA Y SIETE MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 10/100 M.N.). Por lo que se le instruye hacer las gestiones correspondientes para que dichos recursos le sean radicados al colegio en tiempo y forma.

No.	COLEGIO	Gran Total			TOTAL AUTORIZADO EN ANALÍTICOS 2016
		Servicios Personales	Gasto de Operación	Fondo Desempeño	
25	Tabasco.	181,113,732.86	13,368,528.00	2,717,526.24	197,199,787.10

Sin más por el momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE
SAYONARA VIRGAS RODRIGUEZ
COORDINADORA
S. E. P. S. E. M. S.
DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TECNOLÓGICA INDUSTRIAL
COORDINACIÓN DE
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
ESTATALES DE CECyTEsC.c.p.- Dr. Rodolfo Tuirán.- Subsecretario de Educación Media Superior.
Lic. Daniel Ávila Fernández. Subsecretaría de Educación Media Superior
SVR/CHH/

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016

Concepto	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL
INGRESOS PROPIOS ORDINARIOS	625,000.00	625,000.00	625,000.00	625,000.00	625,000.00	625,000.00	625,000.00	625,000.00	625,000.00	625,000.00	625,000.00	625,000.00	7,500,000.00
APORTACIÓN FEDERAL	21,304,505.48	21,304,505.48	21,304,505.48	21,304,505.48	21,304,505.48	21,304,505.48	21,304,505.48	21,304,505.48	21,304,505.48	21,304,505.48	21,304,505.48	21,304,505.48	255,654,065.75
APORTACIÓN ESTATAL	21,304,505.48	21,304,505.48	21,304,505.48	21,304,505.48	21,304,505.48	21,304,505.48	21,304,505.48	21,304,505.48	21,304,505.48	21,304,505.48	21,304,505.48	21,304,505.48	255,654,065.75
INGRESOS PROPIOS EXTRAORDINARIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	43,234,010.96	43,234,010.96	43,234,010.96	43,234,010.96	43,234,010.96	43,234,010.96	43,234,010.96	43,234,010.96	43,234,010.96	43,234,010.96	43,234,010.96	43,234,010.96	518,808,131.49



6.2 Costos de Reproducción de Información.

Se solicita la aprobación para el cobro de los “Costos de Reproducción de Información”, e incluirlo en los Conceptos de Diversas Aportaciones por los Servicios Educativos que ofrece este Colegio.

Lo anterior de conformidad a lo que dispone la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco en el Capítulo II de las Cuotas de Acceso, en el artículo 147 fracciones I, II y III primer, segundo y tercer párrafo.

COSTO DE REPRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN

Concepto de Cobro	Porcentaje de Cobro	Cálculo	Total a Cobrar
I. Por la expedición de copia simple	0.01 d.s.m.g.v.	73.04×0.01 d.s.m.g.v = \$0.73 cada foja	\$0.73 por cada foja
II. Por la expedición de copia certificada			
a) Por la primera hoja	0.3 d.s.m.g.v.	73.04×0.3 d.s.m.g.v. = \$21.92 cada foja	\$21.92 por cada foja
b) Por cada hoja subsecuente	0.01 d.s.m.g.v.	73.04×0.01 d.s.m.g.v = \$0.73 cada foja	\$0.73 por cada foja
III. Por cada disco compacto		73.04×0.2 d.s.m.g.v = \$14.61	\$14.61 por cada disco compacto
IV. Por cada hoja impresa			
a) Tamaño carta	0.02 d.s.m.m.g.v.	73.04×0.02 d.s.m.g.v = \$1.46 cada foja	\$1.46 por cada foja
b) Tamaño oficio	0.03 d.s.m.g.v.	73.04×0.3 d.s.m.g.v = \$2.20 cada foja	\$2.20 por cada foja



Villahermosa, Tabasco; 09 de marzo de 2016.

ING. ANDRÉS PERALTA RIVERA
DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE ESTUDIOS
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
Presente.

Distinguido Ingeniero:

Por este conducto y de la manera más atenta, hago de su conocimiento que en sesión ordinaria celebrada en fecha 09 de marzo de 2016, por acuerdo de los integrantes del Pleno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, con base en el "Acuerdo para el Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia con motivo de la entrada en vigor de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Tabasco", y con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 15 y 23 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco (abrogada), y el numeral 5 párrafo tercero de los Lineamientos Generales para el Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia de los Sujetos Obligados, se aprobó la emisión de las recomendaciones generadas con motivo de la evaluación realizada a los Portales de Transparencia de los 106 Sujetos Obligados, correspondiente al cuarto trimestre 2015.

Atento a lo anterior, y en virtud de los resultados obtenidos a la evaluación del Sujeto Obligado que Usted encabeza, en aras de contribuir al cumplimiento de la normatividad atinente, sírvase encontrar anexo las recomendaciones derivadas de la evaluación respectiva, para los efectos de que las mismas sean atendidas en un plazo sugerido no mayor a cinco días hábiles contados a partir de la fecha en que recibe el presente oficio, con la finalidad de mejorar su Portal de Transparencia y dar cumplimiento a la información mínima de oficio que establece la Ley de la materia, fomentando y garantizando aún más la cultura de apertura informativa en materia de transparencia.

No omito manifestarle que quedo a sus apreciables órdenes para cualquier aclaración, duda o comentario, y con ello fortalecer dentro del marco legal, una debida vinculación institucional.

Atentamente

LIC. VÍCTOR ERNESTO LÓPEZ AGUILERA
Secretario Ejecutivo

C.c.p.- Mtra. Felicitas del Carmen Suárez Castro.- Comisionada Presidenta
C.c.p.- C.P. Isidro Rodríguez Reyes.- Comisionado Propietario
C.c.p.- Dr. José Antonio Bojórquez Pereznieta.- Comisionado Propietario
C.c.p.- Archivo.



itaip
Instituto Tabasqueño de Transparencia
y Acceso a la Información Pública
SECRETARÍA
EJECUTIVA



RECOMENDACIONES

SUJETO OBLIGADO:

CECYTE

ARTÍCULO	FRACCIÓN	INCISO	RECOMENDACIONES
16			Se recomienda colocar un vínculo con el ITAIP en su página principal.
10	I	b	Se recomienda informar sobre los acuerdos y demás disposiciones administrativas que otorguen sustento legal.
10	I	c	Se recomienda informar sobre el manual de organización y el manual de procedimientos; metas y objetivos de cada programa.
10	I	e	Se recomienda informar sobre los costos de reproducción y copiado de la información.
10	I	p	Se recomienda publicar el informe anual de actividades.
10	I	f	Se recomienda informar sobre el total de percepciones económicas de todos los servidores públicos que comprenda: remuneración mensual por puesto, compensación, prestaciones o prerrogativas en especie o efectivo.
10	I	g	Se recomienda informar sobre el fondo revolvente, criterios de asignación, tiempo de aplicación, mecanismos de rendición de cuentas y de evaluación de responsables.
10	I	g	Se recomienda informar sobre los viáticos, tiempo de aplicación, mecanismos de rendición de cuentas y evaluación de responsables.
10	I	g	Se recomienda informar sobre gastos de representación.
10	I	h	Se recomienda informar sobre las convocatorias a concurso o licitación de obras, adquisiciones, arrendamientos y servicios.
12			Se recomienda informar sobre los resultados de las convocatorias a concurso o licitación de obras, adquisiciones, arrendamientos, servicios y concesiones.
13			Se recomienda informar sobre las concesiones, permisos o autorizaciones otorgadas a particulares.
10	I		Se recomienda informar sobre los resultados de las auditorías concluidas.
10	I		Se recomienda informar sobre el presupuesto autorizado y ejercido.

Handwritten mark

Handwritten signature



6.3 Modificación de la Tabla de las Tarifas de Conceptos y Costos de Servicios de Diversas Aportaciones por los Servicios Educativos que Ofrece el Colegio.

Con base a la circular 220(6)002/16 signada por la Maestra Sayonara Vargas Rodríguez, Coordinadora Nacional de CECYTE, se da a conocer que con fecha 18 de noviembre del 2015 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos, las cuales entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2016. Las cuales señalan lo siguiente:

- I. Por el registro de título de técnico o profesional técnico expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional que impartan educación de tipo Medio Superior, así como la expedición de la respectiva cédula profesional, se pagará el 30% del monto que corresponda en término del artículo 185.de las fracciones IV y IX de la Ley Federal de Derechos.

Artículo 185	Importe
Registro de Título de Cédula Profesional para nivel de Técnico o Profesional Técnico.	\$344.00
Compulsa de documento	\$10.00

De acuerdo al Decreto de Creación 0715 que crea este Colegio en su artículo 8, fracción XII, La Junta Directiva tendrá entre sus facultades "Determinar las cuotas que deberán cubrirse por los servicios educativos que proporcionará el Colegio", por lo anterior, solicito a esta H. Junta Directiva la actualización de las tarifas homologadas de acuerdo a la Nueva Disposición Federal correspondientes a los Costos de Servicios y Aportaciones, prestados por este Subsistema, quedando de la siguiente manera:

Concepto	Aportación anterior	Aportación actual	Reducción
Pagos de Registro de Título y Cédula Profesional.	\$1120.00	\$344.00	\$776.00
Compulsa de Documentos	\$60.00	\$60.00	\$0.00
Formato de Expedición del Título (Título)	\$130.00	\$130.00	\$0.00
Formato de Titulación (Acta de Examen Profesional)	\$30.00	\$30.00	\$0.00
Formato de Servicio Social (Documento Expedido por el plantel)	\$30.00	\$30.00	\$0.00
Gastos Administrativos	\$430.00	\$206.00	\$224.00
	\$1800.00	\$800.00	\$1000.00



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General de Educación Tecnológica Industrial
Coordinación de Organismos Descentralizados Estatales de CECyTE

México, D. F., 14 de enero 2016

Circular No. 220(6)002/16

**DIRECTORES GENERALES DE LOS
COLEGIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y
TECNOLÓGICOS EN LOS ESTADOS
PRESENTES**

Por este conducto, hago de su conocimiento que con fecha del 18 de noviembre de 2015 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos, las cuales entran en vigor a partir del 1° de enero de 2016. Dichas disposiciones señalan lo siguiente:

- I. Por el registro de título de técnico o profesional técnico expedidos por Instituciones del Sistema Educativo Nacional que impartan educación del tipo Medio Superior, así como la expedición de la respectiva cédula profesional, se pagará el 30% del monto que corresponda en términos de las fracciones IV y IX del artículo 185 de la Ley Federal de Derechos.

Derivado de lo anterior, el importe del pago de derechos será de la siguiente manera:

Artículo 185	Importe
Registro de Título y Expedición de Cédula Profesional para nivel de Técnico o Profesional Técnico	\$ 344.00
Compulsa de documento	\$ 10.00

No omito comentarles que para los trámites pendientes por ingresar con los pagos efectuados en 2015, el importe será el correspondiente a ese periodo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**MTRA. SAYONARA VARGAS RODRIGUEZ
COORDINADORA**

S. E. P. S. E. M. S.
DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TECNOLÓGICA INDUSTRIAL
COORDINACIÓN DE
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
ESTATALES DE CECYTE

c.c.p. Directores Generales de Colegios en las Entidades Federativas
c.c.p. Dr. Alejandro Mota Quintero.- Responsable del Área Académica y de Vinculación.

SVR/AMQ/*bds

Tarifas de Conceptos y Costos de Servicios de Diversas Aportaciones por Servicios Educativos

Aportación anterior	Aportación actual	Reducción	Concepto	Fundamento legal
\$1120.00	\$344.00	\$776.00	Pagos de Registro de Título y Cedula Profesional.	Ley Federal de Derechos, publicada en el Diario Oficial de la Federación.
\$60.00	\$60.00	\$0.00	Compulsa de Documentos	
\$130.00	\$130.00	\$0.00	Formato de Expedición del Título (Título)	
\$30.00	\$30.00	\$0.00	Formato de Titulación (Acta de Examen Profesional)	
\$30.00	\$30.00	\$0.00	Formato de Servicio Social (Documento Expedido por el plante)	
\$430.00	\$206.00	\$224.00	Gastos Administrativos	
\$1800.00	\$800.00	\$1000.00		



6.4 Nombramiento de las Direcciones de Área.

Validación de Nombramientos

De acuerdo a lo establecido en el Decreto de Creación 0715 en su artículo 8 fracción VII y con el propósito de dar cumplimiento a los lineamientos administrativos, se presenta ante el pleno de esta H. Junta Directiva el nombramiento de la Directores de Área del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco; para su validación.

NOMBRE	PUESTO
L.R.C. Clara Gómez Martínez	Dirección de Planeación
L.A.E. Claudia Leticia Domínguez González	Dirección Financiera

Nombramiento de Dirección de Plantel.

Validación del nombramiento de la Dirección del Plantel No. 12, ubicado en Cerrada de la Barrera S/N Col. Miguel Hidalgo.

NOMBRE	PUESTO
M. A. Trinidad Zubieta Pérez	Directora Plantel 12



CURRICULUM VITAE

Clara Gómez Martínez
Licenciada en Relaciones Comerciales

Información Personal

Fecha de nacimiento: 23 de mayo de 1960.
Lugar de nacimiento: Las Choapas, Veracruz, México.
Domicilio: Calle 17 de Julio, Ocampo y Av. De la Plaza S/N, Nacajuca, Tabasco, C. P. 86288.
Teléfonos: Casal: (019) 914-337-83-93.
Móvil: (044) 932-207-64-54.
E-mail:

Formación Académica

Licenciatura en Relaciones Comerciales, Universidad Autónoma de Tabasco.

Técnico Contador Privado, Academia Comercial Pitman.

Habilidades Principales

- Administración Pública.
- Contabilidad Gubernamental.
- Planeación Estratégica.
- Liderazgo de equipos de trabajo.
- Desarrollo Humano.
- Relaciones Comerciales.
- Contraloría Interna en Dependencias.

Objetivos Profesionales

Por mis habilidades y competencias desempeñarme en puestos de toma de decisiones que contribuyan al alcance de los objetivos y metas en la institución.

Formular, planear, ejecutar y evaluar actividades que contribuyan a un desarrollo eficiente en la administración de la institución.



LA UNIVERSIDAD JUAREZ AUTONOMA DE TABASCO

Otorga a

Clara Gómez Martínez

El Título de

Licenciado en Relaciones Comerciales

*en atención a que demostró tener hechos los estudios
requeridos por la ley y haber sido aprobada en
el examen profesional que sustentó el día 6 de
octubre de 1995*

*según constancias archivadas en la Secretaría de
Servicios Académicos de la Universidad.*

*Dado en la ciudad de Villahermosa, Edo. de Tabasco,
el día 30 de octubre de 1995*

"Estudio en la vida. Acción en la fe"

El Rector

El Secretario de Servicios Académicos

Fernando Rabelo Ruiz de la Peña

Dr. Walter Ramírez Izquierdo

CÉDULA 4079986
DUPLICADO

SPP



México D.E. 9 de Junio del 2008



FIRMA DEL TITULAR

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 4079986
EN VIRTUD DE QUE

CLARA
GÓMEZ
MARTÍNEZ

CURP: GOMC800523MYZMRL06

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGlamentaria DEL ARTÍCULO 33 CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SE REGLAMENTA SE LE EXIGE
EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA
PERSONAL CON EFECTOS DE PALENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE
LICENCIATURA EN
RELACIONES COMERCIALES



VICTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
Dirección General de Educación Pública
Departamento de Educación Media Básica

ACADEMIA COMERCIAL "PITMÁN"

BOLETIN



Clara Gomez Martínez

CONTADOR PRIVADO

En Atención a que Comprobo haber Realizado los Estudios Requeridos por la Ley y en virtud de que fue Aprobada en el Examen Profesional de:

BOLETIN DE EDUCACION MEDIA BASICA TABASCO, ABRIL DE 1979

El Director de la Escuela

C. P. Genaro A. Beltrán Parada

El Oficial Director de Educación, M. I. T.

C. P. Genaro A. Beltrán Parada

El Director General de Educación en el Estado

Prof. Justo Martínez



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE TABASCO

inodetec

Se otorga la presente constancia de participación

C. Clara Gómez Martínez

al

por su asistencia al curso

Legislación en Materia de Deuda Pública Estatal y Municipal

llevado a cabo en esta ciudad los días 21 y 22 de julio
Villahermosa, Tabasco, 1995

Dibara

Dip. Lic. Liborio Guerra Lopez
Presidente de la Comisión Inspectora de Hacienda

Dip. Lic. Pedro Vázquez León
Presidente de la Comisión

[Firma]
Lic. José A. Zalozoa Escobedo
Director General de INDETEC

[Firma]
C.P. Rodolfo Salazar
Contador Mayor de Hacienda



DIRECTOR GENERAL.
Ing. Andrés Peralta Rivera.

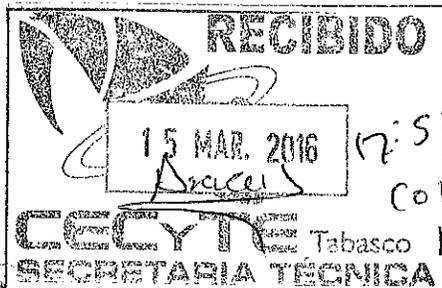


VILLAHERMOSA, TABASCO A 01 DE FEBRERO DE 2016.

L.R.C. CLARA GÓMEZ MARTÍNEZ
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 fracción VI del Decreto número 0715 de fecha 19 de Noviembre de 1994, me permito nombrarla como *"Encargada de la Dirección de Planeación"* del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del estado de Tabasco (CECyTE-TABASCO), con todas las atribuciones y responsabilidades inherentes al cargo; asimismo la exhorto a trabajar con apego y estricto a las normas establecidas en ésta institución.

Dado en la ciudad de Villahermosa, Tabasco, al día uno del mes de febrero del año dos mil dieciséis.



ATENTAMENTE



Rio Mezcalapa No. 106-C. Col. Casa Blanca. Centro
Villahermosa, Tabasco. C.P. 86060 Tel. (993) 3580810
cecytab.edu.mx

CLAUDIA LETICIA DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ

**Leo 132, Fracc. Lomalinda
Villahermosa, Tabasco
México, C.P. 86050
Cel. (993)311-19-75
dominguezclaudia@hotmail.com**

DATOS PERSONALES

Lugar de Nacimiento: Villahermosa, Tabasco
Fecha de Nacimiento: 28 de septiembre de 1969
Estado Civil: Casada
Nacionalidad: Mexicana

ESTUDIOS

1988-1995 Licenciado en Administración de Empresas
Universidad de las Américas-Puebla
Cholula, Puebla

1985-1988 Preparatoria
Instituto de Ciencias y Humanidades de Tabasco
Villahermosa, Tabasco

1983-1984 Secundaria
Instituto Canadiense de México
México, D.F.

1981-1983 Junior High School
St. Joseph's High School
Edimburg, Texas

OTROS ESTUDIOS

1984-1988 Francés
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
Villahermosa, Tabasco

IDIOMAS

Inglés 100%
Francés 40%

EXPERIENCIA LABORAL

- 2013- 2014 Secretaría de Planeación y Finanzas de Tabasco
Secretaria Particular
Villahermosa, Tabasco
- Jul 2011-Feb 2012 H. Congreso del Estado
Directora de Administración
Villahermosa, Tab.
- 2010- Jul 2011 H. Congreso del Estado
Subdirectora de Administración
Villahermosa, Tab.
- 2000- 2006 Comercializadora Domex, S.A. de C.V.
Gerente Administrativo
Villahermosa, Tabasco
- 1997 - 2000 Almacenes Domínguez, S.A. de C.V.
Gerente Administrativo
Villahermosa, Tabasco
- 1996 - 1997 Almacenes Domínguez, S.A. de C.V.
Gerente de Control Presupuestal
Villahermosa, Tabasco
- 1996 Maestra de Administración de Personal
Universidad Olmeca, A.C.
Villahermosa, Tabasco
- 1995 Almacenes Domínguez, S.A. de C.V.
Gerente de Métodos y Procedimientos
Villahermosa, Tabasco
- 1993-1994 Almacenes Domínguez S.A. de C.V.
Jefe de Ventas Foráneas por camioneta
Villahermosa, Tabasco
- 1993-1994 Maestra de Bachillerato de Inglés Avanzado
Colegio Fránces de Puebla
Puebla, Puebla
- 1987-1988 Almacenes Domínguez, S.A. de C.V.
Nóminas y Contabilidad por Computadora
Villahermosa, Tabasco



Manuel Bartlett Díaz,
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE PUEBLA, EN ATENCIÓN A QUE LA C.



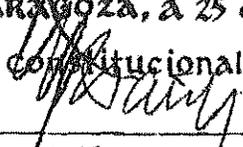
laudía Leticia DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ

justificó debidamente haber sido aprobada en los exámenes parciales respectivos de todas las materias que la Ley señala para la carrera de Licenciado en Administración de Empresas, y en el examen profesional correspondiente sustentado en la fundación UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS-PUEBLA el día 7 de agosto de 1995, según consta en los certificados de estudios y acta existentes en el archivo de la Secretaría de Educación Pública, con fundamento en el artículo 119 de la Constitución Política del Estado, le expide el presente título de

Licenciado en Administración de Empresas

para que pueda ejercer su profesión.
"Sufragio Efectivo. No Reelección"
Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo en la Heroica Puebla de Zaragoza, a 25 de junio de 1998.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

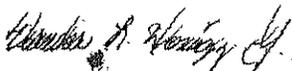

Lic. Manuel Bartlett Díaz

EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA


DR. JUAN ANTONIO BADILLO TORRE



Secretaría de Educación
Pública
PUEBLA, PUE.



firmada de la interesada

Título de Licenciado en
Administración de Em-
presas, expedido a favor
de la c. Claudia Leticia
Domínguez González.

Heroica Puebla de Z., a 17 de Julio de 1928

EL PRESENTE TITULO QUEDO REGISTRADO BAJO

LA PARTIDA NUMERO 2657 A FOJAS

264 DEL LIBRO RESPECTIVO.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS PROFESIONALES

PROFR. JOSE LEON F. ACOSTA SOSA



Secretaría de Educación
Pública
PUEBLA, PUR.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
 DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
 Registrado a fojas A-271
 del libro 36
 de Registro de Titulos Profesionales y
 Grados Académicos
 Fecha de registro 27 JULIO 1928
 Expediente No. 36
 Hecho en D. F. a 3 de Agosto de 1928



S. E. P.
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y EXAMEN DE ESCOLAR

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

2715185



2715185

Handwritten signature or name in cursive script.



CURRICULUM VITAE

Trinidad Zubieta Pérez
Th.Dr., M.B.A., Q.F.B.

Información Personal

Fecha de nacimiento: 13 de mayo de 1963.
Lugar de nacimiento: Jonuta, Tabasco, México.
Domicilio: Cerrada de limón no. 3, mzn 4, lote 15, Fracc. Los Almendros
La lima, Centro, Tabasco, C. P. 86288.
Teléfonos: Móvil: (044) 993-360-31-58.
E-mail: marytrinyzubieta@gmail.com

Formación Académica

Doctorado en Teología, Global University Of Theology.
Maestría en Administración, con Acentuación en Negocios, U. Interamericana del Norte.
Licenciatura en Químico Farmacobiologo, Universidad Autónoma de Puebla.
Diplomado en Administración Estratégica de los Recursos Humanos, Tec. de Monterrey.

Habilidades Principales

- Manejo de Recursos Humanos.
- Conocimiento y Manejo de Paquetería de Office.
- Liderazgo.
- Administración.
- Trabajo en Equipo.
- Factibilidad de Palabras.
- Comunicación Asertiva.
- Honestidad.
- Honradez.
- Buenos Principios.

Objetivos Profesionales

Por mis habilidades y competencias desempeñarme en puestos en el sector educativo que contribuyan al alcance de los objetivos y metas propias de la institución.
Formular, planear, ejecutar y evaluar acciones conforme a la misión y visión de la institución.

Experiencia Laboral

INSTITUTO EDUCATIVO JAZ DE TABASCO, CENTRO, TAB. (2008 –2016)

Puesto: Director,técnico turno vespertino.

ESCUELA SECUNDARIA JACINTO BENAVENTE, CENTRO, TAB. (2006 –2016)

Puesto: Director técnico turno matutino.

LABORATORIOS PISA S.A. DE C.V., CENTRO, TAB. (1995 –2005)

Puesto: Gerente Regional de Almacén Sureste.

COLEGIO AMERICANO DE TABASCO S.A. DE C.V., CENTRO, TAB. (1990 –1995)

Puesto: Docente.

Seminarios, Cursos y Talleres

- Taller "ESTRATEGIAS PARA EL APROVECHAMIENTO DE LOS LIBROS PARA EL MAESTRO, PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA", impartido por Secretaría de Educación del Estado de Tabasco en el año 1996.
- Curso "EL DESARROLLO DEL ALUMNO SUS CARACTERÍSTICAS Y LOS DISTINTOS ESTILOS DE APRENDIZAJE", impartido por el ITESM en el año 1997.
- Curso "ASERTIVIDAD Y COMUNICACIÓN ACTIVA EN EL ÁMBITO ACADÉMICO", impartido por el ITESM en el año 1997.
- Curso "DESARROLLO INTEGRAL DEL ADOLECENTE", impartido por la Universidad Olmeca en el año 1997.
- Curso "PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS" Impartido por SYMEXASA DEL SURESTE en el año 1997.

Experiencia Laboral

**H. AYUTAMIENTO, JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.
(2013 –2014)**

Puesto: Director de programación y presupuesto.

**H. AYUTAMIENTO, JALAPA, TABASCO.
(2011 –2012)**

Puesto: Director de atención ciudadana.

**H. AYUTAMIENTO, JALAPA, TABASCO.
(2010 –2011)**

Puesto: Coordinador del DIF Municipal.

**H. AYUTAMIENTO, JALAPA, TABASCO.
(2010)**

Puesto: Subdirector de programación y presupuesto.

**PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRATICA, CENTRO, TABASCO.
(2005 –2008)**

Puesto: Oficial Mayor.

**H. AYUTAMIENTO, NACAJUCA, TABASCO.
(1995 –1997)**

Puesto: Director de programación y presupuesto.

**H. AYUTAMIENTO, NACAJUCA, TABASCO.
(1989 –1990)**

Puesto: Director de contraloría.

**DICONSA, CENTRO, TABASCO.
(1983 –1985)**

Puesto: Jefe de departamento de crédito y cobranza.

**DICONSA, CENTRO, TABASCO.
(1981 –1983)**

Puesto: Secretaria ejecutiva en el área de compras.

**CENTRO INTEGRADOR INDIGENISTA, NACAJUCA, TABASCO.
(1979 –1981)**

Puesto: Auxiliar administrativo.

Seminarios, Cursos y Talleres

- 1er Reunión de Profesionalización de la red de "Municipios por la transparencia".
- Contabilidad y cuenta pública municipal.
- Concurso de contabilidad y cuenta pública municipal.
- Administración de las multas impuestas por autoridades administrativas federales no fiscales.
- Importaciones Definitivas.
- Taller para el desarrollo de equipos de trabajo.
- Hacienda pública y nuevo federalismo.
- Programación y planeación municipal.
- Legislación en materia de deuda pública estatal y municipal.
- 1er seminario de administración pública municipal.
- I y II semana cultural de Lic. en relaciones comerciales.
- Desarrollo humano.



La Universidad Autónoma de Puebla

otorga a

Trinidad Zubieta Pérez

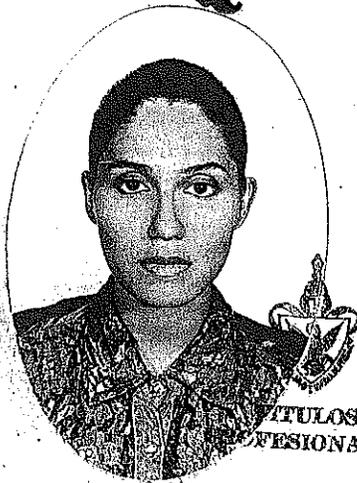
el Título de

Químico Farmacobiólogo

en atención a que realizó y aprobó los estudios correspondientes, así como el examen profesional sustentado el día 9 de febrero de 1939 según consta en el archivo del Departamento Escolar.

"Pensar bien para vivir mejor."

H. Puebla de Z., a 31 de enero de 1992



TÍTULOS PROFESIONALES

El Rector

El Secretario General

Lic. José María Dager y Corte

Victor Espindola

Lic. Victor Espindola Cabrera

Firma del Interesada

Nº 12134

Derechos Pagados 437,000.00

Boleta Núm. 3796

El suscrito, de acuerdo a las facultades que le confiere el Artículo 11 Fracción IV del Reglamento Interno de la Secretaría de Gobernación, hace constar que confrontadas exclusivamente las firmas de los C. C.

Victor Espíndola Cabrera

Rector y Secretario General respectivamente de la Universidad Autónoma de Puebla con las que de dichos funcionarios se tienen registradas en los archivos de esta Dirección, ambas son concordantes.



DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO

Lic. Alberto Esteban Morelos

Dirección General de Gobierno del Estado de Puebla.

Se hace constar que la firma del *Lic. Alberto Esteban Morelos* Director General de Gobierno, es auténtica.

" SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION "

H. Puebla de Z., a 14 de Abril de 1992.



SECRETARIO DE GOBERNACION

SECRETARIA DE GOBERNACION PUEBLA

Lic. Héctor Jiménez y Meneses



S. E. P.

DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
DIVISION GENERAL DE REGISTRO Y DISTRIBUCION DE CREDITOS

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
de Registro de Títulos Profesionales y Grados Académicos
Bajo el número 46
cédula Nº 1659147
México, D. F. a 19 de Mayo de 1992
EL REGISTRADOR

[Signature]

CEDULA 1659145

TITULO REGISTRADO A FOJAS 1E3-46

DEL LIBRO A165

DE REGISTRO DE TITULOS PROFESIONALES Y GRADOS.



S. E. P.
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y EXPEDICION DE CEDULAS

A handwritten signature in black ink, appearing to be "A. H. P.", written over a horizontal line.

FIRMA DEL INTERESADO

TGN.

UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DEL NORTE

CAMPUS TABASCO

Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, Acuerdo No. 030289 del Gobierno del Estado de Tabasco del 6 de Octubre del 2003, publicado en el Periódico Oficial el 17 de Diciembre del 2003

ASUNTO: CONSTANCIA DE ESTUDIOS

A QUIEN CORRESPONDA:

La Dirección de la Universidad Interamericana del Norte, Hace Constar que la **C. ZUBIETA PEREZ TRINIDAD**, estudio en la **MAESTRIA EN ADMINISTRACION, CON ACENTUACION EN NEGOCIOS**, con número de **REVOE 040412**, durante el periodo de **SEPTIEMBRE 2004 A JUNIO 2006**, con las materias y calificaciones que a continuación se desglosan:

MATERIA	CALIFICACION
TEORIA ADMINISTRATIVA	9
CONTABILIDAD	10
SISTEMA DE INFORMACION ADMINISTRATIVA	10
PROBABILIDAD Y ESTADISTICA	9
ADMINISTRACION AVANZADA DE RECURSOS HUMANOS	10
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	9
ECONOMIA PARA DECISIONES ADMINISTRATIVAS	10
METODOS CUANTITATIVOS	9
ETICA, RESPONSABILIDAD SOCIAL Y TRANSPARENCIA	9
DESARROLLO ORGANIZACIONAL	10
EL DERECHO EN LOS NEGOCIOS	10
SEMINARIO DE PROSPECTIVA INTERNACIONAL DE NEGOCIOS	9
SEMINARIO DE FILOSOFIA EMPRESARIAL	10



Global University of Theology

by

Global Theological Seminary

STATE OF TEXAS
SO1037692

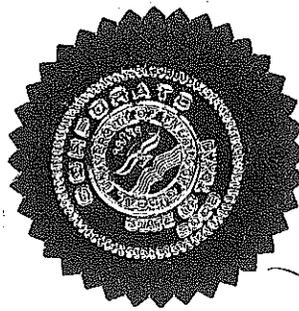
The Trustees of the University on the recommendation of the Faculty and by virtue of the Authority in Them vested have conferred on

Trinidad Zubieta Pérez

The degree

Doctorado en Teología y Ministerios Pastorales

with all the Rights, Privileges, and Honors as well as the obligations and responsibilities pertaining thereto. Given at Dallas, TX. April 2012




Academic Dean


Secretary


Director Hispanic Division

State of California

SECRETARY OF STATE

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: *United States of America*
This public document
2. *has been signed by K. Mehta*
3. *acting in the capacity of Deputy Registrar-Recorder/County Clerk,
County of Los Angeles, State of California*
4. *bears the seal/stamp of the County of Los Angeles,
State of California*

CERTIFIED

5. *At Los Angeles, California*
6. *the 27th day of April 2007*
7. *by Deputy Secretary of State, State of California*
8. *No. 383879*
9. *Seal/Stamp:*

10. *Signature*



Jana Bowen
Secretary of State

BY *[Signature]*



Universidad Interamericana del Norte

Campus Tabasco

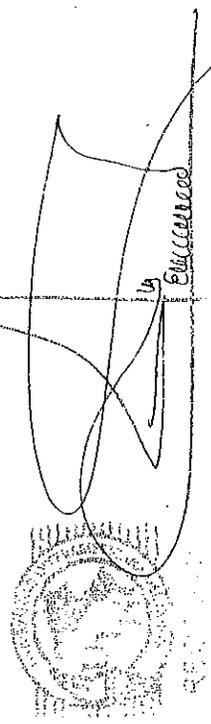
Otorga el Presente

RECONOCIMIENTO

A: TRINIDAD ZUBIETA PEREZ

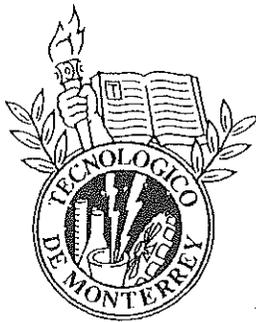
COMO ALUMNA MIEMBRO DE LA
GENERACIÓN 2004 - 2006
DE LA MAESTRIA EN ADMINISTRACION

LIC. VIRGINIA LARRINAGA MAYORAL
DIRECTORA



LIC. MARCO A. RENDÓN SANDOVAL
RECTOR

Villahermosa, Tabasco; agosto 31 de 2006



**TECNOLOGICO
DE MONTERREY**

El Instituto Tecnológico y de Estudios
Superiores de Monterrey

Otorga el presente

DIPLOMA

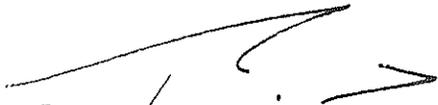
a

Trinidad Zubieta Pérez.

por haber acreditado el

*Diplomado en Administración Estratégica
de los Recursos Humanos*

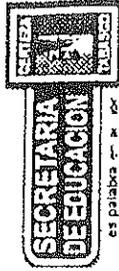
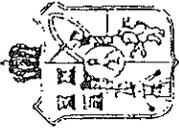
Otorgado en Villahermosa, Tabasco; diciembre de 2003



Dr. Roberto Rueda Ochoa
Rector de la Zona Centro



Ing. Sandra Ortiz Ramos
Directora de Extensión y Sedes



SECRETARIA DE EDUCACION

Dirección de Educación Media Básica y Media Superior

EXTIENDE LA PRESENTE

CONSTANCIA

A: C. TRINIDAD ZUBIETA PEREZ (MATEMATICAS)

Por su participación en el Taller: " ESTRATEGIAS PARA EL APROVECHAMIENTO DE LOS LIBROS PARA EL MAESTRO, PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA", celebrado del 19 al 21 de AGOSTO de 1996.

[Handwritten signature]

PROFR. RUBICEL RODRIGUEZ REYES

DIRECTOR



SECRETARIA DE EDUCACION
DIRECCION DE EDUCACION
MEDIA BASICA Y MEDIA SUPERIOR

Villahermosa, Tab., Agosto 1996



El Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Campus Chiapas

otorga a

TRINIDAD ZUBIETA PÉREZ

el presente

DIPLOMA

por haber asistido al Curso de

EL DESARROLLO DEL ALUMNO: SUS CARACTERÍSTICAS Y LOS
DISTINTOS ESTILOS DE APRENDIZAJE

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 23 de agosto de 1997.

Ing. Humberto H. Valencia M.
Director General

Ing. Juan Carlos Aguilera G.
Director de Profesional

Ing. Carlos A. Sánchez P.
Director de Extensión



El Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Campus Chiapas

otorga a

TRINIDAD ZUBIETA PÉREZ

el presente

DIPLOMA

por haber asistido al Curso de

ASERTIVIDAD Y COMUNICACIÓN ACTIVA EN EL ÁMBITO ACADÉMICO

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 22 de agosto de 1997.

Ing. Humberto H. Valencia M.
Director General

Ing. Juan Carlos Aguilera G.
Director de Profesional

Ing. Carlos A. Sánchez P.
Director de Extensión



UNIVERSIDAD
OLMECA

Raíz de sabiduría

*El Centro de Extensión Universitaria
de la Universidad Olmeca*

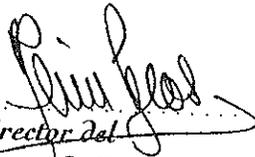
hace constar que

TRINIDAD ZUBIETA PEREZ

asistió a

EL CURSO "DESARROLLO INTEGRAL DEL ADOLESCENTE"

Villahermosa, Tabasco, Octubre 14 de 1997


Director del
Centro de Extensión Universitaria



SYMEXSA DEL SURESTE

EQUIPOS DE SEGURIDAD Y CONTRA INCENDIO

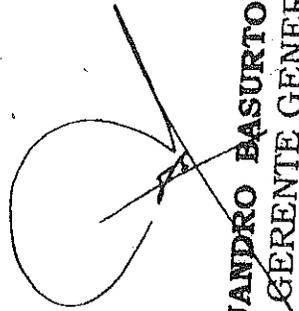
OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

Al Sr. Q.F.B. TRINIDAD ZUBIETA PEREZ

POR SU DESTACADO DESEMPEÑO EN EL CURSO DE
PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS

VILLAHERMOSA, TAB. a 16 de Junio de 1997



ALEJANDRO BASURTO GASCÓN
GERENTE GENERAL



OSCAR PONCE MAR
INSTRUCTOR



7. ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO.





7.1 ASUNTOS ACADÉMICOS.

Estado que guarda la Educación Media Superior en CECyTE- Tabasco.

EL CECyTE Tabasco es un organismo descentralizado del Estado, forma parte del subsistema nacional del mismo nombre con presencia en los treinta Estados de la República, ofrece bachillerato tecnológico de carácter bivalente presencial (bachillerato y carrera técnica).

Actualmente se ofertan 17 carreras técnicas en 21 Planteles en 10 municipios del estado, los planes y programas de estudio son homologados y validados por la DGETI, a partir de la RIEMS (Reforma Integral de la Educación Media Superior) se adoptó el modelo pedagógico Constructivista con enfoque en Competencias. El plan de estudios está estructurado en seis semestres (tres años), que al terminar le permite al egresado obtener certificado de bachillerato para continuar estudios superiores, título y cédula como técnico profesional y los certificados de competencias adquiridas en cada uno de los módulos profesionales.

El constructivismo es el modelo que mantiene a una persona en los aspectos cognitivos, sociales y afectivos del comportamiento, no es un mero producto del ambiente ni un simple resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción de estos dos factores. En consecuencia, según la posición constructivista, el conocimiento no es una copia de la realidad, sino una construcción del ser humano, esta construcción se realiza con los esquemas que la persona ya posee, o sea con lo que ya construyó en su relación con el medio que lo rodea, y los que están en el presente que va a construir, se puede decir que los conocimientos previos los liga, con los conocimientos presente, y así va construyendo su propio conocimiento de acuerdo a las necesidades de cada estudiante, profesor y lector (a), y que además lo pone en práctica, es decir somos *oidores y hacedores* o también podemos decir que ligamos la teoría con la practica en su momento, espacio y lugar.

El Modelo Constructivista, considera que la construcción se produce:

- Cuando el sujeto interactúa con el objeto del conocimiento (Piaget).
- Cuando esto lo realiza en interacción con otros (Vigotsky).
- Cuando es significativo para el sujeto (Ausubel).





Análisis de la situación que presenta este Subsistema.

Problema	Bachillerato tecnológico
Acceso	21 Planteles atendidos por 384 docentes con una cobertura en 10 municipios del Estado. Matrícula actual de 11,986 alumnos, captación aproximada del 12% del total estatal, segundo lugar de entre los diez Subsistemas.
Permanencia	Para reforzamiento de este indicador contamos con un 61% de alumnos becados con programas federales como Prospera y Becas de EMS. El subsistema cuenta con los programas "Yo no abandono" y "Construye-t", entre otros. En el ciclo 2014-2015 el índice de reprobación fue del 21% y un 7.7% de deserción.
Logro	De eficiencia terminal 62.83% en el ciclo 2014-2015. Resultados de la prueba Planea 2015: 8.7% de nuestros alumnos se ubicaron en los niveles III Y IV en Comunicación y Lenguaje y 2.02% en los niveles III Y IV en Matemáticas.
Materiales y Métodos Educativos	La reforma curricular impulsada por la RIEMS ha sido implementada en su totalidad en el subsistema. Se provee de libros de textos gratuitos de materias básicas. Trabajo en órganos colegiados para la planeación educativa (ECAS).
Organización Escolar	La capacidad de atención se tasa en aproximadamente 1 maestro para cada 31 alumnos, organizados por áreas básicas, profesionales, propedéuticas y complementarias. Los 21 planteles cuentan con la estructura organizacional completa.
Infraestructura Educativa	247 aulas. 35 Laboratorios de diferentes disciplinas con un promedio de 57% de equipamiento instalado. 9 Talleres de distinta categorías con un promedio de 60% de equipamiento instalado. Sólo 7 de los 21 Planteles tienen biblioteca y 9 de los 21, cuentan con una cancha deportiva.
Idoneidad de los docentes y directivos	El 95% de los maestros cuentan con título y cédula profesional de licenciatura. 26% han concluido el diplomado o especialidad de PROFORDEMS. 85% participaron en la Evaluación de la Permanencia (SPD), resultados: 65% insuficientes 23% suficiente 9% buenos 3% destacados





<p>Otros (Estudio socioeconómico de los alumnos)</p>	<p>71% de los alumnos provienen de áreas rurales y 29% de áreas urbanas. 57% son hombres y 43% mujeres 10% laboran en sus tiempos libres Cobertura de protección a la salud: 68% cuentan con seguro popular 8% con ISSET 15% con otro tipo de servicio. *Al momento se encuentran en proceso de re afiliación al IMSS, todos los estudiantes tienen derecho a este servicio. 62% de los padres cuentan con un empleo fijo y en el caso de las madres, sólo 20%. 19% de los papás y 15% de las mamás obtuvieron certificado de bachillerato; sin embargo, 9% de los papás y 13% de las mamás no obtuvieron ningún certificado de estudio. 70% declaran ingresos familiares mensuales menores a 5,000 pesos, el 23% entre 5,000 y 10,000 y sólo el 6.5% mayor de 10,000. 9% declaran contar con servicios de internet.</p>
--	--





Resultados de la Prueba PLANEA.

Planea es la nueva generación de pruebas para evaluar a los estudiantes de nivel básico y medio superior.

A través de esta prueba, se busca ofrecer información relevante a la sociedad, a las escuelas y las autoridades educativas sobre el nivel de aprendizaje de los estudiantes.

De acuerdo a puntajes obtenidos de pruebas estandarizadas como Enlace y Planea, los resultados alcanzados por nuestros estudiantes han sido muy deficientes, basta revisar el resultado de la edición 2015 de la prueba Planea en la cual ocupamos la última posición a nivel nacional entre los treinta estados con CECyTES, a nivel local la misma posición entre los diez subsistemas de educación media superior.

	ALUMNOS	COMPRESIÓN LECTORA Y VERBAL					HABILIDAD MATEMÁTICA				
		INSUFICIENTE	ELEMENTAL	BUENO	EXCELENTE	B+E	INSUFICIENTE	ELEMENTAL	BUENO	EXCELENTE	B+E
2008	2,516	37.44	41.34	19.75	1.47	21.22	75.57	19.97	3.79	0.68	4.46
2009	1,934	40.94	36.61	20.57	1.63	22.20	69.40	23.63	6.01	0.97	6.98
2010	2,845	21.93	39.54	35.47	2.99	38.45	64.36	27.59	6.75	1.27	8.01
2011	2,928	33.61	40.06	23.87	2.29	26.16	62.40	26.98	8.95	1.67	10.62
2012	3085	43.63	38.15	17.41	0.78	18.18	65.09	26.26	5.58	3.11	8.69
2013	3320	44.43	33.07	21.30	1.05	22.35	61.84	25.69	7.08	5.30	12.38
2014	3121	48.32	36.24	14.83	0.58	15.41	54.37	28.32	9.26	7.91	17.17

	ALUMNOS	COMUNICACIÓN Y LENGUAJE					MATEMÁTICA				
		I	II	III	IV	IV + III	I	II	III	IV	IV + III
2015	3074	78.56	12.69	7.32	1.4	8.72	86.69	11.29	1.53	0.49	2.02



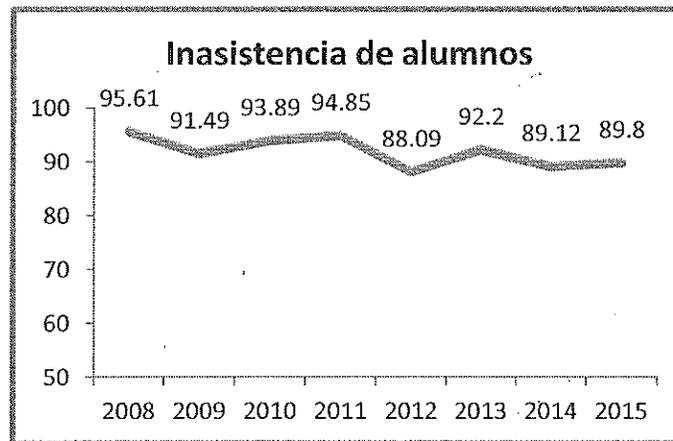


En análisis colegiado, hemos concluido que como todo hecho educativo, este fracaso es difícil de explicar debido a su complejidad, las variables socioeconómicas son de las más relevantes por el origen y condiciones de marginación y pobreza de la gran mayoría de nuestro alumnado. Dos de nuestros planteles ubicados en zonas urbanas de clase media (padres de familia empleados en Pemex, en su mayoría) son los que –en turno matutino- puntúan en estas pruebas a nivel subsistema, no obstante ocasionalmente planteles de zonas rurales que preparan a sus alumnos para la prueba, han obtenido también, resultados medianamente favorables.

Al ubicarse la mayoría de nuestros alumnos en el nivel elemental-básico de la prueba en ambas áreas: comprensión lectora y habilidades matemáticas, encontramos que, la formación docente en el enfoque por competencias es mínima, como se señalaba anteriormente, una cantidad importante de maestros continúan trabajando por contenidos, de forma tradicional, con base a la repetición y memorización.

Se considera que, en cuanto a medición de calidad educativa este es el único instrumento de mayor validez y confiabilidad con el que contamos, pese a todos los claro/oscuros que pudiéramos encontrarle.

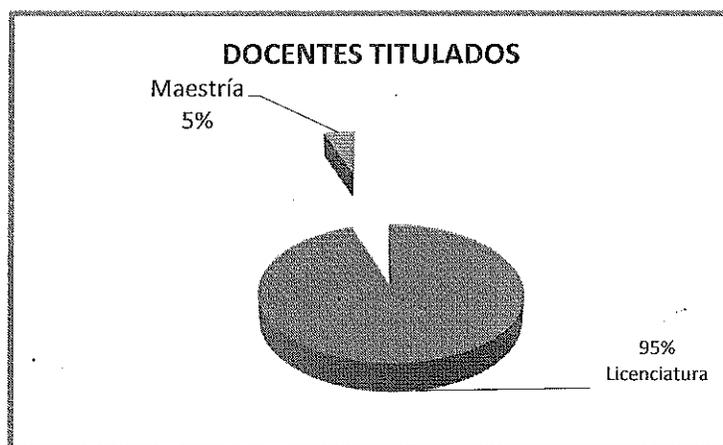
Como bien se conoce, los resultados de la prueba PLANEA, no forma parte de ningún requisito escolar para el alumno, es más bien una herramienta diagnóstica del nivel educativo sin que tenga repercusiones en su avance de materias o calificación específica; esta situación genera en muchos casos, que el estudiante no presente la prueba o la conteste sin esfuerzo o conciencia de responder correctamente.



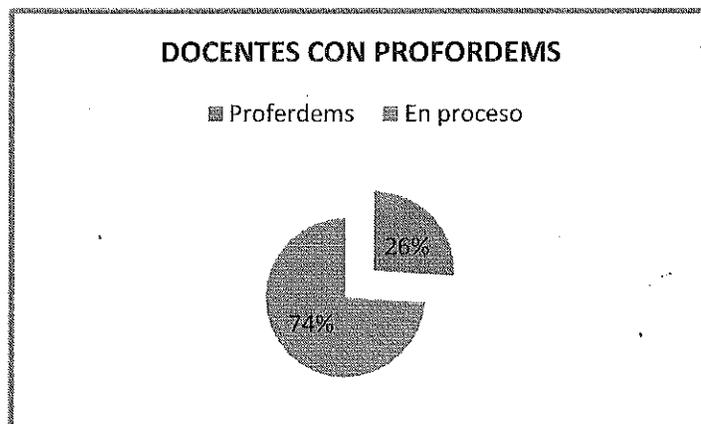
Resultados de la Evaluación del Desempeño Docente.

Los alumnos de los 21 planteles son atendidos por 333 docentes de base y 51 que cuentan con un contrato por honorarios, aproximadamente el 89% de los docentes no cuentan con licenciatura en educación, escuela normal superior o equivalente, por lo que en su mayoría carecen de la formación psicopedagógica para realizar sus labores educativas; aunque esta situación ha tratado de subsanarse, subsiste el problema de la falta de perfil profesional en la asignación de materias y módulos profesionales.

Cerca del 95% poseen título y cédula profesional de licenciatura y un 5% de maestría.



El 26% de la plantilla docente ha cursado el diplomado o especialidad PROFORDEMS (Programa de Formación Docente), con el cual se pretende consolidar la Reforma en lo que respecta al modelo pedagógico constructivista y al enfoque por competencias, no obstante sólo un 10% han obtenido la certificación.





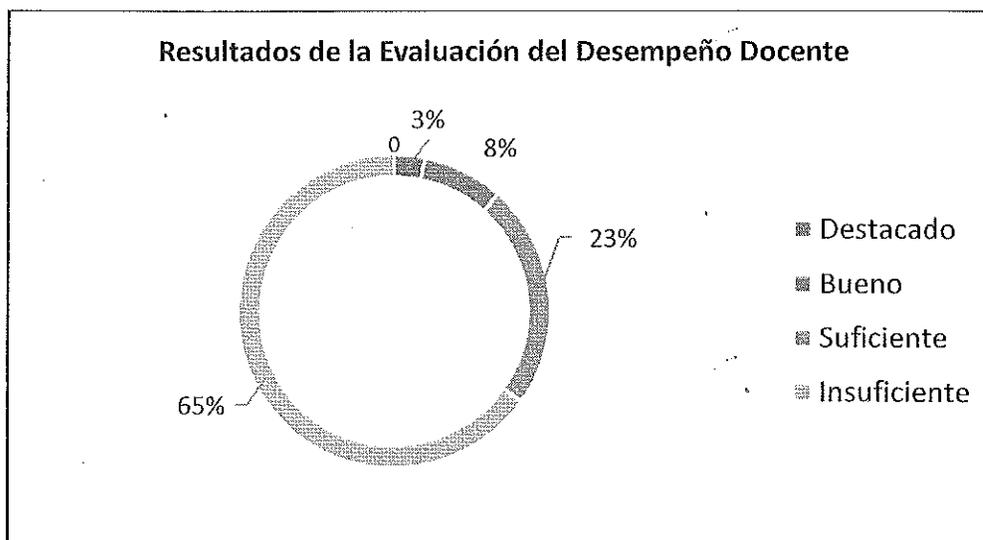
De los maestros evaluados para ingreso con base al Servicio Profesional Docente (SPD) 2014, trece resultaron idóneos, los cuales presentaron un año después la Evaluación Diagnóstica correspondiente y ratificaron los resultados, la mayoría de ellos han sido reportados favorablemente en el desempeño de su labor académica, pocos casos demuestran falta de competencias en el manejo de grupos de adolescentes.

En 2015 fueron treinta y uno los maestros que resultaron idóneos de acuerdo al SPD, mismos que fueron contratados según perfil profesional.

Por otra parte, en el proceso de Permanencia del SPD, 112 docentes fueron seleccionados para la evaluación en sus cuatro etapas, pese al rechazo y a la resistencia que la mayoría de ellos manifestaron, 95 de ellos presentaron todas o alguna de las etapas, lo que representa el 85% de respuesta y 17 no se presentaron a ninguna de éstas.

Los 17 docentes que no asistieron a ninguna de las etapas, les fue suspendido su contrato laboral y retirados de los salones de clases, en tanto llevan a cabo sus procedimientos de queja o inconformidad por los cauces legales correspondientes.

Los resultados de los 95 docentes turnados a la Evaluación del Desempeño, obtuvieron las siguientes calificaciones: 3 destacados, 8 buenos, 22 suficientes y 62 con resultados de Insuficientes.



En cuanto a la Promoción Docente establecida por el SPD, dos docentes de siete lograron obtenerla, para cargo de Directores en planteles de nueva creación en los municipios de Villa el Cielo, Centro (Plantel 19) y Villa Jalupa, Jalpa de Méndez (Plantel 20).



Actividades Académicas correspondientes a Enero-Marzo 2016

FECHA	ACTIVIDAD ACADÉMICA	DESCRIPCIÓN
Ene-Feb	Estrategia de preparación para Prueba PLANEA 2016.	Se realizaron visitas a los planteles con el objetivo de establecer la estrategia para enfrentar y organizar la Prueba Planea en los Planteles No. 5 Centla; No. 7 Centro; No. 13 Huimanguillo; No. 14 Dos Montes, No. 16 Cañales 2 sección, Cárdenas y No. 18 Encrucijada 3era sección Cárdenas.
Ene-Feb	Seguimiento a los planteles que están en proceso de ingreso al Sistema Nacional de Bachilleratos SNB.	Se han sostenido reuniones de trabajo con los planteles No. 2, 5, 7 y 16 prospectos a evaluación del Consejo para la evaluación de la educación del tipo medio superior COPEEMS.
Del 11 al 15 de enero	Curso-Taller "Evaluación del Desempeño Docente: Etapas y parámetros de evaluación".	133 docentes acudieron a la capacitación sobre los procesos evaluativos del desempeño establecidos en la Ley General del Servicio Profesional Docente.
Del 11 al 15 de enero	Curso para Certificación en TOEFL impartido por la Universidad Tecnológica de Tabasco.	Asistieron 17 docentes que imparten la materia de inglés, el curso incluye la oportunidad de presentar el examen, mismo que será en próximas fechas.
13 de Enero	Reunión de las Academias Nacionales de Orientación Educativa y Tutorías, en las instalaciones de la Coordinación Nacional de CECyTE.	Fortalecimiento a los programas de Orientación Educativa y tutorías en los planteles para su ingreso al SNB.
13,14 y 15 de enero	Reunión de la Academia de Orientación.	Con la revisión de las Estrategias Centradas en el aprendizaje (ECAS) en la materia de orientación de II, IV y VI semestre, los docentes podrán dar inicio a sus clases, impartiendo temas de prevención que les ayuden a los estudiantes a disminuir los problemas a los que se enfrentan. Se contó con la participación de 10 docentes.
20 y 26 de enero	Taller "Estrés Laboral" dirigido a personal del área de trabajo social de los 21 Planteles. Impartido por la Psic. Perla Juárez Garay.	Pensado para mejorar y fortalecer la atención que brinda el personal de trabajo social y los docentes, a los alumnos y padres de familia en el proceso de enseñanza-aprendizaje. 38 Trabajadores Sociales participantes y 40 Docentes.





FECHA	ACTIVIDAD ACADÉMICA	DESCRIPCIÓN
21 de enero	Reconocimiento a los Planteles que cumplieron con la integración del Comité e inicio de actividades del Programa Construye- T. Reconocimiento a los Planteles que cumplieron con la integración del Comité e inicio de actividades del Programa Construye- T.	15 Planteles dieron inicio a las actividades del Programa, beneficiándose la población estudiantil y los docentes en el desarrollo de las habilidades socioemocionales, como medida motivacional fueron distinguidos con la colocación de lonas y entrega de USB.
26 de Enero	Reunión de Programación Semestral 2016 (Febrero-Julio).	Primera reunión de trabajo con Coordinadores Académicos de Planteles para la entrega de actividades semestrales del departamento de desarrollo académico.
29 de enero	Tercer Taller Virtual del Programa Construye T "Como mejorar el aprendizaje mediante la gestión emocional". Dirigido a personal directivo, docente y administrativo de los planteles de Educación Media Superior EMS.	80% del personal logró ingresar a la plataforma y tomar el taller, que les permitirá implementar estrategias con los alumnos para fortalecer el programa en cuestión.
4 de febrero	Taller de habilidades Socioemocionales (HSE) para el aprendizaje, impartido por la Lic. Araceli País Grajales.	Se espera que los docentes capacitados utilicen la técnica de infografías con los alumnos para estimular sus las habilidades socioemocionales y obtener mejores resultados de aprendizaje en el aula. Participaron 40 docentes de matemáticas y comunicación.
8 al 12 de Febrero	Asignación de horas de Apoyo a la Docencia a docentes homologados.	Se les asignaron los Proyectos de reforzamiento a la Prueba PLANEA a docentes homologados.
9, 15 y 19 de febrero	Atención psicológica en los Planteles No. 2 Tapijulapa Tacotalpa, No. 4 Comalcalco y No. 5 de la Villa Ignacio Allende Centla.	Total de alumnos atendidos: 56, de los cuales se canalizaron 2 alumnas al Hospital Rovirosa al área psicosocial, quienes presentaban riesgo de suicidio y problemas de acoso respectivamente. Se impartió el Taller "Violencia en el Noviazgo" y se dará seguimiento a los estudiantes que sean detectados con problemas que afecten su desempeño académico y emocional, previniendo de esta manera situaciones de riesgos más fuertes.
17 de Febrero	Curso-Taller "Rúbricas".	





FECHA	ACTIVIDAD ACADÉMICA	DESCRIPCIÓN
		Participaron 30 Coordinadores Académicos, con el objetivo de conocer y aplicar la rúbrica para la verificación de proyectos académicos. Curso impartido por personal del Departamento de Desarrollo Académico.
26 de febrero	Consejo Técnico Escolar, cuarta Sesión en los 21 planteles.	Continuando con los trabajos colegiados entre todo el personal de los planteles, se organizaron los CTE, en donde el personal, abordó los temas de detección de alumnos en alerta:
Marzo	Entrega de Antologías de Orientación Educativa a los alumnos de II, IV y VI semestres.	Siendo un total de 9,011 antologías entregadas, mismas que contribuirán al desarrollo académico.
Primer Grupo: 7, 8 y 9 de marzo. Segundo Grupo: 14, 15 y 17 de marzo	Curso "Ortografía y Redacción" impartido a personal con funciones de Secretaria.	En coordinación con la Dirección de Capacitación de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado, se impartió el curso, beneficiando a 45 empleados del subsistema.

CERTIFICACION O ACREDITACION DE COMPETENCIAS DE ALUMNOS Y DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO.

ALUMNOS POR PROGRAMA Y NIVEL EDUCATIVO --- DOCENTES --- ADMINISTRATIVOS	CERTIFICACION O ACREDITACION OBTENIDA	ORGANISMO CERTIFICADOR O ACREDITADOR
50 DOCENTES	Certificación de Competencias Docentes para la Educación Media Superior. (CERTIDEMS).	Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. (ANUIES).





PROFESIONALIZACIÓN Y DESARROLLO DOCENTE

NIVEL MÁXIMO DE ESTUDIOS DE LA PLANTA DOCENTE	NO. DE DOCENTES	ESTUDIOS EN CURSO							CERTIFICACIÓN EN EL DOMINIO DE IDIOMAS DE LOS DOCENTES POR GRADO MÁXIMO DE ESTUDIO			
		DIP	ESP	LIC	MAESTRÍA	DOC	POSD	NINGUNO				OTRO (ESPECIFIQUE)
Técnico Profesional	3											
T.S.U.	0											
Licenciatura	158			6					4			
Especialidad	0											
Maestría	79				28							
Doctorado	0					5						
Posdoctorado	0											
TOTAL	0											
GRAN TOTAL	240				39						4	

Un total de 334 docentes de los 21 planteles



7.2 ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y DE GESTIÓN.

Presentación del presupuesto del último trimestre del ejercicio fiscal 2015.

Ampliaciones por un monto total de **\$26,206,947.14**

4° TRIMESTRE 2015	PRESUPUESTO MODIFICADO	AMPLIACIONES OCT-DIC.2015	REDUCCIONES OCT-DIC.2015	PRESUPUESTO FINAL
FEDERAL	\$196,882,274.92	\$6,757,264.51		\$203,639,539.43
ESTATAL	\$143,912,944.05	\$19,451,218.42		\$163,364,162.47
RECURSOS PROPIOS	\$8,184,000.00		\$2,124,813.75	\$6,059,186.25
REMANENTE 2014	\$1,451,772.83	\$1,149.33	\$ -	\$1,452,922.16
	\$350,430,991.80	\$26,209,632.26	\$2,124,813.75	\$374,515,810.31



Villahermosa, Tabasco a 11 de Noviembre de 2015

OFICIO: SPF/AL2376/2015

ASUNTO: Autorización de Ampliación de Recursos Federales, Ramo 11. Educación Pública. Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales.

LIC. PEDRO BOCANEGRA TAPIA
DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
P R E S E N T E

En respuesta al oficio CECYTE/DG/0650/2015, a través del cual solicita la Ampliación de Recursos Federales, Ramo 11. Educación Pública. Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales, le informo la autorización correspondiente al rubro de Gasto Corriente, para el proyecto: CE002.- Apoyo Financiero Federal para Impartir Educación Media Superior Tecnológica para formar Profesionales, por la cantidad de: ----- \$1,559,173.00 (Un Millón Quinientos Cincuenta y Nueve Mil Ciento Setenta y Tres Pesos ----- 00/100 M.N.), de acuerdo al detalle mostrado en los formatos anexos al presente.

Es conveniente mencionar, que estos recursos son autorizados de acuerdo a las necesidades planteadas por el Organismo Descentralizado, producto del proceso de planeación seguido por la misma; en virtud de esto, se otorgan con carácter de intransferibles.

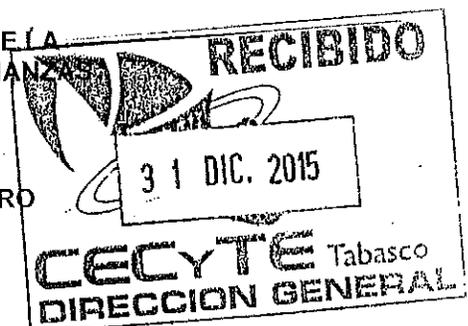
Asimismo, las economías que se generen al concluir el proceso de ejecución de los proyectos, se sujetarán a la normatividad vigente aplicable. Por lo tanto, se deberá cumplir en tiempo y forma con la comprobación de recursos.

Para la liberación de los recursos, procederá a anotarse en los diversos documentos presupuestarios que se generen, el número de este oficio, reiterándole que en el ejercicio del Gasto Público, al Organismo Descentralizado a su cargo, deberá cumplir lo dispuesto en los artículos 23, 26, 30, 31, 33, 34, 38, 40, 43, 44, 49, 50 y 51 de la "Ley Estatal de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público", así como, las disposiciones establecidas en el "Manual de Normas Presupuestarias para la Administración Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco 2014"; en particular lo señalado en el numeral 2, fracción IX, y demás Leyes, Reglamento, Normas y Lineamientos aplicables en materia de Gasto Público, disponibles en el portal de la Secretaría de Planeación y Finanzas <http://spf.tabasco.gob.mx>, específicamente en el apartado denominado "Transparencia y Acceso a la Información Pública".



ATENTAMENTE
SUBSECRETARIO DE EGRESOS DE LA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

LIC. SERGIO GARCIA PEDRERO



SUBSECRETARIA DE EGRESOS

c.c.p.- Lic. Amet Ramos Tróconis. Secretario de Planeación y Finanzas
c.c.p. L.C.P Y M.A.P.- Lucina Tamayo Barrios.- Secretaría de Contraloría. Ciudad.
c.c.p.- Archivo/minutario
rrrrrg*

Paseo de la Sierra 435 Col. Reforma
315 4740 y 315 8300
Villahermosa, Tabasco, México
www.spf.tabasco.gob.mx

"25 de Noviembre, Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer"

Gobierno del Estado de Tabasco

Hoja

1 de 1

Resumen

Fecha

DD	MM	AA
11	11	2015



Adecuación de Recursos

Dap	Descripción	Proy	Descripción	Cuenta	Descripción	Tipo Gasto	F. Financiamiento	Procedencia	Ampliación	Reducción		
DEG CE	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (CECYTE)											
	CE002		Apoyo financiero federal para impartir educación media superior y tecnológica para formar profesionales.									
		42101	Transferencias al sector educativo			GASTO CORRIENTE	Recursos Federales	Subsidios federales para organismos descentralizados estatales, Ramo 11. Educación Pública	\$ 1,559,173.00	\$ 0.00		
									Subtotal:	\$ 1,559,173.00	\$ 0.00	1,559,173.00
									Total Grel:	\$ 1,559,173.00	\$ 0.00	1,559,173.00



OFICIO DE APROBACIÓN

AL2376



Villahermosa, Tabasco a 10 de Diciembre de 2015

OFICIO: SPF/AL2787/2015

ASUNTO: Autorización de Ampliación de Recursos Federales, Ramo 11 Educación Pública, Subsidios Federales Para Organismos Descentralizados Estatales.

LIC. PEDRO BOCANEGRA TAPIA
DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
P R E S E N T E

En respuesta al oficio CECYTE/DG/0695/2015, a través del cual solicita la ampliación de Recursos Federales, Ramo 11 Educación Pública, Subsidios Federales Para Organismos Descentralizados Estatales, le informo la autorización correspondiente al rubro de Gasto Corriente, para el proyecto: CE002.- Apoyo Financiero Federal para impartir educación media superior y tecnológica para formar profesionales, por la cantidad de: ----- \$5'197,726.13 (Cinco Millones Ciento Noventa y Siete Mil Setecientos Veintiséis Pesos ----- 13/100 M.N.), de acuerdo al detalle mostrado en los formatos anexos al presente.

Es conveniente mencionar, que estos recursos son autorizados de acuerdo a las necesidades planteadas por el Organismo Descentralizado, producto del proceso de planeación seguido por la misma; en virtud de esto, se otorgan con carácter de intransferibles.

Asimismo, las economías que se generen al concluir el proceso de ejecución de los proyectos, se sujetarán a la normatividad vigente aplicable. Por lo tanto, se deberá cumplir en tiempo y forma con la comprobación de recursos.

Para la liberación de los recursos, procederá a anotarse en los diversos documentos presupuestarios que se generen, el número de este oficio, reiterándole que en el ejercicio del Gasto Público, al Organismo Descentralizado a su cargo, deberá cumplir lo dispuesto en los artículos 23, 26, 30, 31, 33, 34, 38, 40, 43, 44, 49, 50 y 51 de la "Ley Estatal de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público", así como, las disposiciones establecidas en el "Manual de Normas Presupuestarias para la Administración Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco 2014"; en particular lo señalado en el numeral 2, fracción IX, y demás Leyes, Reglamento, Normas y Lineamientos aplicables en materia de Gasto Público, disponibles en el portal de la Secretaría de Planeación y Finanzas <http://spf.tabasco.gob.mx>, específicamente en el apartado denominado "Transparencia y Acceso a la Información Pública".



ATENTAMENTE
SUBSECRETARIO DE EGRESOS DE LA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

LIC. SERGIO GARCIA PEDRERO

SUBSECRETARIA DE EGRESOS

c.c.p.- Lic. Amet Ramos Troconis. Secretario de Planeación y Finanzas
c.c.p. L.C.P Y M.A.P.- Lucina Tamayo Barrios.- Secretaría de Contraloría. Ciudad.
c.c.p.- Archivo/minutario
rcmg*

Paseo de la Sierra 435 Col. Reforma
315 4740 y 315 8300
Villahermosa, Tabasco, México
www.spf.tabasco.gob.mx

"25 de Noviembre, Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer"



Gobierno del Estado de Tabasco

Hoja

1 de 1

Resumen

Fecha

DD	MM	AA
10	12	2015

Gobierno del Estado de Tabasco

Adecuación de Recursos

Dep	Descripción	Proy	Descripción	Cuenta	Descripción	Tipo Gasto	F. Financiamiento	Procedencia	Ampliación	Reducción		
DEC CE	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (CECYTE)											
	CE002		Apoyo financiero federal para impartir educación media superior y tecnológica para formar profesionales									
		42101	Transferencias al sector educativo			GASTO CORRIENTE	Recursos Federales	Subsidios federales para organismos descentralizados estatales, Ramo 11. Educación Pública	\$ 5,197,726.13	\$ 0.00		
									Subtotal: \$	5,197,726.13	\$ 0.00 =	5,197,726.13
									Total Gral: \$	5,197,726.13	\$ 0.00 =	5,197,726.13



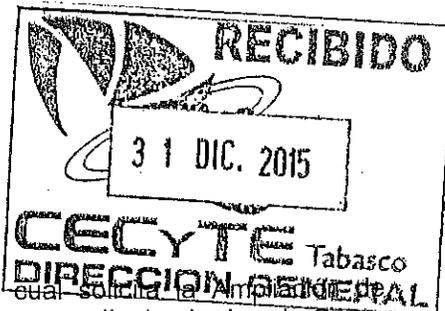
OFICIO DE APROBACIÓN

AL2787



Villahermosa, Tabasco a 11 de Noviembre de 2015
OFICIO: SPF/AL2375/2015
ASUNTO: Autorización de Ampliación de Recursos Fiscales, Participaciones.

LIC. PEDRO BOCANEGRA TAPIA
DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
PRESENTE



En respuesta al oficio **CECYTE/DG/0651/2015**, a través del cual solicitan la Ampliación de Recursos Fiscales, Participaciones, le informo la autorización correspondiente al rubro de **Gasto Corriente**, para el proyecto: **CE001.- Apoyo Financiero Estatal para Impartir Educación Media Superior Tecnológica para formar Profesionales**, por la cantidad de: ----- **\$1,559,173.00 (Un Millón Quinientos Cincuenta y Nueve Mil Ciento Setenta y Tres Pesos-00/100 M.N.)**, de acuerdo al detalle mostrado en los formatos anexos al presente.

Es conveniente mencionar, que estos recursos son autorizados de acuerdo a las necesidades planteadas por el Organismo Descentralizado, producto del proceso de planeación seguido por la misma; en virtud de esto, se otorgan con carácter de intransferibles.

Asimismo, las economías que se generen al concluir el proceso de ejecución de los proyectos, se sujetarán a la normatividad vigente aplicable. Por lo tanto, se deberá cumplir en tiempo y forma con la comprobación de recursos.

Para la liberación de los recursos, procederá a anotarse en los diversos documentos presupuestarios que se generen, el número de este oficio, reiterándole que en el ejercicio del Gasto Público, al Organismo Descentralizado a su cargo, deberá cumplir lo dispuesto en los artículos 23, 26, 30, 31, 33, 34, 38, 40, 43, 44, 49, 50 y 51 de la "Ley Estatal de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público", así como, las disposiciones establecidas en el "Manual de Normas Presupuestarias para la Administración Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco 2014"; en particular lo señalado en el numeral 2, fracción IX, y demás Leyes, Reglamento, Normas y Lineamientos aplicables en materia de Gasto Público, disponibles en el portal de la Secretaría de Planeación y Finanzas <http://spf.tabasco.gob.mx>, específicamente en el apartado denominado "Transparencia y Acceso a la Información Pública".

ATENTAMENTE
SUBSECRETARIO DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS



LIC. SERGIO GARCIA PEDRERO

c.c.p.- Lic. Amet Ramos Troconis. Secretario de Planeación y Finanzas
 c.c.p. L.C.P.Y M.A.P.- Lucina Tamayo Barrios.- Secretaría de Contraloría. Ciudad.
 c.c.p.- Archivo/minutario
 rcmg*

Paseo de la Sierra 435 Col. Reforma
 315 4740 y 315 8300
 Villahermosa, Tabasco, México
www.spf.tabasco.gob.mx

"25 de Noviembre, Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer"

Gobierno del Estado de Tabasco

Hoja

1 de 1

Resumen

Fecha

DD	MM	AA
11	11	2015

Gobierno del Estado de Tabasco

Adecuación de Recursos

Dap	Descripción	Proy	Descripción	Cuenta	Descripción	Tipo Gasto	F. Financiamiento	Procedencia	Ampliación	Reducción		
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (CECYTE)												
DEC CE	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (CECYTE)	CE001	Apoyo financiero estatal para impartir educación media superior tecnológica para formar profesionales	42101	Transferencias al sector educativo	GASTO CORRIENTE	Recursos Fiscales	Participaciones	\$ 1,559,173.00	\$ 0.00		
									Participaciones			
									Subtotal:	\$ 1,559,173.00	\$ 0.00	1,559,173.00
									Total Gral:	\$ 1,559,173.00	\$ 0.00	1,559,173.00



OFICIO DE APROBACIÓN

AL2375



Villahermosa, Tabasco a 23 de Diciembre de 2015
OFICIO: SPF/AL2968/2015
ASUNTO: Autorización de Ampliación de Recursos Fiscales, Participaciones.

LIC. PEDRO BOCANEGRA TAPIA
DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
P R E S E N T E

En respuesta al oficio **CECYTE/DG/0697/2015**, a través del cual solicita la Ampliación de Recursos Fiscales, Participaciones, le informo la autorización correspondiente al rubro de **Gasto Corriente**, para el proyecto: **CE088.- Apoyo Financiero Extraordinario para el CECYTE Tabasco**, por la cantidad de: -----
\$17'890,875.01 (Diecisiete Millones Ochocientos Noventa Mil Ochocientos Setenta y Cinco Pesos 01/100 M.N.), de acuerdo al detalle mostrado en los formatos anexos al presente.

Es conveniente mencionar, que estos recursos son autorizados de acuerdo a las necesidades planteadas por el Organismo Descentralizado, producto del proceso de planeación seguido por la misma; en virtud de esto, se otorgan con carácter de intransferibles.

Asimismo, las economías que se generen al concluir el proceso de ejecución de los proyectos, se sujetarán a la normatividad vigente aplicable. Por lo tanto, se deberá cumplir en tiempo y forma con la comprobación de recursos.

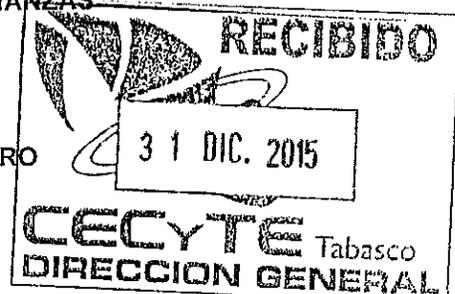
Para la liberación de los recursos, procederá a anotarse en los diversos documentos presupuestarios que se generen, el número de este oficio, reiterándole que en el ejercicio del Gasto Público, al Organismo Descentralizado a su cargo, deberá cumplir lo dispuesto en los artículos 23, 26, 30, 31, 33, 34, 38, 40, 43, 44, 49, 50 y 51 de la "Ley Estatal de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público", así como, las disposiciones establecidas en el "Manual de Normas Presupuestarias para la Administración Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco 2014"; en particular lo señalado en el numeral 2, fracción IX, y demás Leyes, Reglamento, Normas y Lineamientos aplicables en materia de Gasto Público, disponibles en el portal de la Secretaría de Planeación y Finanzas <http://spf.tabasco.gob.mx>, específicamente en el apartado denominado "Transparencia y Acceso a la Información Pública".



ATENTAMENTE
SUBSECRETARIO DE EGRESOS DE LA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

LIC. SERGIO GARCIA PEDRERO

c.c.p.- Lic. Amel Ramos Troconis. Secretario de Planeación y Finanzas
 c.c.p. L.C.P Y M.A.P.- Lucina Tamayo Barrios.- Secretaria de Contraloría. Ciudad.
 c.c.p.- Archivo/minutario
 (cmg*)



Paseo de la Sierra 435 Col. Reforma
 315 4740 y 315 8300
 Villahermosa, Tabasco, México
www.spf.tabasco.gob.mx

"25 de Noviembre, Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer"

Gobierno del Estado de Tabasco

Hoja

1 de 1

Resumen

Fecha

DD	MM	AA
23	12	2015

Gobierno del Estado de Tabasco

Adecuación de Recursos

Dep	Descripción	Proy	Descripción	Cuenta	Descripción	Tipo Gasto	F. Financiamiento	Procedencia	Ampliación	Reducción	
DEC CE	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (CECYTE)										
	CE088	Apoyo Financiero Extraordinario para el CECYTE Tabasco.									
	42101	Transferencias al sector educativo									
			GASTO CORRIENTE		Recursos Fiscales	Participaciones	\$	17,890,875.01	\$	0.00	
						Participaciones					
						Subtotal:	\$	<u>17,890,875.01</u>	\$	<u>0.00</u>	
						Total Gral:	\$	<u>17,890,875.01</u>	\$	<u>0.00</u>	
										17,890,875.01	



OFICIO DE APROBACIÓN

AL2968

Presentación de informe sobre la situación encontrada en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Tabasco en la Entrega Recepción 2016.

Con la finalidad de dar cumplimiento a la normatividad que rige al Colegio de acuerdo a lo que el Decreto de Creación establece en su artículo 8° fracción XVII y confiere a esta H. Junta Directiva, se presenta ante el pleno el informe sobre la situación encontrada en el Colegio durante la Entrega-Recepción 2016, enviadas a la Secretaría de Contraloría mediante oficio No. CECYTE/DG/0339/2016 con fecha 08 de marzo del presente año.

La situación encontrada en la recepción de la Dirección General presenta las irregularidades siguientes:

- Se encontraron facturas de bienes y solicitudes recibidas en 2015, que no están engranadas en la contabilidad, sin recurso para su pago.
- Suscribieron contrato plurianual sin contar con disponibilidad presupuestal para el arrendamiento de equipos de fotocopiadoras.
- Suscribieron contrato plurianual sin contar con la disponibilidad presupuestal, por el arrendamiento del inmueble de la Dirección General.
- Adeudo por pago al personal correspondiente al ejercicio 2015, por un monto de \$19'132,031.93 sin dejar recursos para el pago de obligaciones.
- Inconsistencias en las cifras de la Cuenta Pública.
- 8,433 Bienes Muebles sin resguardos físicos firmados por los usuarios que tienen el uso y custodia de los mismos.

Lo anterior para conocimiento del pleno y una vez que la Secretaría de Contraloría emita su dictamen dar seguimiento de las acciones legales a que haya lugar, manteniendo Informada a la Secretaría de Educación de los resultados del mismo.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
CECYTE
Tabasco
Organismo Descentralizado

08 MAR. 2016

11:05

Horas: 11:05
Anexo: 151 folios
Nombre: Lucía García

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS
DEL ESTADO DE TABASCO
Organismo Descentralizado



Villahermosa, Tabasco, a 08 de Marzo de 2016.
Oficio N°CECYTE/DG/0339/2016.

Recibi
original

Asunto: Observaciones del Acta
de Entrega y Recepción

M.D. Juan Gutemberg Soler Hernández
Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y de Acceso a la Información
Secretaría de Contraloría
PRESENTE

Por este medio y en atención a su solicitud, realizada a ésta Dirección General a mi cargo, a través del Oficio No. SC/UAJAI/511/2016, de fecha 08 de marzo del presente año, mediante el cual refiere, que deberá ser a través de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Acceso a la información de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Tabasco, que se requiera los Servidores Públicos, que deban realizar las aclaraciones pertinentes a sus entregas recepciones; por lo anterior y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 17 de la Ley que establece los Procedimientos de Entrega y Recepción en los Poderes Públicos, los Ayuntamientos y los Órganos Constitucionales Autónomos del Estado de Tabasco, con relación al Acta Administrativa de Entrega Recepción Número DCAP-ER-92/B2-037/01-16 de fecha 26 de Enero 2016, al respecto, me permito solicitar a usted, su valioso apoyo, para que requiera, al C. PEDRO BOCANEGRA TAPIA, ex Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, a efectos de que realice las aclaraciones a las observaciones realizadas al Acta antes señalada, de la Dirección General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, las cuales se enlistaran más adelante.

A su vez, me permito citar el domicilio señalado por el C. PEDRO BOCANEGRA TAPIA, en el Acta Administrativa de Entrega Recepción Número DCAP-ER-92/B2-037/01-16 de fecha 26 de Enero 2016, en el ubicado en C Puqte 72, Col. Luis Gómez Zepada, C.P. 86901, en la Ciudad de Tenosique, de Pino Suarez, perteneciente al Municipio de Tenosique, Tabasco.

Atento a lo anterior, se señalan las observaciones que deberá aclarar, el C. PEDRO BOCANEGRA TAPIA, mismas que resultan ser las siguientes:

Primera.- En el manual de Normas Presupuestarias para la Administración Pública del Poder Ejecutivo del estado de Tabasco Vigente, mismo que es de observancia obligatoria para los Entes Descentralizados y en su Título Primero, Capítulo 1, Numeral 2, Fracción XV establece que no se deberán contraer compromisos fuera de los límites del presupuesto, así como en el Título Segundo, Capítulo 1, Numeral

13, establece que solo se podrán efectuar operaciones y contraer compromisos que tienen suficiencia presupuestal, todo esto en plena armonía con el Título Tercero, Primer Párrafo, todos del Manual referido.

Pero se encontraron facturas no pagadas y compromisos de pago a la fecha de mi recepción y que no cuentan con suficiencia presupuestal, ni están registradas en contabilidad mismas que se contrataron, recibieron los bienes y servicios durante el ejercicio 2015, lo cuales son los siguientes:

No FACTURA	PROVEEDOR	FECHA	CONCEPTO	MONTO	IVA	IMPORTE TOTAL
130615070077077	TELEFONOS DE MÉXICO	01/07/2015	SERVICIO TELEFONICO DEL PLANTEL 9	\$207.69	\$33.23	\$240.92
PÓLIZA Y02-1-1-10420	SEGUROS ATLAS	11/12/2015	SEGURO DE AUTO	\$3,540.15	\$566.42	\$4,106.57
130615080077066	TELEFONOS DE MÉXICO	01/06/2015	SERVICIO TELEFONICO DEL PLANTEL 9	\$403.94	\$64.63	\$468.57
130615080077308	TELEFONOS DE MÉXICO	01/08/2015	SERVICIO TELEFONICO DEL PLANTEL 9	\$238.63	\$38.18	\$276.81
DF/DRMS/063/15	FORMATO DE COMISIÓN F-10	27/11/2015	COMISIÓN A LAURA JOSEFA GERÓNIMO HERNÁNDEZ	\$110.00	\$0.00	\$110.00
DF/DRMS/04/15	FORMATO DE COMISIÓN F-10	27/11/2015	COMISIÓN A RUDIT CRUZ CAMACHO	\$110.00	\$0.00	\$110.00
DF/DRMS/065/15	FORMATO DE COMISIÓN F-10	27/11/2015	COMISIÓN A TARIN DE LOS ANGELES HERNANDEZ GÓMEZ	\$110.00	\$0.00	\$110.00
DF/DRMS/066/15	FORMATO DE COMISIÓN F-10	27/11/2015	COMISIÓN A RUBEN RODRIGUEZ FUENTES	\$110.00	\$0.00	\$110.00
DF/DRMS/068/15	FORMATO DE COMISIÓN F-10	27/11/2015	COMISIÓN A OLGA CECILIA JESUS MAY	\$110.00	\$0.00	\$110.00
DF/DRMS/069/15	FORMATO DE COMISIÓN F-10	03/12/2015	COMISIÓN A RUDIT CRUZ CAMACHO	\$110.00	\$0.00	\$110.00
DF/DRMS/060/15	FORMATO DE COMISIÓN F-10	12/11/2015	COMISIÓN A ANA CRISTHELL CRUZ LÓPEZ	\$110.00	\$0.00	\$110.00
DF/DRMS/062/15	FORMATO DE COMISIÓN F-10	27/11/2015	COMISIÓN A JUAN CARLOS RAMÓN ALAMILLA	\$110.00	\$0.00	\$110.00
RECIBO DE HONORARIO 25DB1233	JOSÉ ANDRÉS GALLEGOS OJEDA	14/10/2015	ELABORACIÓN DE CERTIFICACIONES	\$2,716.98	\$483.02	\$3,200.00
17	ANICACIA MORALES LÓPEZ	26/11/2015	SERVICIO DE HERRERÍA AL PLANTEL 19	\$14,000.00	\$2,240.00	\$16,240.00



2360	COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO	18/11/2015	SERVICIO DE AGUA Y DRENAJE PLANTEL 17	\$670.84	\$107.33	\$778.17
91	COMERCIAL ACOHER, SA DE CV	31/12/2015	ACTIVIDADES ECOTURISTICAS DE 30HRS. DE DURACIÓN	\$80,000.00	\$12,800.00	\$92,800.00
185	FERNANDO TONCHEZ JIMÉNEZ	31/12/2015	COMPRA DE MATERIAL ELECTRICO	\$29,870.75	\$4,779.32	\$34,650.07
F000048	GRUPO RAMELL, SA DE CV	18/11/2015	ESPACIO PUBLICITARIO DEL MES DE NOVIEMBRE 2015	\$15,000.00	\$2,400.00	\$17,400.00
18	ANICACIA MORALES LÓPEZ	26/11/2015	SERVICIO DE VENETANAS DE ALUMINIO PLANTEL 12	\$28,700.00	\$4,592.00	\$33,292.00
472	COEMSUR SA DE CV	11/08/2015	COMPRA DE MINISPLIT DE 18000BTUS	\$13,500.00	\$2,160.00	\$15,660.00
AA 278	GREMOL ESTRATEGIAS PUBLICITARIAS SA DE CV	24/11/2015	ESPACIO PUBLICITARIO DEL MES DE NOVIEMBRE 2015	\$8,000.00	\$1,280.00	\$9,280.00
A 8422	CELLATAB SA DE CV	12/11/2015	SERVICIO MECÁNICO	\$6,042.24	\$966.76	\$7,009.00
530	COEMSUR SA DE CV	17/09/2015	COMPRAS DE ESCALERAS	\$4,741.00	\$758.56	\$5,499.56
A 18242	ORGANIZACIÓN EDITORIAL ACUARIO SA DE CV	19/11/2015	ESPACIO PUBLICITARIO, PUBLICACIÓN DE EVENTOS INSTITUCIONALES	\$25,000.00	\$4,000.00	\$29,000.00
543	RODRIGO ROVIROSA CORRIGEUX	14/10/2015	SERVICIO AL VEHÍCULO VERNA	\$1,650.00	\$264.00	\$1,914.00
545	RODRIGO ROVIROSA CORRIGEUX	19/10/2015	SERVICIO CAMIÓN MERCEDES BENZ	\$7,000.00	\$1,120.00	\$8,120.00
541	RODRIGO ROVIROSA CORRIGEUX	14/10/2015	MANTENIMIENTO AL VEHÍCULO TSURU	\$2,350.00	\$376.00	\$2,726.00
547	RODRIGO ROVIROSA CORRIGEUX	19/10/2015	REVISIÓN FALLA ELECTRICA AL CAMIÓN MERCEDES BENZ	\$15,300.00	\$2,448.00	\$17,748.00
655	RODRIGO ROVIROSA CORRIGEUX	09/11/2015	CAMBIO DE ESPEJO LATERAL VEHÍCULO TSURU	\$350.00	\$56.00	\$406.00
654	RODRIGO ROVIROSA CORRIGEUX	09/11/2015	CAMBIO DE BALATAS AL CAMIÓN MERCEDES BENZ	\$1,950.00	\$312.00	\$2,262.00
651	RODRIGO ROVIROSA CORRIGEUX	09/11/2015	MANTENIMIENTO A LA CAMIONETA EXPLORER	\$1,450.00	\$232.00	\$1,682.00



652	RODRIGO ROVIROSA CORRIGEUX	09/11/2015	MANTENIMIENTO AL VEHÍCULO CHEVY	\$1,550.00	\$248.00	\$1,798.00
656	RODRIGO ROVIROSA CORRIGEUX	09/11/2015	MANTENIMIENTO CORRECTIVO VEHÍCULO VERNA	\$2,800.00	\$448.00	\$3,248.00
653	RODRIGO ROVIROSA CORRIGEUX	09/11/2015	SERVICIO AL CAMIÓN MERCEDES BENZ	\$1,600.00	\$256.00	\$1,856.00
662	RODRIGO ROVIROSA CORRIGEUX	11/11/2015	SERVICIO DE SELLADO DE PARABRISA	\$1,900.00	\$304.00	\$2,204.00
661	RODRIGO ROVIROSA CORRIGEUX	11/11/2015	SERVICIO ELECTRICO AL CAMIÓN MERCEDES BENZ	\$6,010.00	\$961.60	\$6,971.60
643	COEMSUR SA DE CV	01/12/2015	COMPRA DE IMPRESORA EPSON	\$2,150.00	\$344.00	\$2,494.00
641	COEMSUR SA DE CV	01/12/2015	COMPRA DE ESCANER DIGITAL	\$7,510.00	\$1,201.60	\$8,711.60
644	COEMSUR SA DE CV	01/12/2015	COMPRA DE BRAZO MECÁNICO	\$543.00	\$86.88	\$629.88
41507	GRUPO COMPUTONER SA DE CV	25/11/2015	RELLENO DE TONER	\$11,644.84	\$1,863.17	\$13,508.01
640	COEMSUR SA DE CV	01/12/2015	MATERIAL ELECTRICO	\$7,944.35	\$1,271.10	\$9,215.45
642	COEMSUR SA DE CV	01/12/2015	COMPRA DE MINISPLIT DE 12000BTUS	\$4,713.00	\$754.08	\$5,467.08
665	RODRIGO ROVIROSA CORRIGEUX	20/11/2015	CAMBIO DE BANDA VEHÍCULO VERNA	\$1,700.00	\$272.00	\$1,972.00
546	RODRIGO ROVIROSA CORRIGEUX	19/10/2015	SERVICIO MECÁNICO CAMIONETA EXPLORER	\$8,750.00	\$1,400.00	\$10,150.00
542	RODRIGO ROVIROSA CORRIGEUX	14/10/2015	SERVICIO MECÁNICO AL VEHÍCULO CHEVY	\$1,650.00	\$264.00	\$1,914.00
A 18447	ORGANIZACIÓN EDITORIAL ACUARIO SA DE CV	01/12/2015	PUBLICACIÓN DE EVENTO MES DE DICIEMBRE 2015	\$25,000.00	\$4,000.00	\$29,000.00
616	GREMOL ESTRATEGIAS PUBLICITARIAS SA DE CV	10/12/2015	ESPACIO PUBLICITARIO MES DE DICIEMBRE 2015	\$8,000.00	\$1,280.00	\$9,280.00
F000049	GRUPO RAMELL, SA DE CV	09/12/2015	ESPACIO PUBLICITARIO MES DE DICIEMBRE 2015	\$15,000.00	\$2,400.00	\$17,400.00
99	ARMANDO VAZQUEZ ROCHA	09/12/2015	SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO DE CIERRE PRRSUPUESTAL 2015	\$55,000.00	\$8,800.00	\$63,800.00
B-01003	FELIX ALBERTO JIMÉNEZ LÓPEZ	04/01/2016	SERVICIO DEL 3ER. INFORME DE ACTIVIDADES 2015	\$14,586.00	\$2,333.76	\$16,919.76



A 18817	ORGANIZACIÓN EDITORIAL ACUARIO SA DE CV	07/01/2016	PUBLICACIÓN DE INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2015	\$40,000.00	\$6,400.00	\$46,400.00
153 A	JOSÉ DEL CARMEN LÓPEZ DE LA CRUZ	11/01/2016	1000 PZA. RECIBOS IMPRESOS	\$2,900.00	\$464.00	\$3,364.00
162 A	JOSÉ DEL CARMEN LÓPEZ DE LA CRUZ	11/01/2016	2000 PZA. RECIBOS IMPRESOS	\$34,000.00	\$5,440.00	\$39,440.00
664	RODRIGO ROVIROSA CORRIGEUX	20/11/2015	REPARACIÓN DE PUERTA TSURU	\$1,400.00	\$224.00	\$1,624.00
ORDEN DE PAGO No.1357	NAYELI ARIADNA HERNÁNDEZ PÉREZ	03/12/2016	INSUMOS PARA DIVERSOS EVENTOS DE NOVIEMBRE 2015			\$23,720.00
ORDEN DE PAGO No.1220	NAYELI ARIADNA HERNÁNDEZ PÉREZ	03/11/2016	INSUMOS PARA DIVERSOS EVENTOS DE OCTUBRE 2015			\$25,865.00
GRAN TOTAL						\$652,592.05

ANEXO 1.- Relación de facturas y anexos (81 fojas).

Segunda.- En el manual de Normas Presupuestarias para la Administración Pública del Poder Ejecutivo del estado de Tabasco Vigente, mismo que es de observancia obligatoria para los Entes Descentralizados, en su Título Primero, Capítulo 1, Numeral 2, Fracción XV establece que no deberán contraer compromisos fuera de los límites del presupuesto, así como en el Título Segundo, Capítulo 1, Numeral 13, establece que solo se podrán efectuar operaciones y contraer compromisos que tienen suficiencia presupuestal, todo esto en plena armonía con el Título Tercero, Primer Párrafo, todos del Manual referido.

En éste sentido existe un contrato celebrado con la C. María de los Ángeles Villamil Gómez, por contrato de arrendamiento de equipos de fotocopiadoras por un importe mensual con IVA incluido de \$106,720.00, suscrito con fecha 1 de Noviembre 2015, pero comprometieron el Presupuesto del Ejercicio 2016 y 2017, pues la Vigencia del contrato así lo establece sin que en la fecha de suscripción del contrato se contara con la autorización presupuestal de los ejercicios 2016 y 2017.

Es importante precisar que para el ejercicio 2016 no se cuenta con la disponibilidad presupuestaria para cubrir la contratación de obligaciones de pago contraídas el 01 de Noviembre de 2015, y al celebrar la contratación de obligaciones en su cláusula octava establecieron una penalización equivalente a seis meses de arrendamiento para la situación de una conclusión anticipada del contrato; penalización que de existir la necesidad de cubrirse; la responsabilidad no le corresponde a mi periodo de actuación.



Por otra parte, es de señalar que en el contrato que nos ocupa está fundamentado que el proceso de adjudicación fue al amparo del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios del Estado de Tabasco, pero el precepto invocado establece que solo se podrán realizar estas contrataciones cuando el Comité de Compras del Poder Ejecutivo lo autorice y en el caso referido en su expediente no se encontró la autorización mencionada para proceder a su contratación y vigencia hasta el 2017.

Así mismo, es de mencionar que al existir combinación de Recursos Estatales y Federales, con fundamento en el artículo 7 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios del Estado de Tabasco, la ley establece que para proceder a ésta contratación es la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público la aplicable y no la Disposición Estatal que menciona el contrato.

ANEXO 2.- Contrato de arrendamiento de equipos de fotocopiado (6 fojas).

Tercera.- En el manual de Normas Presupuestarias para la Administración Pública del Poder Ejecutivo del estado de Tabasco Vigente, mismo que es de observancia obligatoria para los Entes Descentralizados, en su Título Primero, Capítulo 1, Numeral 2, Fracción XV establece que no se deberán contraer compromisos fuera de los límites del presupuesto, así como en el Título Segundo, Capítulo 1, Numeral 13, establece que solo se podrán efectuar operaciones y contraer compromisos que tienen suficiencia presupuestal, todo esto en plena armonía con el Título Tercero, Primer Párrafo, todos del Manual referido.

En este sentido existe un contrato celebrado con el C. Gonzalo Mendoza González por contrato de arrendamiento del inmueble, por un importe mensual de \$86,206.90 más IVA celebrado con fecha 22 de Agosto 2013, pero comprometió el presupuesto de los ejercicios 2016 y 2017, tal como lo precisa en la vigencia del contrato, sin que en la fecha de suscripción del contrato se contara con la autorización presupuestal de los ejercicios 2016 y 2017.

ANEXO 3.- Contrato de arrendamiento del edificio que ocupan las oficinas del CECyTE (6 fojas).

Cuarta.- En el manual de Normas Presupuestarias para la Administración Pública del Poder Ejecutivo del estado de Tabasco Vigente, mismo que es de observancia obligatoria para los entes descentralizados, en su Título Primero, Capítulo 1, Numeral 2, Fracción XV establece que no se deberán contraer compromisos fuera



de los límites del presupuesto, así como en el Título Segundo, Capítulo 1, Numeral 13, establece que solo se podrán efectuar operaciones y contraer compromisos que tienen suficiencia presupuestal, todo esto en plena armonía con el Título Tercero, Primer Párrafo, todos del Manual referido.

En este sentido se encontró la factura folio 32 por el importe de \$897,633.12 con IVA incluido, expedida por la empresa PYMEF Abogados y Contadores S.C. por concepto de asesoría legal contable por el mes de noviembre de 2015.

Es importante precisar que el contrato que ampara este compromiso no está soportado con un proceso de contratación, ni por la Legislación Federal, ni por la Estatal de conformidad con las disposiciones Vigentes.

ANEXO 4.- Factura No. 32, empresa PYMEF (8 fojas).

Quinta.- Derivado de la revisión de la carpeta de Entrega- Recepción de la Dirección de Planeación, manifiesto las siguientes observaciones:

II.- Documentación Financiera y Presupuestal.

En los que respecta a la entrega de los Estados Financieros Presupuestal y Programático no se hizo entrega de los reportes a como lo menciona el Artículo 46 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en lo relativo a la Federación, los sistemas contables de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, las entidades de la Administración Pública Paraestatal y los órganos autónomos, permitirán en la medida que corresponda, la generación periódica de los estados y la información financiera que a continuación se señala:

II. Información presupuestaria, con la desagregación siguiente:

- a) Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados;
- b) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivarán las clasificaciones siguientes:

- 1. Administrativa;



2. Económica;
3. Por objeto del gasto, y
4. Funcional.

El estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos deberá identificar los montos y adecuaciones presupuestarias y subejercicios por ramo y programa;

- c) Endeudamiento neto, financiamiento menos amortización, del que derivará la clasificación por su origen en interno y externo;
- d) Intereses de la deuda, y
- e) Un flujo de fondos que resuma todas las operaciones;

III. Información programática, con la desagregación siguiente:

- a) Gasto por categoría programática;
- b) Programas y proyectos de inversión, y
- c) Indicadores de resultados, y

I) Archivos vigentes

En lo que respecta a los archivos documentales no se realizó la entrega físicamente de ningún documento del formulario MAT04 con el folio 018.

II.- Documentación Financiera y Presupuestal.

m) Archivos histórico y de cómputo

Respaldo de información en medios magnéticos

No se encontró la información descrita en el formulario SIS03 con el folio 020, ya que la persona que entrega no dejó equipo de cómputo a mi cargo donde se pudiera revisar dicha información.

Observaciones Generales:

1.- En lo que respecta a pago de proveedores y prestaciones de servicios, no se hizo entrega oficial de listado alguno de pago pendientes por este rubro, posterior a



la revisión se fueron encontrando facturas pendientes de pagar (se anexa relación de facturas pendientes de pago del ejercicio 2015).

2.- Se dejó una deuda por pagos pendientes de sueldo al personal correspondiente al ejercicio 2015 por un monto de \$19'132,031.93, (nómina no entregada oficialmente, que se me hizo entrega de forma económica posterior a la revisión de la Dirección) sin dejar presupuesto para afectar el gasto de dicho montos. (Anexo relación de pagos pendientes de diciembre de 2015).

DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN.

II.- Documentación Financiera y Presupuestal

l) Archivos vigentes

En lo que respecta a los archivos documentales no se realizó la entrega físicamente de ningún documento del formulario MAT04 de los folios 40 al 43.

II.- Documentación Financiera y Presupuestal.

m) Archivos histórico y de cómputo

Respaldo de información en medios magnéticos

No se encontró la información descrita en el equipo de cómputo del que hizo entrega respecto del formulario SIS03 con el folio 048 y 49.

IV. Documentación Patrimonial

f) Inventarios de bienes muebles e inmuebles

En lo que respecta al formulario MAT01 con folio 051 no se localizó un video proyector de 220 LUMENS con número de inventario DGIGECPL1285 con número de factura 9025.

DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR Y ESTADÍSTICA

II.- Documentación Financiera y Presupuestal

l) Archivos vigentes

En lo que respecta a los archivos documentales no se realizó la entrega físicamente de ningún documento del formulario MAT04 de los folios 63 al 67.

IV. Documentación Patrimonial

f) Inventarios de bienes muebles e inmuebles

En lo que respecta al formulario MAT01 con folio 084 no se encontró el nobreak de 700 va 400 w, con No. de Inventario DGIGECPL112 con número de factura 286, bajo resguardo Ana Laura Cruz Hernández.



DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

II.- Documentación Financiera y Presupuestal.

m) Archivos histórico y de cómputo

Respaldo de información en medios magnéticos

No se encontró la información descrita en el equipo de cómputo del que hizo entrega respecto del formulario SIS03 con el folio 098 Y 099.

Sexta.- De las observaciones que se detectaron al cargar en el módulo ALFA correspondiente a la Cuenta pública 2015, existen las siguientes inconsistencias en las cifras que se cargaron el 31 de diciembre de 2014 en dicho modulo las cuales no fueron las correctas y las que se enumeran a continuación:

DIFERENCIA EN ESTADO DE POSICION FINANCIERA:

Concepto	Importe al 31/12/2014 s/edo. de situación Financiera	Importe al 31/12/2014 s/edo. de situación financiera cargado en el sistema ALFA	Diferencia
Efectivo y equivalentes	\$16,097,014.00	\$16,097,400.00	\$386.00
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	\$13,302,189.00	\$22,839,805.00	\$9,537,616.00
Cuentas por pagar a c/p	\$29,407,007.00	\$38,016,801.00	\$8,609,794.00

DIFERENCIAS EN ESTADO DE ACTIVIDADES

Concepto	Importe al 31/12/2014 s/edo. De actividades	Importe al 31/12/2014 s/edo. De actividades cargado en el sistema ALFA.	Diferencia
Efectivo y equivalentes	\$16,097,014.00	\$16,097,400.00	\$386.00
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	\$13,302,189.00	\$22,839,805.00	\$9,537,616.00
Cuentas por pagar a c/p	\$29,407,007.00	\$38,016,801.00	\$8,609,794.00



Dichas inconsistencias nos están generando problemas y errores para poder cargar la Cuenta Pública 2015, toda vez que los estados Financieros principales (Estado de Situación Financiera y Estado de Actividades) de 2014 se cargaron con cifras incorrectas y lo cual repercute en aquellos estados financieros que se encuentran vinculados con las cifras de dicho ejercicio. Lo anterior, violenta el principio de consistencia, ya que no se puede comparar un ejercicio contable contra otro.

Séptima.- El Manual de Normas Presupuestarias para la Administración Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco vigente, en su Título II, Capítulo XI. Activos fijos, Bienes, Suministros y Transportes, Fracción II, establece que se debe llevar un inventario, guarda y conservación de todos los bienes muebles, sin embargo de la revisión a los resguardos que obran en poder del área de inventarios, no se encuentran la totalidad de los resguardos del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco enlistados en la entrega recepción dejándose clarificado que se encontraron algunos resguardos pero no la totalidad de los bienes.

Así mismo no se realizó por parte de la administración saliente la actualización de los bienes muebles en el Padrón de bienes muebles correspondientes al segundo semestre del año 2015.

Octava.- Dirección General del CECYTE:

- a) Para el año 2010, no se reportó en dicha Acta de Entrega-Recepción la carpeta correspondiente a Oficios firmados por el Director General, asimismo, no se encontró físicamente en las instalaciones de este Subsistema, por lo cual solicitamos la entrega física de los mismos.
- b) En referencia a la información plasmada en la Foja 34, "derivadas de los Archivos Documentales", no se proporcionaron físicamente la Carpeta: OFICIOS EMITIDOS POR DIRECCIÓN GENERAL 2011, por lo cual solicitamos la entrega física de los mismos.
- c) En lo que se refiere a la Carpeta: OFICIOS EMITIDOS DE DIRECCIÓN GENERAL 2012, mencionado en la Foja 27, me permito notificar que no se encuentran los siguientes números de oficio:

CECYTE/DG/001/2012,
CECYTE/DG/005/2012,

CECYTE/DG/003/2012,
CECYTE/DG/006/2012,

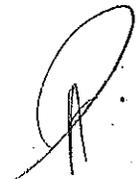
CECYTE/DG/004/2012,
CECYTE/DG/007/2012,



CECYTE/DG/008/2012,	CECYTE/DG/009/2012;	CECYTE/DG/010/2012,
CECYTE/DG/013/2012,	CECYTE/DG/014/2012,	CECYTE/DG/020/2012,
CECYTE/DG/021/2012,	CECYTE/DG/022/2012,	CECYTE/DG/024/2012,
CECYTE/DG/025/2012,	CECYTE/DG/027/2012,	CECYTE/DG/030/2012,
CECYTE/DG/031/2012,	CECYTE/DG/032/2012,	CECYTE/DG/034/2012,
CECYTE/DG/035/2012,	CECYTE/DG/036/2012,	CECYTE/DG/038/2012,
CECYTE/DG/039/2012,	CECYTE/DG/040/2012,	CECYTE/DG/041/2012,
CECYTE/DG/042/2012,	CECYTE/DG/043/2012,	CECYTE/DG/044/2012,
CECYTE/DG/046/2012,	CECYTE/DG/047/2012,	CECYTE/DG/048/2012,
CECYTE/DG/049/2012,	CECYTE/DG/050/2012,	CECYTE/DG/051/2012,
CECYTE/DG/052/2012,	CECYTE/DG/053/2012,	CECYTE/DG/054/2012,
CECYTE/DG/055/2012,	CECYTE/DG/056/2012,	CECYTE/DG/057/2012,
CECYTE/DG/058/2012,	CECYTE/DG/059/2012,	CECYTE/DG/060/2012,
CECYTE/DG/061/2012,	CECYTE/DG/062/2012,	CECYTE/DG/063/2012,
CECYTE/DG/064/2012,	CECYTE/DG/065/2012,	CECYTE/DG/066/2012,
CECYTE/DG/067/2012,	CECYTE/DG/068/2012,	CECYTE/DG/069/2012,
CECYTE/DG/074/2012,	CECYTE/DG/075/2012,	CECYTE/DG/074/2012,
CECYTE/DG/076/2012,	CECYTE/DG/077/2012,	CECYTE/DG/079/2012,
CECYTE/DG/081/2012,	CECYTE/DG/082/2012,	CECYTE/DG/083/2012,
CECYTE/DG/084/2012,	CECYTE/DG/087/2012,	CECYTE/DG/088/2012,
CECYTE/DG/089/2012,	CECYTE/DG/090/2012,	CECYTE/DG/091/2012,
CECYTE/DG/092/2012,	CECYTE/DG/093/2012,	CECYTE/DG/094/2012,
CECYTE/DG/095/2012,	CECYTE/DG/096/2012,	CECYTE/DG/097/2012,
CECYTE/DG/098/2012,	CECYTE/DG/101/2012,	CECYTE/DG/102/2012,
CECYTE/DG/103/2012,	CECYTE/DG/104/2012,	CECYTE/DG/105/2012,
CECYTE/DG/106/2012,	CECYTE/DG/112/2012,	CECYTE/DG/113/2012,
CECYTE/DG/114/2012,	CECYTE/DG/115/2012,	CECYTE/DG/117/2012,
CECYTE/DG/119/2012,	CECYTE/DG/120/2012,	CECYTE/DG/121/2012,
CECYTE/DG/144/2012,	CECYTE/DG/145/2012,	CECYTE/DG/149/2012,
CECYTE/DG/151/2012,	CECYTE/DG/153/2012,	CECYTE/DG/154/2012,
CECYTE/DG/155/2012,	CECYTE/DG/156/2012,	CECYTE/DG/161/2012,
CECYTE/DG/172/2012,	CECYTE/DG/181/2012,	CECYTE/DG/184/2012,
CECYTE/DG/185/2012,	CECYTE/DG/227/2012,	CECYTE/DG/230/2012,
CECYTE/DG/235/2012,	CECYTE/DG/236/2012,	CECYTE/DG/237/2012,
CECYTE/DG/238/2012,	CECYTE/DG/239/2012,	CECYTE/DG/240/2012,
CECYTE/DG/241/2012,	CECYTE/DG/242/2012,	CECYTE/DG/243/2012,
CECYTE/DG/244/2012,	CECYTE/DG/245/2012,	CECYTE/DG/246/2012,
CECYTE/DG/247/2012,	CECYTE/DG/248/2012,	CECYTE/DG/258/2012,
CECYTE/DG/264/2012,	CECYTE/DG/267/2012,	CECYTE/DG/268/2012,
CECYTE/DG/269/2012,	CECYTE/DG/241/2012,	CECYTE/DG/274/2012,
CECYTE/DG/275/2012,	CECYTE/DG/276/2012,	CECYTE/DG/277/2012,
CECYTE/DG/278/2012,	CECYTE/DG/279/2012,	CECYTE/DG/281/2012,
CECYTE/DG/286/2012,	CECYTE/DG/292/2012,	CECYTE/DG/293/2012,
CECYTE/DG/328/2012,	CECYTE/DG/331/2012,	CECYTE/DG/332/2012,



CECYTE/DG/335/2012,	CECYTE/DG/343/2012,	
CECYTE/DG/451/2012,		CECYTE/DG/452/2012,
CECYTE/DG/453/2012,		CECYTE/DG/455/2012,
CECYTE/DG/473/2012,		CECYTE/DG/474/2012,
CECYTE/DG/476/2012,		CECYTE/DG/479/2012,
CECYTE/DG/480/2012,		CECYTE/DG/481/2012,
CECYTE/DG/482/2012,		CECYTE/DG/483/2012,
CECYTE/DG/485/2012,		CECYTE/DG/488/2012,
CECYTE/DG/489/2012,		CECYTE/DG/492/2012,
CECYTE/DG/493/2012,		CECYTE/DG/494/2012,
CECYTE/DG/495/2012,		CECYTE/DG/496/2012,
CECYTE/DG/497/2012,		CECYTE/DG/498/2012,
CECYTE/DG/499/2012,		CECYTE/DG/500/2012,
CECYTE/DG/501/2012,		CECYTE/DG/502/2012,
CECYTE/DG/503/2012,		CECYTE/DG/504/2012,
CECYTE/DG/505/2012,		CECYTE/DG/506/2012,
CECYTE/DG/507/2012,		CECYTE/DG/508/2012,
CECYTE/DG/509/2012,		CECYTE/DG/510/2012,
CECYTE/DG/511/2012,		CECYTE/DG/514/2012,
CECYTE/DG/515/2012,		CECYTE/DG/518/2012,
CECYTE/DG/519/2012,		CECYTE/DG/522/2012,
CECYTE/DG/523/2012,	CECYTE/DG/523/2012,	CECYTE/DG/525/2012,
CECYTE/DG/526/2012,	CECYTE/DG/528/2012,	CECYTE/DG/528/2012,
CECYTE/DG/529/2012,		CECYTE/DG/530/2012,
CECYTE/DG/531/2012,	CECYTE/DG/532/2012,	CECYTE/DG/539/2012,
CECYTE/DG/540/2012,	CECYTE/DG/541/2012,	CECYTE/DG/544/2012,
CECYTE/DG/545/2012,	CECYTE/DG/546/2012,	CECYTE/DG/547/2012,
CECYTE/DG/549/2012,	CECYTE/DG/555/2012,	CECYTE/DG/556/2012,
CECYTE/DG/557/2012,	CECYTE/DG/558/2012,	CECYTE/DG/559/2012,
CECYTE/DG/560/2012,	CECYTE/DG/561/2012,	CECYTE/DG/563/2012,
CECYTE/DG/564/2012,	CECYTE/DG/569/2012,	CECYTE/DG/569/2012,
CECYTE/DG/570/2012,	CECYTE/DG/571/2012,	CECYTE/DG/572/2012,
CECYTE/DG/573/2012,	CECYTE/DG/574/2012,	CECYTE/DG/574-BIS/2012,
CECYTE/DG/575/2012,	CECYTE/DG/577/2012,	CECYTE/DG/579/2012,
CECYTE/DG/580/2012,	CECYTE/DG/581/2012,	CECYTE/DG/593/2012,
CECYTE/DG/594/2012,	CECYTE/DG/601/2012,	CECYTE/DG/602/2012,
CECYTE/DG/605/2012,	CECYTE/DG/606/2012,	CECYTE/DG/606/2012,
CECYTE/DG/608/2012,	CECYTE/DG/614/2012,	CECYTE/DG/615/2012,
CECYTE/DG/618/2012,	CECYTE/DG/620/2012,	CECYTE/DG/623/2012,
CECYTE/DG/624/2012,	CECYTE/DG/625/2012,	CECYTE/DG/628/2012,
CECYTE/DG/629/2012,	CECYTE/DG/631/2012,	CECYTE/DG/635/2012,
CECYTE/DG/640/2012,	CECYTE/DG/643/2012,	CECYTE/DG/647/2012,
CECYTE/DG/648/2012,	CECYTE/DG/651/2012,	CECYTE/DG/652/2012,
CECYTE/DG/653/2012,	CECYTE/DG/654/2012,	CECYTE/DG/655/2012,



CECYTE/DG/656/2012,	CECYTE/DG/657/2012,	CECYTE/DG/658/2012,
CECYTE/DG/661/2012,	CECYTE/DG/663/2012,	CECYTE/DG/664/2012,
CECYTE/DG/665/2012,	CECYTE/DG/666/2012,	CECYTE/DG/683/2012,
CECYTE/DG/687/2012,	CECYTE/DG/694/2012,	CECYTE/DG/696/2012,
CECYTE/DG/697/2012,	CECYTE/DG/699/2012,	CECYTE/DG/700/2012,
CECYTE/DG/701/2012,	CECYTE/DG/702/2012,	CECYTE/DG/704/2012,
CECYTE/DG/705/2012,	CECYTE/DG/707/2012,	CECYTE/DG/713/2012,
CECYTE/DG/714/2012,	CECYTE/DG/716/2012,	CECYTE/DG/722/2012,
CECYTE/DG/723/2012,	CECYTE/DG/724/2012,	CECYTE/DG/725/2012,
CECYTE/DG/727/2012,	CECYTE/DG/728/2012,	CECYTE/DG/729/2012,
CECYTE/DG/730/2012,	CECYTE/DG/731/2012,	CECYTE/DG/732/2012,
CECYTE/DG/733/2012,	CECYTE/DG/734/2012,	CECYTE/DG/735/2012,
CECYTE/DG/736/2012,	CECYTE/DG/737/2012,	CECYTE/DG/738/2012,
CECYTE/DG/739/2012,	CECYTE/DG/740/2012,	CECYTE/DG/741/2012,
CECYTE/DG/742/2012,	CECYTE/DG/743/2012,	CECYTE/DG/745/2012,
CECYTE/DG/746/2012,	CECYTE/DG/749/2012,	CECYTE/DG/750/2012,
CECYTE/DG/751/2012,	CECYTE/DG/754/2012,	CECYTE/DG/755/2012,
CECYTE/DG/756/2012,	CECYTE/DG/757/2012,	CECYTE/DG/759/2012,
CECYTE/DG/792/2012,	CECYTE/DG/793/2012,	CECYTE/DG/794/2012,
CECYTE/DG/797/2012,	CECYTE/DG/800/2012,	CECYTE/DG/800/2012,
CECYTE/DG/805/2012,	CECYTE/DG/807/2012,	CECYTE/DG/808/2012,
CECYTE/DG/810/2012,	CECYTE/DG/811/2012,	CECYTE/DG/813/2012,
CECYTE/DG/814/2012,	CECYTE/DG/815/2012,	CECYTE/DG/816/2012,
CECYTE/DG/817/2012,	CECYTE/DG/818/2012,	CECYTE/DG/819/2012,
CECYTE/DG/822/2012,	CECYTE/DG/824/2012,	CECYTE/DG/825/2012,
CECYTE/DG/827/2012,	CECYTE/DG/831/2012,	CECYTE/DG/832/2012,
CECYTE/DG/834/2012,	CECYTE/DG/841/2012,	CECYTE/DG/844/2012,
CECYTE/DG/845/2012,	CECYTE/DG/853/2012,	CECYTE/DG/854/2012,
CECYTE/DG/855/2012,	CECYTE/DG/856/2012,	

Por lo cual solicitamos la entrega física de los oficios detallados con anterioridad.

d) Referente a las Carpetas: MINUTARIO 2013, MINUTARIO TOMO II 2013, MINUTARIO TOMO III 2013, ubicado en la Foja 27, no se proporcionaron físicamente los oficios con los siguientes números:

CECYTE/DG/001/20 13
CECYTE/DG/002/20 13
CECYTE/DG/003/20 13
CECYTE/DG/004/20 13
CECYTE/DG/005/20 13

CECYTE/DG/006/20 13
CECYTE/DG/007/20 13
CECYTE/DG/008/20 13
CECYTE/DG/009/20 13
CECYTE/DG/010/20 13

CECYTE/DG/011/20 13
CECYTE/DG/012/20 13
CECYTE/DG/013/20 13
CECYTE/DG/014/20 13
CECYTE/DG/015/20 13

CECYTE/DG/016/20 13
CECYTE/DG/017/20 13
CECYTE/DG/018/20 13
CECYTE/DG/019/20 13
CECYTE/DG/020/20 13



CECYTE/DG/021/20 13
CECYTE/DG/022/20 13
CECYTE/DG/023/20 13
CECYTE/DG/024/20 13
CECYTE/DG/030/20 13
CECYTE/DG/031/20 13
CECYTE/DG/044/20 13
CECYTE/DG/045/20 13
CECYTE/DG/046/20 13
CECYTE/DG/053/20 13
CECYTE/DG/054/20 13
CECYTE/DG/057/20 13
CECYTE/DG/058/20 13
CECYTE/DG/065/20 13
CECYTE/DG/072/20 13
CECYTE/DG/073/20 13
CECYTE/DG/074/20 13
CECYTE/DG/079/20 13
CECYTE/DG/099/20 13
CECYTE/DG/101/20 13
CECYTE/DG/102/20 13
CECYTE/DG/105/20 13
CECYTE/DG/110/20 13
CECYTE/DG/122/20 13

CECYTE/DG/132/20 13
CECYTE/DG/134/20 13
CECYTE/DG/135/20 13
CECYTE/DG/137/20 13
CECYTE/DG/141/20 13
CECYTE/DG/146/20 13
CECYTE/DG/149/20 13
CECYTE/DG/158/20 13
CECYTE/DG/164/20 13
CECYTE/DG/165/20 13
CECYTE/DG/178/20 13
CECYTE/DG/181/20 13
CECYTE/DG/182/20 13
CECYTE/DG/183/20 13
CECYTE/DG/184/20 13
CECYTE/DG/186/20 13
CECYTE/DG/187/20 13
CECYTE/DG/190/20 13
CECYTE/DG/191/20 13
CECYTE/DG/192/20 13
CECYTE/DG/193/20 13
CECYTE/DG/198/20 13
CECYTE/DG/301/20 13
CECYTE/DG/302/20 13

CECYTE/DG/303/20 13
CECYTE/DG/304/20 13
CECYTE/DG/305/20 13
CECYTE/DG/306/20 13
CECYTE/DG/308/20 13
CECYTE/DG/309/20 13
CECYTE/DG/310/20 13
CECYTE/DG/311/20 13
CECYTE/DG/312/20 13
CECYTE/DG/313/20 13
CECYTE/DG/314/20 13
CECYTE/DG/315/ 2013
CECYTE/DG/316/ 2013
CECYTE/DG/317/20 13
CECYTE/DG/318/20 13
CECYTE/DG/319/20 13
CECYTE/DG/320/20 13
CECYTE/DG/321/20 13
CECYTE/DG/322/20 13
CECYTE/DG/323/20 13
CECYTE/DG/324/20 13
CECYTE/DG/325/20 13
CECYTE/DG/326/20 13
CECYTE/DG/327/20 13
CECYTE/DG/328/20 13

CECYTE/DG/329/20 13
CECYTE/DG/330/20 13
CECYTE/DG/332/20 13
CECYTE/DG/333/20 13
CECYTE/DG/334/20 13
CECYTE/DG/335/20 13
CECYTE/DG/337/20 13
CECYTE/DG/338/20 13
CECYTE/DG/339/20 13
CECYTE/DG/340/20 13
CECYTE/DG/342/20 13
CECYTE/DG/343/20 13
CECYTE/DG/344/20 13
CECYTE/DG/345/20 13
CECYTE/DG/346/20 13
CECYTE/DG/347/20 13
CECYTE/DG/350/20 13
CECYTE/DG/351/20 13
CECYTE/DG/352/20 13
CECYTE/DG/353/20 13
CECYTE/DG/354/20 13
CECYTE/DG/355/20 13
CECYTE/DG/356/20 13
CECYTE/DG/357/20 13



CECYTE/DG/358/20 13
CECYTE/DG/359/20 13
CECYTE/DG/360/20 13
CECYTE/DG/361/20 13
CECYTE/DG/364/20 13
CECYTE/DG/365/20 13
CECYTE/DG/366/20 13
CECYTE/DG/388/20 13
CECYTE/DG/390/20 13
CECYTE/DG/391/20 13
CECYTE/DG/392/20 13
CECYTE/DG/394/20 13
CECYTE/DG/400/20 13
CECYTE/DG/401/20 13
CECYTE/DG/403/20 13
CECYTE/DG/406/20 13
CECYTE/DG/409/20 13
CECYTE/DG/412/20 13
CECYTE/DG/415/20 13
CECYTE/DG/416/20 13
CECYTE/DG/417/20 13
CECYTE/DG/418/20 13
CECYTE/DG/419/20 13
CECYTE/DG/426/20 13

CECYTE/DG/427/20 13
CECYTE/DG/430/20 13
CECYTE/DG/432/20 13
CECYTE/DG/434/20 13
CECYTE/DG/436/20 13
CECYTE/DG/437/20 13
CECYTE/DG/438/20 13
CECYTE/DG/439/20 13
CECYTE/DG/440/20 13
CECYTE/DG/441/20 13
CECYTE/DG/443/20 13
CECYTE/DG/444/20 13
CECYTE/DG/445/20 13
CECYTE/DG/447/20 13
CECYTE/DG/448/20 13
CECYTE/DG/449/20 13
CECYTE/DG/460/20 13
CECYTE/DG/461/20 13
CECYTE/DG/464/20 13
CECYTE/DG/465/20 13
CECYTE/DG/466/20 13
CECYTE/DG/470/20 13
CECYTE/DG/471/20 13
CECYTE/DG/473/20 13

CECYTE/DG/477/20 13
CECYTE/DG/478/20 13
CECYTE/DG/479/20 13
CECYTE/DG/480/20 13
CECYTE/DG/481/20 13
CECYTE/DG/484/20 13
CECYTE/DG/486/20 13
CECYTE/DG/488/20 13
CECYTE/DG/489/20 13
CECYTE/DG/490/20 13
CECYTE/DG/491/20 13
CECYTE/DG/493/20 13
CECYTE/DG/495/20 13
CECYTE/DG/496/20 13
CECYTE/DG/499/20 13
CECYTE/DG/500/20 13
CECYTE/DG/503/20 13
CECYTE/DG/507/20 13
CECYTE/DG/510/20 13
CECYTE/DG/513/20 13
CECYTE/DG/514/20 13
CECYTE/DG/515/20 13
CECYTE/DG/519/20 13
CECYTE/DG/520/20 13

CECYTE/DG/521/20 13
CECYTE/DG/522/20 13
CECYTE/DG/524/20 13
CECYTE/DG/525/20 13
CECYTE/DG/527/20 13
CECYTE/DG/528/20 13
CECYTE/DG/530/20 13
CECYTE/DG/531/20 13
CECYTE/DG/532/20 13
CECYTE/DG/533/20 13
CECYTE/DG/534/20 13
CECYTE/DG/536/20 13
CECYTE/DG/537/20 13
CECYTE/DG/538/20 13
CECYTE/DG/541/20 13
CECYTE/DG/546/20 13
CECYTE/DG/547/20 13
CECYTE/DG/548/20 13
CECYTE/DG/549/20 13
CECYTE/DG/552/20 13
CECYTE/DG/553/20 13
CECYTE/DG/555/20 13
CECYTE/DG/556/20 13
CECYTE/DG/559/20 13



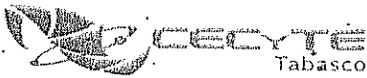
CECYTE/DG/562/20 13
CECYTE/DG/563/20 13
CECYTE/DG/564/20 13
CECYTE/DG/565/20 13
CECYTE/DG/566/20 13
CECYTE/DG/567/20 13
CECYTE/DG/568/20 13
CECYTE/DG/569/20 13
CECYTE/DG/570/20 13
CECYTE/DG/571/20 13
CECYTE/DG/576/20 13
CECYTE/DG/577/20 13
CECYTE/DG/578/20 13
CECYTE/DG/582/20 13
CECYTE/DG/586/20 13
CECYTE/DG/588/20 13
CECYTE/DG/591/20 13
CECYTE/DG/598/20 13
CECYTE/DG/600/20 13
CECYTE/DG/601/20 13
CECYTE/DG/603/20 13
CECYTE/DG/605/20 13
CECYTE/DG/606/20 13
CECYTE/DG/607/20 13

CECYTE/DG/608/20 13
CECYTE/DG/609/20 13
CECYTE/DG/611/20 13
CECYTE/DG/612/20 13
CECYTE/DG/614/20 13
CECYTE/DG/615/20 13
CECYTE/DG/621/20 13
CECYTE/DG/622/20 13
CECYTE/DG/623/20 13
CECYTE/DG/625/20 13
CECYTE/DG/626/20 13
CECYTE/DG/627/20 13
CECYTE/DG/628/20 13
CECYTE/DG/629/20 13
CECYTE/DG/633/20 13
CECYTE/DG/635/20 13
CECYTE/DG/636/20 13
CECYTE/DG/639/20 13
CECYTE/DG/640/20 13
CECYTE/DG/642/20 13
CECYTE/DG/647/20 13
CECYTE/DG/651/20 13
CECYTE/DG/655/20 13
CECYTE/DG/656/20 13

CECYTE/DG/657/20 13
CECYTE/DG/658/20 13
CECYTE/DG/659/20 13
CECYTE/DG/660/20 13
CECYTE/DG/661/20 13
CECYTE/DG/662/20 13
CECYTE/DG/663/20 13
CECYTE/DG/664/20 13
CECYTE/DG/665/20 13
CECYTE/DG/667/20 13
CECYTE/DG/668/20 13
CECYTE/DG/670/20 13
CECYTE/DG/672/20 13
CECYTE/DG/674/20 13
CECYTE/DG/676/20 13
CECYTE/DG/680/20 13
CECYTE/DG/689/20 13
CECYTE/DG/690/20 13
CECYTE/DG/695/20 13
CECYTE/DG/698/20 13
CECYTE/DG/704/20 13
CECYTE/DG/707/20 13
CECYTE/DG/711/20 13
CECYTE/DG/712/20 13

CECYTE/DG/714/20 13
CECYTE/DG/716/20 13
CECYTE/DG/717/20 13
CECYTE/DG/720/20 13
CECYTE/DG/721/20 13
CECYTE/DG/723/20 13
CECYTE/DG/724/20 13
CECYTE/DG/725/20 13
CECYTE/DG/726/20 13
CECYTE/DG/727/20 13
CECYTE/DG/728/20 13
CECYTE/DG/729/20 13
CECYTE/DG/730/20 13
CECYTE/DG/731/20 13
CECYTE/DG/738/20 13
CECYTE/DG/739/20 13
CECYTE/DG/741/20 13
CECYTE/DG/745/20 13
CECYTE/DG/749/20 13
CECYTE/DG/750/20 13
CECYTE/DG/763/20 13
CECYTE/DG/764/20 13
CECYTE/DG/772/20 13
CECYTE/DG/773/20 13





CECYTE/DG/774/20 13
CECYTE/DG/775/20 13
CECYTE/DG/776/20 13
CECYTE/DG/777/20 13
CECYTE/DG/778/20 13
CECYTE/DG/779/20 13
CECYTE/DG/780/20 13
CECYTE/DG/781/20 13
CECYTE/DG/782/20 13
CECYTE/DG/783/20 13
CECYTE/DG/790/20 13
CECYTE/DG/791/20 13
CECYTE/DG/792/20 13
CECYTE/DG/793/20 13
CECYTE/DG/794/20 13
CECYTE/DG/795/20 13
CECYTE/DG/796/20 13
CECYTE/DG/797/20 13
CECYTE/DG/798/20 13
CECYTE/DG/799/20 13
CECYTE/DG/800/20 13
CECYTE/DG/801/20 13
CECYTE/DG/809/20 13
CECYTE/DG/810/20 13

CECYTE/DG/815/20 13
CECYTE/DG/816/20 13
CECYTE/DG/825/20 13
CECYTE/DG/827/20 13
CECYTE/DG/828/20 13
CECYTE/DG/831/20 13
CECYTE/DG/832/20 13
CECYTE/DG/833/20 13
CECYTE/DG/834/20 13
CECYTE/DG/835/20 13
CECYTE/DG/843/20 13
CECYTE/DG/844/20 13
CECYTE/DG/846/20 13
CECYTE/DG/849/20 13
CECYTE/DG/851/20 13
CECYTE/DG/852/20 13
CECYTE/DG/855/20 13
CECYTE/DG/856/20 13
CECYTE/DG/858/20 13
CECYTE/DG/861/20 13
CECYTE/DG/863/20 13
CECYTE/DG/869/20 13
CECYTE/DG/874/20 13
CECYTE/DG/875/20 13

CECYTE/DG/878/20 13
CECYTE/DG/879/20 13
CECYTE/DG/880/20 13
CECYTE/DG/881/20 13
CECYTE/DG/882/20 13
CECYTE/DG/886/20 13
CECYTE/DG/887/20 13
CECYTE/DG/888/20 13
CECYTE/DG/890/20 13
CECYTE/DG/891/20 13
CECYTE/DG/892/20 13
CECYTE/DG/893/20 13
CECYTE/DG/894/20 13
CECYTE/DG/895/20 13
CECYTE/DG/896/20 13
CECYTE/DG/897/20 13
CECYTE/DG/898/20 13
CECYTE/DG/899/20 13
CECYTE/DG/900/20 13
CECYTE/DG/901/20 13

Por lo cual solicitamos la entrega física de los oficios detallados con anterioridad.

- e) En relación a la Carpeta: MINUTARIO DIRECCIÓN GENERAL 2014, concentrado en la Foja 24, no se encontraron de forma física los siguientes oficios:

CECYTE/DG/004/2014, CECYTE/DG/006/2014, CECYTE/DG/007/2014, CECYTE/DG/008/2014
CECYTE/DG/009/2014, CECYTE/DG/011/2014, CECYTE/DG/012/2014, CECYTE/DG/013/2014
CECYTE/DG/014/2014, CECYTE/DG/017/2014, CECYTE/DG/020/2014, CECYTE/DG/023/2014
CECYTE/DG/024/2014, CECYTE/DG/025/2014, CECYTE/DG/026/2014, CECYTE/DG/027/2014
CECYTE/DG/028/2014, CECYTE/DG/033/2014, CECYTE/DG/035/2014, CECYTE/DG/037/2014
CECYTE/DG/039/2014, CECYTE/DG/042/2014, CECYTE/DG/043/2014, CECYTE/DG/044/2014
CECYTE/DG/045/2014, CECYTE/DG/048/2014, CECYTE/DG/049/2014, CECYTE/DG/050/2014
CECYTE/DG/051/2014, CECYTE/DG/053/2014, CECYTE/DG/054/2014, CECYTE/DG/055/2014
CECYTE/DG/056/2014, CECYTE/DG/058/2014, CECYTE/DG/059/2014, CECYTE/DG/060/2014
CECYTE/DG/063/2014, CECYTE/DG/064/2014, CECYTE/DG/065/2014, CECYTE/DG/066/2014
CECYTE/DG/067/2014, CECYTE/DG/069/2014, CECYTE/DG/070/2014, CECYTE/DG/071/2014
CECYTE/DG/073/2014, CECYTE/DG/077/2014, CECYTE/DG/080/2014, CECYTE/DG/081/2014
CECYTE/DG/086/2014, CECYTE/DG/088/2014, CECYTE/DG/089/2014, CECYTE/DG/099/2014
CECYTE/DG/095/2014, CECYTE/DG/096/2014, CECYTE/DG/097/2014, CECYTE/DG/100/2014
CECYTE/DG/102/2014, CECYTE/DG/103/2014, CECYTE/DG/104/2014, CECYTE/DG/105/2014
CECYTE/DG/106/2014, CECYTE/DG/107/2014, CECYTE/DG/108/2014, CECYTE/DG/110/2014
CECYTE/DG/111/2014, CECYTE/DG/112/2014, CECYTE/DG/113/2014, CECYTE/DG/114/2014



CECYTE/DG/116/2014, CECYTE/DG/117/2014, CECYTE/DG/123/2014, CECYTE/DG/130/2014
CECYTE/DG/131/2014, CECYTE/DG/136/2014, CECYTE/DG/137/2014, CECYTE/DG/138/2014
CECYTE/DG/139/2014, CECYTE/DG/140/2014, CECYTE/DG/141/2014, CECYTE/DG/142/2014
CECYTE/DG/144/2014, CECYTE/DG/145/2014, CECYTE/DG/146/2014, CECYTE/DG/147/2014
CECYTE/DG/149/2014, CECYTE/DG/150/2014, CECYTE/DG/151/2014, CECYTE/DG/152/2014
CECYTE/DG/153/2014, CECYTE/DG/154/2014, CECYTE/DG/155/2014, CECYTE/DG/156/2014
CECYTE/DG/158/2014, CECYTE/DG/164/2014, CECYTE/DG/165/2014, CECYTE/DG/166/2014
CECYTE/DG/167/2014, CECYTE/DG/168/2014, CECYTE/DG/169/2014, CECYTE/DG/175/2014
CECYTE/DG/176/2014, CECYTE/DG/177/2014, CECYTE/DG/181/2014, CECYTE/DG/185/2014
CECYTE/DG/186/2014, CECYTE/DG/188/2014, CECYTE/DG/190/2014, CECYTE/DG/194/2014
CECYTE/DG/196/2014, CECYTE/DG/200/2014, CECYTE/DG/202/2014, CECYTE/DG/203/2014
CECYTE/DG/206/2014, CECYTE/DG/208/2014, CECYTE/DG/209/2014, CECYTE/DG/211/2014
CECYTE/DG/213/2014, CECYTE/DG/214/2014, CECYTE/DG/216/2014, CECYTE/DG/218/2014
CECYTE/DG/219/2014, CECYTE/DG/220/2014, CECYTE/DG/221/2014, CECYTE/DG/222/2014
CECYTE/DG/223/2014, CECYTE/DG/224/2014, CECYTE/DG/225/2014, CECYTE/DG/226/2014
CECYTE/DG/227/2014, CECYTE/DG/232/2014, CECYTE/DG/233/2014, CECYTE/DG/235/2014
CECYTE/DG/236/2014, CECYTE/DG/240/2014, CECYTE/DG/241/2014, CECYTE/DG/242/2014
CECYTE/DG/243/2014, CECYTE/DG/244/2014, CECYTE/DG/245/2014, CECYTE/DG/246/2014
CECYTE/DG/247/2014, CECYTE/DG/248/2014, CECYTE/DG/250/2014, CECYTE/DG/251/2014

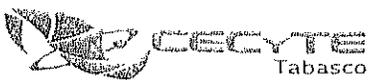


CECYTE/DG/252/2014, CECYTE/DG/253/2014, CECYTE/DG/255/2014, CECYTE/DG/256/2014
CECYTE/DG/257/2014, CECYTE/DG/258/2014, CECYTE/DG/259/2014, CECYTE/DG/260/2014
CECYTE/DG/261/2014, CECYTE/DG/262/2014, CECYTE/DG/263/2014, CECYTE/DG/264/2014
CECYTE/DG/265/2014, CECYTE/DG/266/2014, CECYTE/DG/267/2014, CECYTE/DG/268/2014
CECYTE/DG/269/2014, CECYTE/DG/270/2014, CECYTE/DG/271/2014, CECYTE/DG/272/2014
CECYTE/DG/277/2014, CECYTE/DG/280/2014, CECYTE/DG/281/2014, CECYTE/DG/282/2014
CECYTE/DG/283/2014, CECYTE/DG/284/2014, CECYTE/DG/285/2014, CECYTE/DG/286/2014
CECYTE/DG/287/2014, CECYTE/DG/288/2014, CECYTE/DG/289/2014, CECYTE/DG/290/2014
CECYTE/DG/291/2014, CECYTE/DG/292/2014, CECYTE/DG/293/2014, CECYTE/DG/294/2014
CECYTE/DG/295/2014, CECYTE/DG/296/2014, CECYTE/DG/297/2014, CECYTE/DG/298/2014
CECYTE/DG/300/2014, CECYTE/DG/301/2014, CECYTE/DG/302/2014, CECYTE/DG/303/2014
CECYTE/DG/304/2014, CECYTE/DG/305/2014, CECYTE/DG/306/2014, CECYTE/DG/307/2014
CECYTE/DG/309/2014, CECYTE/DG/310/2014, CECYTE/DG/311/2014, CECYTE/DG/312/2014
CECYTE/DG/313/2014, CECYTE/DG/314/2014, CECYTE/DG/315/2014, CECYTE/DG/316/2014
CECYTE/DG/317/2014, CECYTE/DG/321/2014, CECYTE/DG/322/2014, CECYTE/DG/323/2014
CECYTE/DG/325/2014, CECYTE/DG/327/2014, CECYTE/DG/330/2014, CECYTE/DG/331/2014
CECYTE/DG/332/2014, CECYTE/DG/333/2014, CECYTE/DG/334/2014, CECYTE/DG/335/2014
CECYTE/DG/336/2014, CECYTE/DG/337/2014, CECYTE/DG/338/2014, CECYTE/DG/339/2014
CECYTE/DG/340/2014, CECYTE/DG/341/2014, CECYTE/DG/343/2014, CECYTE/DG/345/2014



CECYTE/DG/346/2014, CECYTE/DG/347/2014, CECYTE/DG/348/2014, CECYTE/DG/349/2014
CECYTE/DG/351/2014, CECYTE/DG/352/2014, CECYTE/DG/353/2014, CECYTE/DG/354/2014
CECYTE/DG/355/2014, CECYTE/DG/357/2014, CECYTE/DG/358/2014, CECYTE/DG/360/2014
CECYTE/DG/361/2014, CECYTE/DG/364/2014, CECYTE/DG/366/2014, CECYTE/DG/368/2014
CECYTE/DG/369/2014, CECYTE/DG/370/2014, CECYTE/DG/374/2014, CECYTE/DG/375/2014
CECYTE/DG/376/2014, CECYTE/DG/377/2014, CECYTE/DG/379/2014, CECYTE/DG/380/2014
CECYTE/DG/382/2014, CECYTE/DG/383/2014, CECYTE/DG/384/2014, CECYTE/DG/385/2014
CECYTE/DG/386/2014, CECYTE/DG/389/2014, CECYTE/DG/390/2014, CECYTE/DG/391/2014
CECYTE/DG/392/2014, CECYTE/DG/393/2014, CECYTE/DG/394/2014, CECYTE/DG/396/2014
CECYTE/DG/397/2014, CECYTE/DG/399/2014, CECYTE/DG/400/2014, CECYTE/DG/401/2014
CECYTE/DG/402/2014, CECYTE/DG/403/2014, CECYTE/DG/404/2014, CECYTE/DG/405/2014
CECYTE/DG/407/2014, CECYTE/DG/410/2014, CECYTE/DG/412/2014, CECYTE/DG/413/2014
CECYTE/DG/414/2014, CECYTE/DG/415/2014, CECYTE/DG/416/2014, CECYTE/DG/417/2014
CECYTE/DG/418/2014, CECYTE/DG/419/2014, CECYTE/DG/420/2014, CECYTE/DG/422/2014
CECYTE/DG/423/2014, CECYTE/DG/432/2014, CECYTE/DG/433/2014, CECYTE/DG/434/2014
CECYTE/DG/435/2014, CECYTE/DG/436/2014, CECYTE/DG/439/2014, CECYTE/DG/440/2014
CECYTE/DG/441/2014, CECYTE/DG/442/2014, CECYTE/DG/443/2014, CECYTE/DG/445/2014
CECYTE/DG/446/2014, CECYTE/DG/448/2014, CECYTE/DG/449/2014, CECYTE/DG/450/2014
CECYTE/DG/452/2014, CECYTE/DG/453/2014, CECYTE/DG/455/2014, CECYTE/DG/456/2014





CECYTE/DG/457/2014, CECYTE/DG/458/2014, CECYTE/DG/463/2014, CECYTE/DG/464/2014
CECYTE/DG/465/2014, CECYTE/DG/466/2014, CECYTE/DG/467/2014, CECYTE/DG/468/2014
CECYTE/DG/469/2014, CECYTE/DG/470/2014, CECYTE/DG/471/2014, CECYTE/DG/472/2014
CECYTE/DG/473/2014, CECYTE/DG/474/2014, CECYTE/DG/475/2014, CECYTE/DG/476/2014
CECYTE/DG/477/2014, CECYTE/DG/478/2014, CECYTE/DG/479/2014, CECYTE/DG/480/2014
CECYTE/DG/481/2014, CECYTE/DG/482/2014, CECYTE/DG/483/2014, CECYTE/DG/484/2014
CECYTE/DG/485/2014, CECYTE/DG/487/2014, CECYTE/DG/489/2014, CECYTE/DG/490/2014
CECYTE/DG/491/2014, CECYTE/DG/492/2014, CECYTE/DG/493/2014, CECYTE/DG/494/2014
CECYTE/DG/496/2014, CECYTE/DG/497/2014, CECYTE/DG/498/2014, CECYTE/DG/499/2014
CECYTE/DG/500/2014, CECYTE/DG/506/2014, CECYTE/DG/507/2014, CECYTE/DG/508/2014
CECYTE/DG/510/2014, CECYTE/DG/511/2014, CECYTE/DG/512/2014, CECYTE/DG/513/2014
CECYTE/DG/514/2014, CECYTE/DG/515/2014, CECYTE/DG/517/2014, CECYTE/DG/520/2014
CECYTE/DG/521/2014, CECYTE/DG/522/2014, CECYTE/DG/523/2014, CECYTE/DG/524/2014
CECYTE/DG/526/2014, CECYTE/DG/528/2014, CECYTE/DG/529/2014, CECYTE/DG/530/2014
CECYTE/DG/531/2014, CECYTE/DG/532/2014, CECYTE/DG/533/2014, CECYTE/DG/534/2014
CECYTE/DG/535/2014, CECYTE/DG/536/2014, CECYTE/DG/537/2014, CECYTE/DG/538/2014
CECYTE/DG/539/2014, CECYTE/DG/540/2014, CECYTE/DG/541/2014, CECYTE/DG/542/2014
CECYTE/DG/543/2014, CECYTE/DG/544/2014, CECYTE/DG/545/2014, CECYTE/DG/546/2014
CECYTE/DG/547/2014, CECYTE/DG/548/2014, CECYTE/DG/549/2014, CECYTE/DG/550/2014

CECYTE/DG/551/2014, CECYTE/DG/552/2014, CECYTE/DG/553/2014, CECYTE/DG/554/2014
CECYTE/DG/555/2014, CECYTE/DG/556/2014, CECYTE/DG/557/2014, CECYTE/DG/558/2014
CECYTE/DG/559/2014, CECYTE/DG/560/2014, CECYTE/DG/561/2014, CECYTE/DG/562/2014
CECYTE/DG/563/2014, CECYTE/DG/564/2014, CECYTE/DG/565/2014, CECYTE/DG/566/2014
CECYTE/DG/567/2014, CECYTE/DG/569/2014, CECYTE/DG/570/2014, CECYTE/DG/571/2014
CECYTE/DG/572/2014, CECYTE/DG/573/2014, CECYTE/DG/574/2014, CECYTE/DG/575/2014
CECYTE/DG/576/2014, CECYTE/DG/577/2014, CECYTE/DG/578/2014, CECYTE/DG/579/2014
CECYTE/DG/580/2014, CECYTE/DG/581/2014, CECYTE/DG/582/2014, CECYTE/DG/583/2014
CECYTE/DG/584/2014, CECYTE/DG/585/2014, CECYTE/DG/586/2014, CECYTE/DG/587/2014.

Por lo cual solicitamos la entrega física de los mismos.

- f) De acuerdo a la Carpeta: MINUTARIO 2015, estipulado en la Foja 24, se notifica que no se encontraron físicamente los siguientes oficios:

CECyTE/DG/001/201 5	CECyTE/DG/050/201 5	CECyTE/DG/122/201 5	CECyTE/DG/178/201 5
CECyTE/DG/002/201 5	CECyTE/DG/051/201 5	CECyTE/DG/123/201 5	CECyTE/DG/179/201 5
CECyTE/DG/003/201 5	CECyTE/DG/053/201 5	CECyTE/DG/124/201 5	CECyTE/DG/180/201 5
CECyTE/DG/004/201 5	CECyTE/DG/054/201 5	CECyTE/DG/125/201 5	CECyTE/DG/181/201 5
CECyTE/DG/005/201 5	CECyTE/DG/055/201 5	CECyTE/DG/127/201 5	CECyTE/DG/182/201 5
CECyTE/DG/006/201 5	CECyTE/DG/061/201 5	CECyTE/DG/128/201 5	CECyTE/DG/183/201 5
CECyTE/DG/007/201 5	CECyTE/DG/062/201 5	CECyTE/DG/130/201 5	CECyTE/DG/184/201 5
CECyTE/DG/008/201 5	CECyTE/DG/063/201 5	CECyTE/DG/131/201 5	CECyTE/DG/185/201 5

CECyTE/DG/009/201 5	CECyTE/DG/064/201 5	CECyTE/DG/132/201 5	CECyTE/DG/186/201 5
CECyTE/DG/010/201 5	CECyTE/DG/065/201 5	CECyTE/DG/134/201 5	CECyTE/DG/187/201 5
CECyTE/DG/011/201 5	CECyTE/DG/066/201 5	CECyTE/DG/135/201 5	CECyTE/DG/188/201 5
CECyTE/DG/012/201 5	CECyTE/DG/067/201 5	CECyTE/DG/136/201 5	CECyTE/DG/190/201 5
CECyTE/DG/013/201 5	CECyTE/DG/068/201 5	CECyTE/DG/137/201 5	CECyTE/DG/191/201 5
CECyTE/DG/014/201 5	CECyTE/DG/069/201 5	CECyTE/DG/138/201 5	CECyTE/DG/193/201 5
CECyTE/DG/015/201 5	CECyTE/DG/071/201 5	CECyTE/DG/139/201 5	CECyTE/DG/194/201 5
CECyTE/DG/016/201 5	CECyTE/DG/072/201 5	CECyTE/DG/140/201 5	CECyTE/DG/195/201 5
CECyTE/DG/017/201 5	CECyTE/DG/073/201 5	CECyTE/DG/141/201 5	CECyTE/DG/196/201 5
CECyTE/DG/018/201 5	CECyTE/DG/074/201 5	CECyTE/DG/142/201 5	CECyTE/DG/197/201 5
CECyTE/DG/019/201 5	CECyTE/DG/075/201 5	CECyTE/DG/143/201 5	CECyTE/DG/198/201 5
CECyTE/DG/020/201 5	CECyTE/DG/076/201 5	CECyTE/DG/144/201 5	CECyTE/DG/199/201 5
CECyTE/DG/021/201 5	CECyTE/DG/077/201 5	CECyTE/DG/145/201 5	CECyTE/DG/201/201 5
CECyTE/DG/022/201 5	CECyTE/DG/078/201 5	CECyTE/DG/146/201 5	CECyTE/DG/202/201 5
CECyTE/DG/023/201 5	CECyTE/DG/079/201 5	CECyTE/DG/147/201 5	CECyTE/DG/203/201 5
CECyTE/DG/024/201 5	CECyTE/DG/080/201 5	CECyTE/DG/148/201 5	CECyTE/DG/204/201 5
CECyTE/DG/025/201 5	CECyTE/DG/081/201 5	CECyTE/DG/149/201 5	CECyTE/DG/206/201 5
CECyTE/DG/026/201 5	CECyTE/DG/083/201 5	CECyTE/DG/150/201 5	CECyTE/DG/211/201 5
CECyTE/DG/027/201 5	CECyTE/DG/084/201 5	CECyTE/DG/151/201 5	CECyTE/DG/212/201 5
CECyTE/DG/028/201 5	CECyTE/DG/085/201 5	CECyTE/DG/153/201 5	CECyTE/DG/213/201 5
CECyTE/DG/029/201 5	CECyTE/DG/086/201 5	CECyTE/DG/154/201 5	CECyTE/DG/214/201 5



CECyTE/DG/030/2015	CECyTE/DG/090/2015	CECyTE/DG/155/2015	CECyTE/DG/215/2015
CECyTE/DG/031/2015	CECyTE/DG/093/2015	CECyTE/DG/157/2015	CECyTE/DG/216/2015
CECyTE/DG/032/2015	CECyTE/DG/094/2015	CECyTE/DG/158/2015	CECyTE/DG/217/2015
CECyTE/DG/033/2015	CECyTE/DG/095/2015	CECyTE/DG/159/2015	CECyTE/DG/218/2015
CECyTE/DG/034/2015	CECyTE/DG/100/2015	CECyTE/DG/163/2015	CECyTE/DG/219/2015
CECyTE/DG/035/2015	CECyTE/DG/102/2015	CECyTE/DG/164/2015	CECyTE/DG/227/2015
CECyTE/DG/036/2015	CECyTE/DG/103/2015	CECyTE/DG/165/2015	CECyTE/DG/228/2015
CECyTE/DG/037/2015	CECyTE/DG/104/2015	CECyTE/DG/168/2015	CECyTE/DG/230/2015
CECyTE/DG/038/2015	CECyTE/DG/105/2015	CECyTE/DG/169/2015	CECyTE/DG/231/2015
CECyTE/DG/039/2015	CECyTE/DG/106/2015	CECyTE/DG/170/2015	CECyTE/DG/233/2015
CECyTE/DG/040/2015	CECyTE/DG/108/2015	CECyTE/DG/171/2015	CECyTE/DG/235/2015
CECyTE/DG/042/2015	CECyTE/DG/109/2015	CECyTE/DG/172/2015	CECyTE/DG/240/2015
CECyTE/DG/043/2015	CECyTE/DG/112/2015	CECyTE/DG/173/2015	CECyTE/DG/241/2015
CECyTE/DG/044/2015	CECyTE/DG/117/2015	CECyTE/DG/174/2015	CECyTE/DG/242/2015
CECyTE/DG/045/2015	CECyTE/DG/118/2015	CECyTE/DG/175/2015	CECyTE/DG/243/2015
CECyTE/DG/048/2015	CECyTE/DG/120/2015	CECyTE/DG/176/2015	CECyTE/DG/244/2015
CECyTE/DG/049/2015	CECyTE/DG/121/2015	CECyTE/DG/177/2015	CECyTE/DG/245/2015
CECyTE/DG/246/2015	CECyTE/DG/301/2015	CECyTE/DG/382/2015	CECyTE/DG/468/2015
CECyTE/DG/247/2015	CECyTE/DG/302/2015	CECyTE/DG/383/2015	CECyTE/DG/469/2015
CECyTE/DG/248/2015	CECyTE/DG/303/2015	CECyTE/DG/384/2015	CECyTE/DG/471/2015
CECyTE/DG/249/2015	CECyTE/DG/304/2015	CECyTE/DG/385/2015	CECyTE/DG/473/2015



CECyTE/DG/250/201 5	CECyTE/DG/305/201 5	CECyTE/DG/386/201 5	CECyTE/DG/474/201 5
CECyTE/DG/251/201 5	CECyTE/DG/306/201 5	CECyTE/DG/387/201 5	CECyTE/DG/475/201 5
CECyTE/DG/255/201 5	CECyTE/DG/307/201 5	CECyTE/DG/388/201 5	CECyTE/DG/476/201 5
CECyTE/DG/256/201 5	CECyTE/DG/308/201 5	CECyTE/DG/389/201 5	CECyTE/DG/477/201 5
CECyTE/DG/257/201 5	CECyTE/DG/316/201 5	CECyTE/DG/394/201 5	CECyTE/DG/478/201 5
CECyTE/DG/258/201 5	CECyTE/DG/319/201 5	CECyTE/DG/395/201 5	CECyTE/DG/479/201 5
CECyTE/DG/259/201 5	CECyTE/DG/320/201 5	CECyTE/DG/396/201 5	CECyTE/DG/481/201 5
CECyTE/DG/262/201 5	CECyTE/DG/323/201 5	CECyTE/DG/397/201 5	CECyTE/DG/484/201 5
CECyTE/DG/263/201 5	CECyTE/DG/324/201 5	CECyTE/DG/398/201 5	CECyTE/DG/485/201 5
CECyTE/DG/264/201 5	CECyTE/DG/325/201 5	CECyTE/DG/399/201 5	CECyTE/DG/486/201 5
CECyTE/DG/266/201 5	CECyTE/DG/326/201 5	CECyTE/DG/400/201 5	CECyTE/DG/487/201 5
CECyTE/DG/267/201 5	CECyTE/DG/327/201 5	CECyTE/DG/401/201 5	CECyTE/DG/488/201 5
CECyTE/DG/268/201 5	CECyTE/DG/328/201 5	CECyTE/DG/403/201 5	CECyTE/DG/489/201 5
CECyTE/DG/269/201 5	CECyTE/DG/329/201 5	CECyTE/DG/407/201 5	CECyTE/DG/490/201 5
CECyTE/DG/270/201 5	CECyTE/DG/330/201 5	CECyTE/DG/408/201 5	CECyTE/DG/491/201 5
CECyTE/DG/271/201 5	CECyTE/DG/332/201 5	CECyTE/DG/420/201 5	CECyTE/DG/494/201 5
CECyTE/DG/272/201 5	CECyTE/DG/333/201 5	CECyTE/DG/422/201 5	CECyTE/DG/497/201 5
CECyTE/DG/273/201 5	CECyTE/DG/334/201 5	CECyTE/DG/423/201 5	CECyTE/DG/498/201 5
CECyTE/DG/274/201 5	CECyTE/DG/335/201 5	CECyTE/DG/424/201 5	CECyTE/DG/499/201 5
CECyTE/DG/275/201 5	CECyTE/DG/336/201 5	CECyTE/DG/436/201 5	CECyTE/DG/500/201 5
CECyTE/DG/276/201 5	CECyTE/DG/337/201 5	CECyTE/DG/437/201 5	CECyTE/DG/501/201 5



CECyTE/DG/277/2015	CECyTE/DG/338/2015	CECyTE/DG/438/2015	CECyTE/DG/502/2015
CECyTE/DG/278/2015	CECyTE/DG/339/2015	CECyTE/DG/439/2015	CECyTE/DG/503/2015
CECyTE/DG/279/2015	CECyTE/DG/344/2015	CECyTE/DG/440/2015	CECyTE/DG/504/2015
CECyTE/DG/280/2015	CECyTE/DG/345/2015	CECyTE/DG/441/2015	CECyTE/DG/505/2015
CECyTE/DG/281/2015	CECyTE/DG/348/2015	CECyTE/DG/442/2015	CECyTE/DG/511/2015
CECyTE/DG/284/2015	CECyTE/DG/349/2015	CECyTE/DG/443/2015	CECyTE/DG/513/2015
CECyTE/DG/285/2015	CECyTE/DG/351/2015	CECyTE/DG/444/2015	CECyTE/DG/517/2015
CECyTE/DG/286/2015	CECyTE/DG/352/2015	CECyTE/DG/445/2015	CECyTE/DG/518/2015
CECyTE/DG/287/2015	CECyTE/DG/360/2015	CECyTE/DG/449/2015	CECyTE/DG/520/2015
CECyTE/DG/288/2015	CECyTE/DG/363/2015	CECyTE/DG/450/2015	CECyTE/DG/521/2015
CECyTE/DG/289/2015	CECyTE/DG/364/2015	CECyTE/DG/452/2015	CECyTE/DG/523/2015
CECyTE/DG/290/2015	CECyTE/DG/365/2015	CECyTE/DG/453/2015	CECyTE/DG/525/2015
CECyTE/DG/291/2015	CECyTE/DG/366/2015	CECyTE/DG/454/2015	CECyTE/DG/526/2015
CECyTE/DG/292/2015	CECyTE/DG/369/2015	CECyTE/DG/455/2015	CECyTE/DG/527/2015
CECyTE/DG/293/2015	CECyTE/DG/370/2015	CECyTE/DG/456/2015	CECyTE/DG/536/2015
CECyTE/DG/294/2015	CECyTE/DG/371/2015	CECyTE/DG/459/2015	CECyTE/DG/537/2015
CECyTE/DG/295/2015	CECyTE/DG/372/2015	CECyTE/DG/461/2015	CECyTE/DG/538/2015
CECyTE/DG/296/2015	CECyTE/DG/377/2015	CECyTE/DG/462/2015	CECyTE/DG/540/2015
CECyTE/DG/297/2015	CECyTE/DG/379/2015	CECyTE/DG/463/2015	CECyTE/DG/541/2015
CECyTE/DG/298/2015	CECyTE/DG/380/2015	CECyTE/DG/464/2015	CECyTE/DG/542/2015
CECyTE/DG/300/2015	CECyTE/DG/381/2015	CECyTE/DG/465/2015	CECyTE/DG/543/2015

CECyTE/DG/544/201 5	CECyTE/DG/594/201 5	CECyTE/DG/675/201 5	
CECyTE/DG/546/201 5	CECyTE/DG/595/201 5	CECyTE/DG/678/201 5	
CECyTE/DG/547/201 5	CECyTE/DG/597/201 5	CECyTE/DG/680/201 5	
CECyTE/DG/548/201 5	CECyTE/DG/598/201 5	CECyTE/DG/682/201 5	
CECyTE/DG/549/201 5	CECyTE/DG/599/201 5	CECyTE/DG/685/201 5	
CECyTE/DG/550/201 5	CECyTE/DG/600/201 5	CECyTE/DG/688/201 5	
CECyTE/DG/551/201 5	CECyTE/DG/603/201 5	CECyTE/DG/689/201 5	
CECyTE/DG/552/201 5	CECyTE/DG/604/201 5	CECyTE/DG/691/201 5	
CECyTE/DG/553/201 5	CECyTE/DG/605/201 5	CECyTE/DG/695/201 5	
CECyTE/DG/554/201 5	CECyTE/DG/607/201 5	CECyTE/DG/696/201 5	
CECyTE/DG/555/201 5	CECyTE/DG/608/201 5	CECyTE/DG/697/201 5	
CECyTE/DG/556/201 5	CECyTE/DG/610/201 5	CECyTE/DG/698/201 5	
CECyTE/DG/557/201 5	CECyTE/DG/611/201 5	CECyTE/DG/701/201 5	
CECyTE/DG/559/201 5	CECyTE/DG/618/201 5	CECyTE/DG/702/201 5	
CECyTE/DG/560/201 5	CECyTE/DG/620/201 5	CECyTE/DG/703/201 5	
CECyTE/DG/561/201 5	CECyTE/DG/622/201 5	CECyTE/DG/704/201 5	
CECyTE/DG/564/201 5	CECyTE/DG/623/201 5	CECyTE/DG/705/201 5	
CECyTE/DG/565/201 5	CECyTE/DG/627/201 5	CECyTE/DG/706/201 5	
CECyTE/DG/566/201 5	CECyTE/DG/628/201 5	CECyTE/DG/712/201 5	
CECyTE/DG/567/201 5	CECyTE/DG/629/201 5	CECyTE/DG/713/201 5	
CECyTE/DG/568/201 5	CECyTE/DG/630/201 5	CECyTE/DG/714/201 5	



CECyTE/DG/569/201 5	CECyTE/DG/632/201 5	CECyTE/DG/715/201 5	
CECyTE/DG/570/201 5	CECyTE/DG/633/201 5	CECyTE/DG/718/201 5	
CECyTE/DG/571/201 5	CECyTE/DG/634/201 5	CECyTE/DG/719/201 5	
CECyTE/DG/572/201 5	CECyTE/DG/635/201 5	CECyTE/DG/720/201 5	
CECyTE/DG/573/201 5	CECyTE/DG/636/201 5		
CECyTE/DG/574/201 5	CECyTE/DG/637/201 5		
CECyTE/DG/575/201 5	CECyTE/DG/640/201 5		
CECyTE/DG/576/201 5	CECyTE/DG/644/201 5		
CECyTE/DG/577/201 5	CECyTE/DG/645/201 5		
CECyTE/DG/578/201 5	CECyTE/DG/647/201 5		
CECyTE/DG/579/201 5	CECyTE/DG/648/201 5		
CECyTE/DG/580/201 5	CECyTE/DG/654/201 5		
CECyTE/DG/581/201 5	CECyTE/DG/659/201 5		
CECyTE/DG/582/201 5	CECyTE/DG/660/201 5		
CECyTE/DG/583/201 5	CECyTE/DG/662/201 5		
CECyTE/DG/584/201 5	CECyTE/DG/663/201 5		
CECyTE/DG/585/201 5	CECyTE/DG/665/201 5		
CECyTE/DG/586/201 5	CECyTE/DG/666/201 5		
CECyTE/DG/587/201 5	CECyTE/DG/667/201 5		
CECyTE/DG/588/201 5	CECyTE/DG/668/201 5		
CECyTE/DG/589/201 5	CECyTE/DG/669/201 5		



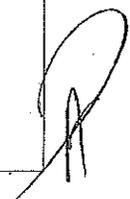
CECyTE/DG/590/201 5	CECyTE/DG/670/201 5	
CECyTE/DG/591/201 5	CECyTE/DG/672/201 5	
CECyTE/DG/592/201 5	CECyTE/DG/673/201 5	
CECyTE/DG/593/201 5	CECyTE/DG/674/201 5	

Por lo cual se solicitaron la entrega física de los mismos.

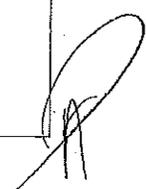
Novena.- Departamento de Recursos Humanos del CECyTE:

Al efectuar las revisiones en los archivos documentales que obran en el Departamento de Recursos Humanos, se detectaron los siguientes asuntos inconclusos y los cuales no fueron detallados en la entrega recepción:

No.	Observaciones	Fundamentación	Solicitud	Importe
1	Al efectuar una revisión de manera general de los documentos que obran en el Departamento de Recursos Humanos, se pudo constatar que en el año 2015 existió personal contratado bajo la modalidad de contrato por los conceptos de: Prestación de Servicios por tiempo fijo entre	El entonces Director General del CECYTE, no dio cumplimiento a lo estipulado en el Decreto de creación número 0715, de fecha 19 de noviembre de 1994, en el artículo 17, incisos V, XI y XIII.	Se requiere justifiquen y acrediten el motivo por el cual estos contratos carecen de firmas de los que en ellos intervinieron.	\$3'793,633.16



	<p>"EL CECYTE" y "EL DOCENTE", y Prestación de Servicios por tiempo determinado entre el "EL CECYTE" y "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", con vencimiento en el año 2015, 2016 y en algunos casos con vencimiento en el año 2019, existen 398 contratos que carecen de firma ya sea por el entonces titular del CECYTE, por el prestador de servicios, por los testigos y/o el titular del jurídico.</p>			
2	<p>Al revisar las percepciones y deducciones en el área de nómina se detecta que en las deducivas por concepto de cuota ISSET, existe un adeudo al Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco, debido</p>	<p>El Director General del CECYTE, no dio cumplimiento a lo estipulado en el Decreto de creación número 0715, de fecha 19 de noviembre de 1994, en el artículo 17, incisos V, XI y XIII.</p>	<p>Que los servidores públicos responsables de efectuar los pagos a terceros, justifiquen y acrediten el motivo por el cual no hicieron los pagos correspondientes en tiempo y forma al cual estaban obligados.</p>	<p>\$7'120,762.07</p>



	que los pagos de nóminas de los meses noviembre, diciembre e incrementos del 2015, no fue pagado a dicho instituto el 21% es decir; el 8% de cuota obrero y el 13% de cuota patronal.			
3	Asimismo, al revisar las deducciones en el área de nómina se detecta que en las deductivas por concepto de créditos otorgados a los empleados por parte de las financieras, a estas el CECYTE, no les ha pagado su cobranza a 7 financieras.	El entonces Director General del CECYTE, no dio cumplimiento a lo estipulado en el Decreto de creación número 0715, de fecha 19 de noviembre de 1994, en el artículo 17, incisos V, XI y XIII.	Que los servidores públicos responsables de efectuar los pagos a terceros, justifiquen y acrediten el motivo por cual no hicieron los pagos correspondientes en tiempo y forma al cual estaban obligados.	\$2'958,666.91

Asimismo, me permito anexar copia de los acuses turnados a la LC.P. Lucina Tamayo Barrios, Titular de la Secretaría de Contraloría de los Oficios No. CECYTE/DG/267/2016 y CECYTE/DG/322/2016, de fechas 22 de febrero y 02 de marzo, respectivamente, ambos del año 2016, con sus anexos correspondientes; y Copia del Acta de Entrega y Recepción en comento. Lo anterior con la finalidad de mostrar evidencia de las notificaciones efectuadas al Lic. Pedro Bocanegra Tapia,



en su domicilio ubicado en C Pucte 72, Col. Luis Gómez Zépada, C.P. 86901, anterior Titular de este órgano educativo.

Es importante mencionar que el oficio CECYTE/DG/322/2016, de fecha 02 de marzo, no fue recepcionado por esta persona, por lo cual se adjunta copia de la Constancia de Notificación de fecha 07 de marzo del año actual.

Así también, es de señalar, que el Mtro. Pedro Bocanegra, a través del escrito de fecha 02 de marzo del año 2016, solicitó a esta Dirección General, en copias fotostáticas, documentación para dar respuesta al oficio número CECYTE/DG/267/2016 de fecha 22 de febrero, el cual se adjunta al presente en una foja útil en copia simple, para mayor constancia, en atención a lo solicitado, se da respuesta a través el oficio número CECYTE/DG/0336/2016 de fecha 08 de marzo del presente año, mismo que a la presente fecha se encuentra en proceso de entrega.

Sin otro particular le mando un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

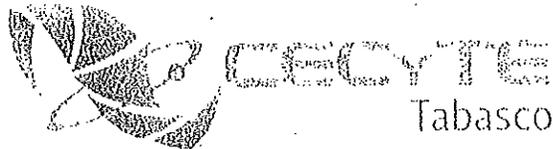


Ing. Andrés Peralta Rivera
Director General



Archivo
ING. APR/cp.gmf/lic'tafo

ESTADOS FINANCIEROS DE ENERO 2016.



Ing. Andrés Peralta Rivera
Director General

Tabasco
GOBIERNO DEL ESTADO

Oficio: No. CECYTE/DG/0299/16

Asunto: Entrega de Estados Financieros

L.C.P. FRANCISCO JAVIER GORDOA HERNANDEZ
DIRECTOR DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DE LA SPF.
P R E S E N T E



Por medio del presente me permito enviar a usted, los Estados Financieros del Mes de Enero de 2016 con la siguiente información:

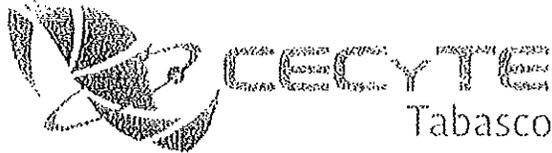
Información Impresa (1 Juego)	Información en Disco (1 CD)
Estado de Situación Financiera	Estado de Situación Financiera
Estado de Actividades	Estado de Actividades
Estado de Variaciones de la Hacienda Pública	Estado de Variaciones de la Hacienda Pública
Estado de Cambios en la Situación Financiera	Estado de Cambios en la Situación Financiera
Estado de Flujos de Efectivo	Estado de Flujos de Efectivo
Estado Analítico del Activo	Estado Analítico del Activo
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Informe sobre Pasivo Contingentes	Informe sobre Pasivo Contingentes
Notas a los Estados Financieros	Notas a los Estados Financieros
Estado Analítico de Ingresos Presupuestales	Estado Analítico de Ingresos Presupuestales
Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos	Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Estado Por Clasificación Objeto del Gasto (Capitulo y Concepto)	Estado Por Clasificación Objeto del Gasto (Capitulo y Concepto)
Estado Analítico por Clasificación Económica y Objeto del Gasto	Estado Analítico por Clasificación Económica y Objeto del Gasto
Estado Analítico Por Clasificación Administrativa.	Estado Analítico Por Clasificación Administrativa.
Estado Analítico Por Clasificación Funcional (Finalidad y Función)	Estado Analítico Por Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Endeudamiento Neto	Endeudamiento Neto
Intereses de la Deuda	Intereses de la Deuda
Gasto por Categoría Programática	Gasto por Categoría Programática
Indicadores de Postura Fiscal	Indicadores de Postura Fiscal
Conciliaciones Bancarias	Conciliaciones Bancarias
Comprobante del Pago de Impuestos	Comprobante del Pago de Impuestos
CD con toda la información contable Escaneada	
	Balanza de Comprobación y Anexos del Catálogo

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.



CCP. LIC. AMET RAMOS TRACONIS - SECRETARIO DE PLANEACION Y FINANZAS DEL ESTADO DE TABASCO
CCP. L.R.C. HILDA VICTORIA CORSO ALVAREZ - ENCARGADA DE LA DIRECCION FINANCIERA - CECYTE TABASCO
CCP. ARCHIVO/MINUTARIO.

Río Mezcalapa No. 106-C. Col. Casa Blanca, Centro
Villahermosa, Tabasco. C.P. 86060 Tel. (993) 3580810
cecytab.edu.mx



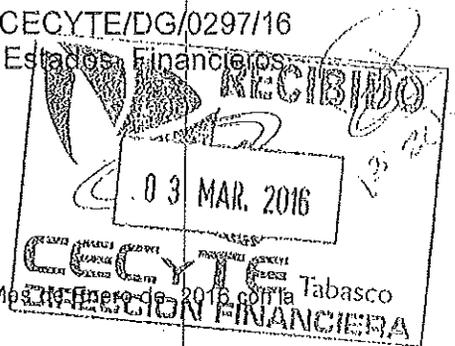
Ing. Andrés Peralta Rivera
Director General

Tabasco
camino a la excelencia

Villahermosa, Tab., a 29 de Febrero de 2016

Oficio: No. CECYTE/DG/0297/16

Asunto: Entrega de Estados Financieros



L.C.P. y M.A.P. LUCINA TAMAYO BARRIOS
SECRETARÍA DE CONTRALORIA
PRESENTE

Por medio del presente me permito enviar a usted, los Estados Financieros del Mes de Febrero de 2016, con la siguiente información:

Información Impresa (1 Juegos)	Información en Disco (1 CD)
Estado de Situación Financiera	Estado de Situación Financiera
Estado de Actividades	Estado de Actividades
Estado de Variaciones de la Hacienda Pública	Estado de Variaciones de la Hacienda Pública
Estado de Cambios en la Situación Financiera	Estado de Cambios en la Situación Financiera
Estado de Flujos de Efectivo	Estado de Flujos de Efectivo
Estado Analítico del Activo	Estado Analítico del Activo
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Informe sobre Pasivo Contingentes	Informe sobre Pasivo Contingentes
Notas a los Estados Financieros	Notas a los Estados Financieros
Estado Analítico de Ingresos Presupuestales	Estado Analítico de Ingresos Presupuestales
Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos	Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Estado Por Clasificación Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)	Estado Por Clasificación Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Estado Analítico por Clasificación Económica y Objeto del Gasto	Estado Analítico por Clasificación Económica y Objeto del Gasto
Estado Analítico Por Clasificación Administrativa.	Estado Analítico Por Clasificación Administrativa.
Estado Analítico Por Clasificación Funcional (Finalidad y Función)	Estado Analítico Por Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Endeudamiento Neto	Endeudamiento Neto
Intereses de la Deuda	Intereses de la Deuda
Gasto por Categoría Programática	Gasto por Categoría Programática
Indicadores de Postura Fiscal	Indicadores de Postura Fiscal
Conciliaciones Bancarias	Conciliaciones Bancarias
Comprobante del Pago de Impuestos	Comprobante del Pago de Impuestos
Balanza de Comprobación y Anexos del Catálogo	Balanza de Comprobación y Anexos del Catálogo

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIRECCION GENERAL
CECYTE
Tabasco

SECRETARIA DE CONTRALORIA
Oficialía de Partes

RECIBIDO
03 MAR. 2016

Hora: 12:35
Anexo: 1
Nombre: *[Handwritten]*

GCP. L.R.C. HILDA VICTORIA CORSO ALVAREZ - ENCARGADA DE LA DIRECCION FINANCIERA - CECYTE TABASCO
GCP. ARCHIVO/MINUTARIO



**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL
ESTADO DE TABASCO**

Dirección:

Código Postal: 86060

R.F.C.: CEC941119F94

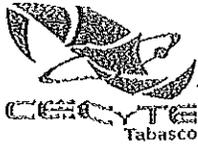
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
COMPARATIVO ANUAL AL 31/01/2016**

Contabilidad Ver. 1.0.0.197

EPI-SIT001

	ACTIVO		PASIVO	
	2016	2015	2016	2015
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE	
Efectivo y Equivalentes	20,121,078.58	2,218,460.26	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	63,217,322.30
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	82,342,682.85	76,324,124.98	Documentos por Pagar a Corto Plazo	130,953.35
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00
Inventarios	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00
Almacenes	205,167.18	320,100.07	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00
Estimación por Pérdido o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	Provisiones a Corto Plazo	0.00
Total de ACTIVO CIRCULANTE	102,769,828.61	78,808,691.31	Otros Pasivos a Corto Plazo	10,380,748.03
ACTIVO NO CIRCULANTE			Total de PASIVO CIRCULANTE	73,741,024.64
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	PASIVO NO CIRCULANTE	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	227,579.54	227,579.54	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	6,935,950.44	6,935,950.44	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00
Bienes Muebles	24,887,026.15	24,887,026.15	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00
Activos Intangibles	606,843.27	606,843.27	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-7,858,149.99	-7,858,149.99	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	102,950.00
Activos Diferidos	0.00	0.00	Provisiones a Largo Plazo	0.00
Estimación por Pérdido o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	Total de PASIVO NO CIRCULANTE	102,950.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	Total de PASIVO	73,843,974.64
Total de ACTIVO NO CIRCULANTE	24,799,248.41	24,789,248.41	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	
Total de ACTIVO	127,569,077.02	103,667,939.72	2016	2015
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	
			Aportaciones	16,005,695.22
			Donaciones de Capital	4,829,224.87
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."



**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL
ESTADO DE TABASCO**

Dirección:

Código Postal: 86060

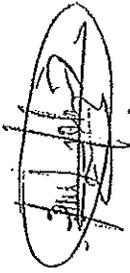
R.F.C.: CEC941119F94

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
COMPARATIVO ANUAL AL 31/01/2016**

Contabilidad Ver. 1.0.0.197

EFI-SIT001

HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO		
	2016	2015
Total de HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUTIVO	20,834,920.09	20,834,920.09
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO		
Resultado Neto del Ejercicio: (Ahorro/Desahorro)	6,653,218.65	0.00
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00	280,836.21
Resultados de Ejercicios Anteriores	26,226,985.84	11,222,761.36
Revalúos	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
Total de HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERAL	32,880,182.29	11,603,697.57
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
Total de EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00
Total de HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	53,716,102.38	32,338,617.66
TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO:	127,659,077.02	103,667,939.72



DIRECTOR GENERAL

ING. ANDRES PERALTA RIVERA

DIRECTOR FINANCIERO

LIC. ANDRES GONZALEZ GARCIA

JEFE DPTO. DE RECURSOS FINANCIEROS

L.C.P. ULIVANDRO RAFAEL HERNANDEZ VERA

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."



**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL
ESTADO DE TABASCO**

Dirección:

Código Postal: 86060

R.F.C.: CEC941119F94

ESTADO DE ACTIVIDADES

MENSUAL Y ACUMULADO DEL 01/01/2016 AL 31/01/2016

EPL-ESA001

Contabilidad Ver. 1.0.0.197

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

	Periodo	Acumulado
INGRESOS DE GESTIÓN		
Impuestos	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	721,789.31	721,789.31
Total de INGRESOS DE GESTIÓN	721,789.31	721,789.31
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	50,701,808.85	50,701,808.85
Total de PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	50,701,808.85	50,701,808.85
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		
Ingresos Financieros	976.93	976.93
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00
Total de OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	976.93	976.93
Total de INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	51,424,572.00	51,424,572.00

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

	Periodo	Acumulado
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
Servicios Personales	42,704,173.48	42,704,173.48
Materiales y Suministros	17,982.36	17,982.36
Servicios Generales	2,049,199.60	2,049,199.60
Total de GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	44,771,355.44	44,771,355.44
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativo	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Total de TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Total de PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA		

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."



**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL
ESTADO DE TABASCO**

Dirección:

Código Postal: 86060

R.F.C.: CEC941119F94

ESTADO DE ACTIVIDADES

MENSUAL Y ACUMULADO DEL 01/01/2016 AL 31/01/2016

EPI-ESA001

Contabilidad Ver. 1.0.0.197

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

	Periodo	Acumulado
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
Total de INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00	0.00
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00
Total de OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	0.00	0.00
Total de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	44,771,355.44	44,771,355.44

Total de Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio

6,853,216.65

6,853,216.65

DIRECTOR GENERAL	DIRECTOR FINANCIERO	JEFE DPTO. DE RECURSOS FINANCIEROS
ING. ANDRES PERALTA RIVERA	LIC. ANDRES GONZALEZ GARCIA	L.C.P. ULIVANDRO RAFAEL HERNANDEZ VERA

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO

Dirección: R.F.C.: CEC941119F94
 Código Postal: 86060
ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO
 01/01/2016 al 31/01/2016

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajuste por Cambio de Valor	Total
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2015	20,834,920.09	0.00	0.00	0.00	20,834,920.09
Aportaciones	16,005,695.22	0.00	0.00	0.00	16,005,695.22
Donaciones de Capital	4,829,224.87	0.00	0.00	0.00	4,829,224.87
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0.00	11,503,597.57	0.00	0.00	11,503,597.57
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	0.00	0.00	280,836.21	0.00	280,836.21
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	11,222,761.36	0.00	0.00	11,222,761.36
Revalúos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total: Hacienda Pública/Patrimonio Neto al Final del Ejercicio 2015	20,834,920.09	11,503,597.57	0.00	0.00	32,338,517.66
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2016	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0.00	0.00	21,376,584.72	0.00	21,376,584.72
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	0.00	0.00	6,372,380.44	0.00	6,372,380.44
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	15,004,204.28	0.00	15,004,204.28
Revalúos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2016	20,834,920.09	11,503,597.57	21,376,584.72	0.00	53,715,102.38

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE TABASCO

Dirección:

Código Postal: 86060

R.F.C.: CEC941119F94

ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

01/01/2016 al 31/01/2016

EFI-VAR002

Contabilidad Ver. 1.0.0.197

DIRECTOR GENERAL 	DIRECTOR FINANCIERO 	JEFE DPTO. DE RECURSOS FINANCIEROS
ING. ANDRES PERALTA RIVERA	LIC. ANDRES GONZALEZ GARCIA	L.C.P. ULIVANDIRO RAFAEL HERNANDEZ VERA

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."



**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL
ESTADO DE TABASCO**

Dirección:

Código Postal: 86050

R.F.C.: CEC941119F94

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA

COMPARATIVO ANUAL AL 31/01/2016

EFI-SIT002	Origen		Contabilidad Ver. 1.0.0.197	
	2016	2015	2016	2016
ACTIVO				
ACTIVO CIRCULANTE				
Efectivo y Equivalentes		\$13,878,547.29	\$17,903,512.32	\$83,021,935.62
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			\$6,018,557.87	\$0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			\$0.00	\$0.00
Inventarios			\$0.00	\$47,599.65
Almacenes	\$30,932.89			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	\$0.00	\$0.00		
Otros Activos Circulantes			\$0.00	\$0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE				
Inversiones Financieras a Largo Plazo			\$0.00	\$0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			\$0.00	\$0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			\$0.00	\$0.00
Bienes Muebles			\$0.00	-\$1,841,441.37
Activos Intangibles			\$0.00	\$183,444.17
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	\$0.00	\$0.00		\$0.00
Activos Diferidos			\$0.00	\$0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	\$0.00			\$1,419,195.96
Otros Activos no Circulantes			\$0.00	\$0.00
PASIVO				
PASIVO CIRCULANTE				
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		\$40,655,322.15	\$6,845,006.33	\$101,652.79
Documentos por Pagar a Corto Plazo	\$136,809.40			
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00		
Títulos y Valores a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00		
Provisiones a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00		
Otros Pasivos a Corto Plazo	\$9,214,949.61	\$1,116,176.13		
PASIVO NO CIRCULANTE				
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00		
Documentos por Pagar a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00		
Deuda Pública a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	\$7,800.00	\$95,160.00		
Provisiones a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO				
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO				
Aportaciones	\$0.00	\$0.00		
Donaciones de Capital	\$0.00	\$602,614.43		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$0.00	\$0.00		

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."



**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL
ESTADO DE TABASCO**

Dirección:

Código Postal: 86060

R.F.C.: CEC941119F94

**ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
COMPARATIVO ANUAL AL 31/01/2016**

EFI-SIT002			Contabilidad Ver. 1.0.0.197
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO			
Resultado Neto del Ejercicio: (Ahorro/Desahorro)	\$6,653,216.65	\$0.00	
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)		\$9,661,441.08	\$280,836.21
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$15,004,204.28	\$686,018.48	
Revalúos	\$0.00	\$0.00	
Reservas	\$0.00	\$0.00	
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0.00	\$0.00	
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO			
Resultado por Posición Monetaria	\$0.00	\$0.00	
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	\$0.00	\$0.00	

DIRECTOR FINANCIERO	JEFE DPTO. DE RECURSOS FINANCIEROS	DIRECTOR GENERAL
LIC. ANDRES GONZALEZ GARCIA	L.C.P. ULISES RANGEL HERNANDEZ VERA	ING. ANDRES PERALTA RIVERA

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."



**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL
ESTADO DE TABASCO**

Dirección:

Código Postal: 86060

R.F.C.: CEC941119F94

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (DIRECTO)

01/01/2016 al 31/01/2016

EFI-FLU001	Periodo	Contabilidad Ver. 1.0.0.197 Acumulado
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Origen		
Ingresos de Gestión	722,765.24	722,765.24
Impuestos	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos de Tipo Corriente	975.93	975.93
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Productos y Servicios en establecimientos de Gobierno	721,789.31	721,789.31
Otras contribuciones causadas en ejercicios anteriores	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Transferencias Asignaciones Subsidios y Otras Ayudas	49,085,749.85	49,085,749.85
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	49,085,749.85	49,085,749.85
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios	0.00	0.00
Suma Origenes Efectivo en Actividades de Operación	49,808,515.09	49,808,515.09
Aplicación		
Gastos de Funcionamiento	32,234,999.85	32,234,999.85
Servicios Personales	30,053,594.94	30,053,594.94
Materiales y Suministros	3,057.90	3,057.90
Servicios Generales	2,178,347.01	2,178,347.01
Transferencias Asignaciones Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Contratos y Mandatos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Suma Aplicaciones Efectivo en Actividades de Operación	32,234,999.85	32,234,999.85
Flujo Neto de Efectivos por Actividades de Operación	17,573,515.24	17,573,515.24
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Origen		
Contribuciones de Capital	0.00	0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."



**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL
ESTADO DE TABASCO**

Dirección:

Código Postal: 86060

R.F.C.: CEC941119F94

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (DIRECTO)

01/01/2016 al 31/01/2016

		Contabilidad	Ver. 1.0.0.197
EFI-FLU001			
Venta de Activos Físicos	0.00		0.00
Otros	0.00		0.00
Suma Orígenes Efectivo en Actividades de Inversión	0.00		0.00
Aplicación			
Bienes Muebles Inmuebles	0.00		0.00
Construcciones en Proceso (Obra Pública)	0.00		0.00
Otros	0.00		0.00
Suma Aplicaciones Efectivo en Actividades de Inversión	0.00		0.00
Flujo Neto de Efectivos por Actividades de Inversión	0.00		0.00
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Origen			
Endeudamiento Neto	0.00		0.00
Interno	0.00		0.00
Externo	0.00		0.00
Incremento de Otros Pasivos	0.00		0.00
Disminución de Activos Financieros	43,255,265.76	43,255,265.76	
Suma Orígenes Efectivo en Actividades de Financiamiento	43,255,265.76	43,255,265.76	
Aplicación			
Incremento de Activos Financieros	42,925,278.42	42,925,278.42	
Servicios de la Deuda	0.00	0.00	
Interno	0.00	0.00	
Externo	0.00	0.00	
Disminución de Otros Pasivos	0.00	0.00	
Suma Aplicaciones Efectivo en Actividades de Financiamiento	42,925,278.42	42,925,278.42	
Flujo Neto de Efectivos por Actividades de Financiamiento	329,987.34	329,987.34	
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalente al Efectivo	17,903,502.58	17,903,502.58	
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Inicio del Ejercicio	2,218,466.26	2,218,466.26	
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Final del Ejercicio	20,121,968.84	20,121,968.84	
ACTIVIDADES NO PRESUPUESTADAS			
Origen			
Suma de origen de operación no presupuestada	0.00		0.00
Aplicación			
Suma de aplicación de operación no presupuestada	0.00		0.00
Flujo Neto de Efectivo por operación no presupuestada	0.00		0.00
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Final del Ejercicio	20,121,968.84	20,121,968.84	
Diferencia por Inconsistencia de flujo de efectivo en polizas	9.74		9.74
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Final del Ejercicio	20,121,978.58		20,121,978.58

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."



**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL
ESTADO DE TABASCO**

Dirección

Código Postal: 86060

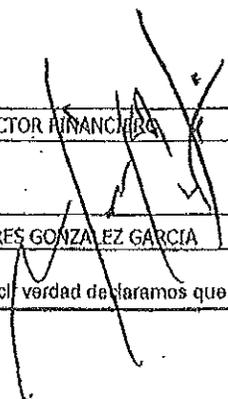
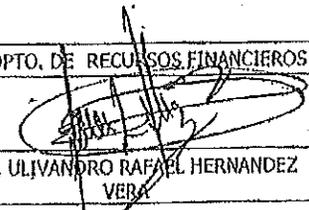
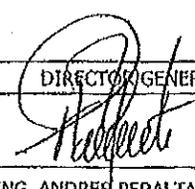
R.F.C.: CEC941119F94

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (DIRECTO)

01/01/2016 al 31/01/2016

EPI-FLU001

Contabilidad Ver. 1.0.0.197

DIRECTOR FINANCIERO	JEFE DPTO. DE RECURSOS FINANCIEROS	DIRECTOR GENERAL
		
LIC. ANDRES GONZALEZ GARCIA	L.C.P. ULIVANDRO RAFAEL HERNANDEZ VERA	ING. ANDRES PERALTA RIVERA

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."



**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS
DEL ESTADO DE TABASCO
ORGANISMO DESCENTRALIZADO**



**Notas al Estado de Situación Financiera
31 DE ENERO DE 2016**

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes

Bancos/Tesorería:

CUENTA DE BANCO	SALDO EN LIBROS	SALDO EN BANCOS
BANAMEX CTA 40219	3,131.34	0,490.32
BANAMEX CTA 01083	704,442.29	705,273.29
BANAMEX CTA 8110444	222.90	222.90
BANAMEX CTA 01442	416,816.33	416,816.37
BANAMEX CTA. 4538	0.00	0.00
BANAMEX PA ESTATAL 308971	0.00	0.00
BANAMEX CTA. 28930821	0.00	0.00
BANAMEX CTA 61615826	1,740.00	1,740.00
BANAMEX CTA 920083	792.81	792.81
BANAMEX CTA 8646044	0.00	0.00
BANAMEX CTA 6694737	5,759.06	5,759.06
BANAMEX CTA 11186	55,579.29	55,579.29
BANAMEX CTA 3947401	0.00	0.00
BANAMEX CTA 3947339	0.00	0.00
BANAMEX CTA 611908	2,324,782.65	2,336,689.03
BANAMEX CTA 60167	3,988,413.70	4,040,341.70
SCOTIABANK CTA 08809086327	729,016.24	729,016.24
BANAMEX CTA 8320 EST. 2016	2,231,288.46	2,253,844.73
BANAMEX CTA 8339 FRAL. 2016	3,496,394.09	3,638,948.40
BANAMEX CTA 8347 CONGEN. 2016	6,183,620.42	6,183,620.42
TOTAL	20,121,878.58	20,275,033.56

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor "



**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS
DEL ESTADO DE TABASCO
ORGANISMO DESCENTRALIZADO**



Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Derecho a recibir efectivo

TIPO DE CONTRIBUCION	MONTO PENDIENTE DE GOBRO	MENOR O IGUAL A 90 DIAS	180 DIAS	MENOR O IGUAL A 365	MAYOR A 365
<u>Corto Plazo</u>					
<u>Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Publico</u>	4,542,247.26	X			
Deudores Diversos	14,101,302.75	X			
Deudores Por Anticipo de la Tesoreria (Fondo Fijo y Gtos. a Comp.)	35,768.13	X			
Prestamos Entre Cuentas	46,892,711.21	X			
Otros Derechos a Recibir Efv. Y Eq.(Subsidio al Empleo)	16,774,653.51	X			
Otros Derecho a Recibir Efectivo O Equivalentes a L/P	227,579.64	X			
TOTAL	85,574,262.39				

[Handwritten signatures and stamps on the right side of the page]

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor "



**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS
DEL ESTADO DE TABASCO
ORGANISMO DESCENTRALIZADO**

Es importante mencionar que el rubro de Deudores Diversos aún se mantiene elevado debido en gran parte a que se provisionaron los gastos por Servicios Personales de Diciembre de 2015 y aun no se han cancelado en su mayoría ya que quedaron pendientes de pago y en su caso aquellos gastos que se pagaron pero que ya no hubo disponibilidad presupuestal, en virtud de que el Estado no cumple el convenio en donde especifica que los gastos del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco serán en un 50% tanto para la Federación como para el Estado.

Así mismo, se tienen Economías de Septiembre a Diciembre de 2015 por el orden de los \$ 12,195,558.35, las cuales se obtuvieron por el ahorro en el pago de contribuciones de ISR a través de la compensación de saldos a favor determinados por Despacho basados en Decreto de fecha 05/12/2008 publicado en el Diario Oficial de la Federación el cual se refiere a: Decreto por el que se otorgan diversos beneficios fiscales en materia del Impuesto sobre la renta, de derechos y aprovechamientos y cuyo convenio se firmó el 30 de Abril de 2009.

Derecho a recibir Bienes o Servicios

TIPO DE CONTRIBUCION	MONTO	MENOR O IGUAL A 90 DIAS	180 DIAS	MENOR O IGUAL A 365	MAYOR A 365
ANTICIPO A PROVEEDORES					

Bienes de Insumos (Inventarios)

Se utiliza el método de primeras entradas primeras salidas, y se contabiliza según vales de salida de almacén.

TIPO DE CONTRIBUCION	MONTO
ALMACÉN	296,167.18

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS
DEL ESTADO DE TABASCO
ORGANISMO DESCENTRALIZADO**



Bienes Muebles, inmuebles e intangibles

TERRENOS AL 31 DE ENERO DE 2016

CANTIDAD	DESCRIPCION	UBICACION	SUPERFICIE	TOTAL
1	ADQUISICION DE TERRENO POR AMPLIACION REQUERIDA POR EL CAPFCE, SEGUN ESCRITURAS No. 3915 DEL AÑO DE 1994 VOLUMEN 55, DEL REGISTRO PUBLICO DE JALAPA TABASCO.	R/A BENITO GLEZ TEQUILA	5,000 M2	6,500.00
1	ADQUISICION DE TERRENO	V. IGNACIO ALLENDE		40,110.00
1	ADQUISICION DE TERRENO	R/A. AQUILES SERDAN, MACUSPANA		13,000.00
1	ADQUISICION DE TERRENO	TEAPA, TABASCO		24,980.66
1	ADQUISICION DE TERRENO SEGUN ESCRITURA No. 4097	PLANTEL 12 MIGUEL HIDALGO CENTRO		2,000,000.00
1	ADQUISICION DE TERRENO SEGUN ESCRITURA No. 12305	PLANTEL 14 DOS MONTES CENTRO		4,600,000.00
1	ADQUISICION DE TERRENO SEGUN ESCRITURA No. 12700	PLANTEL 17 GAGAO JALAPA TAB		63,200.00
1	INFRAESTRUCTURA	PLANTEL 11		288,150.78
TOTAL				8,936,950.44

[Handwritten signatures and stamps on the right side of the page]

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor "

RIO MEZCALAPA No. 106 C
COL. CASA BLANCA
TEL: 3580810 EXT.
CENTRO, TABASCO. C.P. 86060



**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS
DEL ESTADO DE TABASCO
ORGANISMO DESCENTRALIZADO**



**RELACION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
RESUMEN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES AL 31 DE ENERO DE 2016**

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR DE ADQUISICION	VALOR EN LIBROS
611	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	1,577,789.31	1,577,789.31
616	EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	12,546,910.60	12,546,910.60
619	OTROS MOBILIARIA Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	910,678.72	910,678.72
621	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	1,266,140.42	1,266,140.42
623	CAMARAS FOTOGRAFICAS	151,017.32	151,017.32
629	OTROS MOBILIARIO Y EQUIPOS EDUCACIONAL Y RECREATIVO	260,351.54	260,351.54
641	AUTOMOVILES Y EQUIPO TERRESTRE	3,601,493.92	3,601,493.92
664	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL	726,510.59	726,510.59
665	EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION	149,288.74	149,288.74
667	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS	3,044,561.36	3,044,561.36
669	OTROS EQUIPOS	652,282.73	652,282.73
697	LICENCIAS INFORMATICAS E INTELLECTUALES	606,843.26	606,843.26
1.2.3.4	TERRENOS	6,624,599.66	6,624,599.66
689	OTROS BIENES INMUEBLES	311,350.78	311,350.78
	TOTAL	32,429,816.85	32,429,816.85

[Handwritten signatures and stamps]

Se realizo Depreciación al 31 de Diciembre de 2014 cuyo importe asciende a \$ 7,858,149.99. Así mismo se informa que la depreciación se realiza de manera anual y durante el ejercicio 2015 no se realizo.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

RIO MEZCALAPA No. 106 C
COL. CASA BLANCA
TEL: 3580810 EXT.
CENTRO, TABASCO, C.P. 86060



**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS
DEL ESTADO DE TABASCO
ORGANISMO DESCENTRALIZADO**



Estimaciones y Deterioros

La aplicación de la estimación de cuenta incobrable por la cantidad de \$ 1,419,195.96 se reclasificó a cuentas de Orden el cual corresponde al siniestro por el robo de nómina correspondiente al ejercicio 2009.

PASIVO

Cuentas por Pagar a corto Plazo.

TIPO DE CONTRIBUCION	MONTO PENDIENTE DE PAGO	MENOR O IGUAL A 90 DIAS	180 DIAS	MENOR O IGUAL A 365	MAYOR A 365
Servicios Personales por pagar a corto plazo	8,166,438.19	X			
Proveedores por pagar a corto plazo	1,261,526.83	X			
Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo	16,197,378.32	X			
Otras Cuentas por pagar a corto plazo (prestamos entre cuentas)	36,611,979.02	X			
Documentos Por Pagar a C/P	136,953.35	X			
Otros Pasivos a C/P	10,386,748.93	X			
Fondos en Garantía a L/P	102,950.00				
TOTAL	\$70,843,974.64				

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor "



**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS
DEL ESTADO DE TABASCO
ORGANISMO DESCENTRALIZADO**



- 1.- Servicios Personales, son cuentas pendientes de pago y las cuales son las siguientes: Provisión de Sueldos, Prestaciones Socioeconómicas y Estímulo al Desempeño.
- 2.- Proveedores por Pagar a corto plazo son aquellos compromisos que se contraen por adquisiciones realizadas por prestaciones de servicios y la adquisición de bienes materiales para la realización de las actividades propias de este organismo público.
- 3.- Pago de retenciones al personal por los siguientes conceptos: ISR por salarios, por Arrendamiento, por Servicios Profesionales, Retenciones de Seguridad Social, Cuotas Sindicales, Prestamos de Fonacot, Prestamos Credifiel, Préstamos Crediland, etc..
- 4.- Prestamos entre cuentas bancarias (Son traspasos realizados entre las diferentes fuentes de financiamiento de manera interna).

Ingresos por Cafetería. (Depósitos en Garantía)

Durante el Mes de Diciembre de 2015 no se recibieron Depósitos en Garantía

Nota al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública

En la Cuenta de Patrimonio Contribuido al 31 de Enero de 2016 se encuentra integrada de la siguiente manera: Un importe de total de \$ 20,834,920.09 conformado por Aportaciones \$ 16,005,695.22 y Patrimonio Donado \$ 4,829,224.87

Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión.

Tipo de Ingreso	Monto	Comentario
Ingresos x venta de bienes y servicios de organismos descentralizados	721,789.31	Son los Ingresos Propios por los Servicios otorgados en el Colegio.
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	50,701,806.85	Recursos Autorizados Federales y Est. Incluyendo el 3% S/N
Ingresos Financieros	975.93	Intereses Ganados por Inversiones Temporales
TOTAL	51,424,572.09	

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor "



**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS
DEL ESTADO DE TABASCO
ORGANISMO DESCENTRALIZADO**



Se determina en el Mes de Enero de 2016 un Ahorro/Desahorro Neto de \$ 6,653,216.65

Gastos y Otras Pérdidas

En cuanto al rubro de Gasto y Otras pérdidas, cabe señalar que durante Enero de 2016 el Presupuesto se ejerció de la siguiente manera: 95.38 % del Presupuesto Autorizado a este colegio se ejerce en los gastos por Funcionamientos específicamente en el rubro de Servicios Personales (sueldo), Servicio Generales 4.57 % (servicio de luz, agua, teléfono, entre otros) y el .04 % en la Adquisición de Materiales y Suministros para el buen funcionamiento del CECYTE.

Es importante mencionar que el Estado no ha cumplido con el convenio donde se estipula que tanto la Federación y el Estado aportarían en partes iguales ya que el 58.19% es cubierto por la federación y el 41.81% con los recursos del Estado.

Notas al Estado de Flujos de Efectivo (antes estado de cambios en la situación financiera)

Efectivos y Equivalentes

	2016	2015
Efectivo en Bancos-Tesorería	20,121,978.58	2,218,466.26
Efectivo en Bancos-Dependencias		
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)		
Fondo con Afectación Específica		
Depósitos de Fondos de Terceros y otro (sub. Al empleo)		
Total de Efectivo y Equivalentes	20,121,978.58	2,218,466.26

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor "

RIO MEZCALAPA No. 106.C
COL. CASA BLANCA
TEL: 3580810 EXT.
CENTRO, TABASCO. C.P. 86060



**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS
DEL ESTADO DE TABASCO
ORGANISMO DESCENTRALIZADO**



Notas de Desglose

Conciliación entre los Ingresos Presupuestales y Contables, así como entre los Egresos Presupuestales y los Gastos Contables

Los ingresos presupuestales que se recibieron durante Enero de 2016, ascienden a la cantidad de \$ 51,424,572.09 de los cuales \$ 33,684,898.90 por aportaciones Estatales, \$ 1,616,057.00 correspondiente al 3% S/N, Ingresos por Recursos Propios de \$ 721,789.31 más los rendimientos generados en las cuentas bancarias de \$ 975.23 y Recursos Federales de \$ 17,016,907.90

Los egresos presupuestarios que se ejercieron durante el Mes de Enero de 2016 fueron por la cantidad de \$ 44,771,355.44.

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE TABASCO

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Correspondiente del 01 de Enero de 2016 al 31 de Enero de 2016

1. Ingresos Presupuestarios		50,701,806.85
2. Mas Ingresos Contables no Presupuestarios		727,765.24
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios	721,789.31	
Otros ingresos contables no presupuestarios	975.93	
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables		
Aprovechamientos de capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros ingresos presupuestarios no contables		
4. Ingresos Contables (4=1+2-3)		51,424,572.09

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor "



**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS
DEL ESTADO DE TABASCO
ORGANISMO DESCENTRALIZADO**

**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
Conciliaciones entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1 de enero al 31 de Enero de 2016**

1. Total de Egresos (presupuestarios)		44,771,355.44
2. Menos Egresos Presupuestarios no Contables		
Mobiliarlo y equipo de administración		
Mobiliarlo y equipo educacional y recreativo		
Equipo e Instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Bienes inmuebles		
Activos Intangibles		
Obra pública en bienes propios		
Otros Egresos Presupuestales No Contables		
3. Mas Gasto Contables no Presupuestarios		
Estimación, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones		
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Otros gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales		
4. Total de Gastos Contable (4=1-2+3)		44,771,355.44

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor "



Notas de Memoria

Cuentas de orden presupuestales.

Los saldos de las cuentas de orden al 31 de Enero de 2016 referente al Presupuesto Estimado y sus modificaciones queda de la siguiente manera: Ley Ingresos Estimada de \$ 315,502,821.70 para el ejercicio 2016, modificada \$ 339,680,009.86 Devengado \$ 51,424,572.09 Ejercido \$ 51,424,572.09 y pagado \$ 51,424,572.09 destacando que estas se crean de manera automática por nuestro sistema contable por cada póliza de ingreso, egreso y diario donde se afecte gasto presupuestal, no habiendo hasta el momento ningún movimiento significativo que requiera atención especial.

Notas de Gestión Administrativa

Panorama Económico y Financiero

Es importante señalar que hemos tenido problemas económicos debido a que el Estado no ha radicado los recursos conforme el Convenio de Colaboración firmado de manera conjunta con la Federación, que compromete al Estado radicar los Recursos Autorizados al Colegio en un 50%, ya que el otro 50% lo otorga la Federación. Debido a lo anterior el Colegio resulta impactado en términos Financiero para poder cumplir objetivamente las metas programadas en los 21 planteles que conforman el subsistema, no obstante, este Organismo Descentralizado ha realizado las gestiones correspondientes ante la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Tabasco, para el debido cumplimiento del convenio.

Autorización e Historia

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado es un organismo Descentralizado con Patrimonio propio, y que percibe subsidio Estatal y Federal en un 50% por ambas partes según el Decreto de Creación No. 0715 publicado en el Periódico Oficial, el 19 de Noviembre del año 1994.

Organización y Objeto Social

La principal actividad del Colegio es Impartir Educación Media Superior y Tecnológica para formar profesionales.

El Colegio tiene como objetivo alcanzar la satisfacción a sus alumnos, actualizar y capacitar al personal docente y administrativo, cumplir en tiempo y forma con los planes y programas de estudio, y contar con la infraestructura suficiente para otorgar un excelente servicio.

Dentro de sus obligaciones fiscales se encuentran las siguientes: Retener y enterar el ISPT derivado de las percepciones de los Trabajadores, ISR por Servicios Profesionales y Arrendamientos para enterarlas al SAT en los tiempos establecidos en la Ley de Impuesto Sobre la Renta.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor "



CECYTE
Tabasco **COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS**
DEL ESTADO DE TABASCO
ORGANISMO DESCENTRALIZADO

Bases de Preparación de los Estados Financieros.

Los Estados Financieros son realizados de acuerdo a las normas y procedimientos que marca la Ley General de Contabilidad Gubernamental, dando cumplimiento a la información requerida en los formatos establecidos para el análisis de la Información Financiera y Presupuestal, es importante señalar que desde enero de 2011 se ha dado cumplimiento a los momentos contables que establece dicha Ley.

Políticas de Contabilidad Significativas

Nuestro Sistema de Contabilidad Gubernamental, está diseñado en base a las Normas y Lineamientos para la elaboración de los Estados Financieros emitidos por el CONAC, está ligada al área de planeación, donde se realizan las órdenes de pago para su registro presupuestal y autorización de pago, pasando el filtro anterior se mandan a la dirección financiera donde se revisa y se contabilizan dichas órdenes de pago y se programan para su pago correspondiente.

Cabe señalar que se registran los momentos contables tanto del Presupuesto de Egresos, como de la Ley de Ingresos, es decir, cada registro o movimiento en cuanto a ingreso o egreso en la contabilidad, está ligada de manera automática a los momentos contables, por lo que cada póliza de ingreso o egreso se liga a un registro de cuenta de orden presupuestal.

En cuanto al método de valuación que utilizamos para nuestro inventario es el PEPS (Primeras entradas- Primeras Salidas), y se lleva un control en cuentas de balance de nuestro almacén.

Posición Monetaria en Moneda Extranjera

En lo que respecta a esta nota se informa que el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco no realiza transacciones en moneda extranjera.

Reporte Análítico del Activo Fijo.

Es importante destacar que al 31 de Diciembre de 2014 ya se efectuaron depreciaciones de los Activos Fijos.

Se anexa a estas notas el cuadro detallado del Reporte Análítico del Activo.

Fideicomisos y Mandatos Análogos

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco no posee ningún Fideicomiso del cual se tenga que informar.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

RIO MEZCALAPA No. 106 C
COL. CASA BLANCA
TEL: 3580810 EXT.
CENTRO, TABASCO. C.P. 86060



**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS
DEL ESTADO DE TABASCO
ORGANISMO DESCENTRALIZADO**



Reporte de la Recaudación.

Los Ingresos que se recaudaron durante el Mes de Enero de 2016, Federal, Estatal e Ingresos Propios que recibe el colegio para su funcionamiento fueron los siguientes:

Tipo de Ingreso	Monto	Comentario
Ingresos x venta de bienes y servicios de organismos descentralizados	721,789.31	Son los Ingresos Propios por los Servicios otorgados en el Colegio.
Subsidios Federal	17,016,907.90	Recursos Autorizados
Subsidios Estatal	33,684,898.90	Recursos Autorizados Incluyendo el 3% S/N
Ingresos Financieros	975.93	Intereses Ganados por Inversiones Temporales
TOTAL	61,424,572.09	

Información de la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco no posee ningún tipo de deuda con ninguna Institución Bancaria.

Calificaciones otorgadas

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco no posee ningún tipo de deuda con ninguna Institución Bancaria.

Proceso de Mejora

Respecto a los procesos de mejora se informa que El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco ya se encuentra trabajando respecto a los tramites que se realizan en el CECYTE a través del sistema de mejora continua que el Gobierno del Estado dispuso para tal efecto en coordinación con el Gobierno Federal.

Información por Segmentos

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco no maneja información contable segmentada.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor "



**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS
DEL ESTADO DE TABASCO
ORGANISMO DESCENTRALIZADO**

Eventos Posteriores al Cierre

Se informa que al cierre del Ejercicio 2015 no se generó la Depreciación de los Bienes debido a un problema con el sistema contable .

Partes Relacionadas.

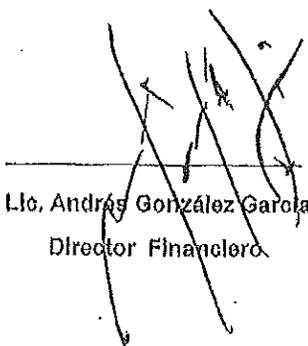
No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

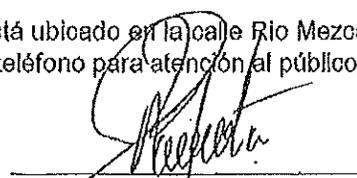
Toda la información contable está firmada en cada página e incluye la Leyenda " Bajo protesta de decir verdad declaramos que todos los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor "

Como información adicional el CECYTE cuenta con página de internet, para que nos visiten www.cecylab.edu.mx donde pueden encontrar los enlaces de Transparencia, organigrama, servicios que presta la entidad, procedimientos para Ingreso a los diferentes Colegios que tenemos en el Estado etc.

La Dirección General del CECYTE está ubicado en la calle Rio Mezcalapa N. 1106-C Col. Casa Blanca C.P. 86060 en Villahermosa, Tabasco, el teléfono para atención al público son: 358-08-10.



Lic. Andrés González García
Director Financiero.



Ing. Andrés Peralta Rivera
Director General



L.C.P. Ulyssandro Rafael Hdez. Vera
Enc. del Depto. de Rec. Inancleros

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor "

ESTADOS FINANCIEROS DE FEBRERO 2016.

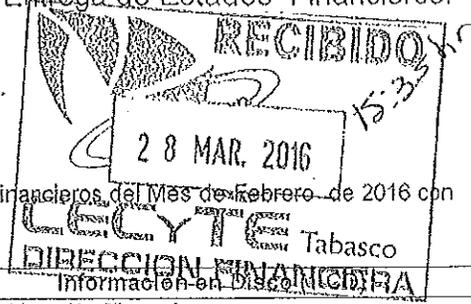


Ing. Andrés Peralta Rivera
 Director General

Tabasco

Villahermosa, Tab., a 22 de Marzo de 2016
 Oficio: No. CECYTE/DG/0445/16
 Asunto: Entrega de Estados Financieros.

L.C.P. FRANCISCO JAVIER GORDOA HERNANDEZ
 DIRECTOR DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DE LA SPF.
 PRESENTE



Por medio del presente me permito enviar a usted, los Estados Financieros del Mes de Febrero de 2016 con la siguiente información:

Información Impresa (1 Juego)	Información en Disco Dura
Estado de Situación Financiera	Estado de Situación Financiera
Estado de Actividades	Estado de Actividades
Estado de Variaciones de la Hacienda Pública	Estado de Variaciones de la Hacienda Pública
Estado de Cambios en la Situación Financiera	Estado de Cambios en la Situación Financiera
Estado de Flujos de Efectivo	Estado de Flujos de Efectivo
Estado Analítico del Activo	Estado Analítico del Activo
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Informe sobre Pasivo Contingentes	Informe sobre Pasivo Contingentes
Notas a los Estados Financieros	Notas a los Estados Financieros
Estado Analítico de Ingresos Presupuestales	Estado Analítico de Ingresos Presupuestales
Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos	Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Estado Por Clasificación Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)	Estado Por Clasificación Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Estado Analítico por Clasificación Económica y Objeto del Gasto	Estado Analítico por Clasificación Económica y Objeto del Gasto
Estado Analítico Por Clasificación Administrativa.	Estado Analítico Por Clasificación Administrativa.
Estado Analítico Por Clasificación Funcional (Finalidad y Función)	Estado Analítico Por Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Endeudamiento Neto	Endeudamiento Neto
Intereses de la Deuda	Intereses de la Deuda
Gasto por Categoría Programática	Gasto por Categoría Programática
Indicadores de Postura Fiscal	Indicadores de Postura Fiscal
Conciliaciones Bancarias	Conciliaciones Bancarias
Comprobante del Pago de Impuestos	Comprobante del Pago de Impuestos
CD con toda la información contable Escaneada	
	Balanza de Comprobación y Anexos del Catálogo

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



23 MAR. 2016
 15:15

CCP. LIC. AMET RAMOS TRACONIS - SECRETARIO DE PLANEACION Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
 CCP. L.R.C. HILDA VICTORIA CORSO ALVAREZ - ENCARGADA DE LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
 CCR. ARCHIVO/MINUTARIO.



Ing. Andrés Peralta Rivera
Director General

Tabasco
Gobierno del Estado

Villahermosa, Tab., a 22 de Marzo de 2016
Oficio: No. CECYTE/DG/0443/16
Asunto: Entrega de Estados Financieros

L.C.P. y M.A.P. LUCINA TAMAYO BARRIOS
SECRETARÍA DE CONTRALORIA
PRESENTE

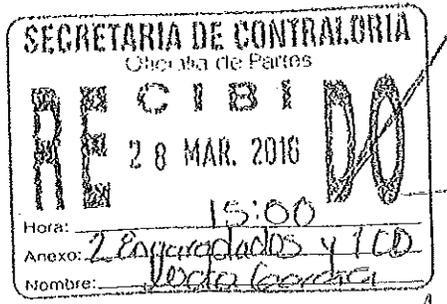


Por medio del presente me permito enviar a usted, los Estados Financieros del Mes de Febrero de 2016 con la siguiente información:

Información Impresa (1 Juegos)	Información en Disco (1 CD)
Estado de Situación Financiera	Estado de Situación Financiera
Estado de Actividades	Estado de Actividades
Estado de Variaciones de la Hacienda Pública	Estado de Variaciones de la Hacienda Pública
Estado de Cambios en la Situación Financiera	Estado de Cambios en la Situación Financiera
Estado de Flujos de Efectivo	Estado de Flujos de Efectivo
Estado Analítico del Activo	Estado Analítico del Activo
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Informe sobre Pasivo Contingentes	Informe sobre Pasivo Contingentes
Notas a los Estados Financieros	Notas a los Estados Financieros
Estado Analítico de Ingresos Presupuestales	Estado Analítico de Ingresos Presupuestales
Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos	Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Estado Por Clasificación Objeto del Gasto (Capitulo y Concepto)	Estado Por Clasificación Objeto del Gasto (Capitulo y Concepto)
Estado Analítico por Clasificación Económica y Objeto del Gasto	Estado Analítico por Clasificación Económica y Objeto del Gasto
Estado Analítico Por Clasificación Administrativa.	Estado Analítico Por Clasificación Administrativa.
Estado Analítico Por Clasificación Funcional (Finalidad y Función)	Estado Analítico Por Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Endeudamiento Neto	Endeudamiento Neto
Intereses de la Deuda	Intereses de la Deuda
Gasto por Categoría Programática	Gasto por Categoría Programática
Indicadores de Postura Fiscal	Indicadores de Postura Fiscal
Conciliaciones Bancarias	Conciliaciones Bancarias
Comprobante del Pago de Impuestos	Comprobante del Pago de Impuestos
Balanza de Comprobación y Anexos del Catálogo	Balanza de Comprobación y Anexos del Catálogo

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
[Signature]



Recibi original

CCP. L.R.C. HILDA VICTORIA CORSO ALVAREZ - ENCARGADA DE LA DIRECCION FINANCIERA- CECYTE TABASCO
CCP. ARCHIVO/MINUTARIO



**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL
ESTADO DE TABASCO**

Dirección:

Código Postal: 86060

R.F.C.: CEC941119F94

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
COMPARATIVO ANUAL AL 29/02/2016**

Contabilidad Ver. 1.0.52.207

EFL-SIT001

	ACTIVO		PASIVO	
	2016	2015	2016	2015
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE	
Efectivo y Equivalentes	23,278,537.81	2,218,466.28	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	80,793,871.49
Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes	95,730,279.77	76,324,124.98	Documentos por Pagar a Corto Plazo	70,213.16
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00
Inventarios	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00
Almacenes	278,444.84	326,100.07	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	Provisiones a Corto Plazo	0.00
Total de ACTIVO CIRCULANTE	119,287,262.22	78,868,691.31	Otros Pasivos a Corto Plazo	11,446,055.42
ACTIVO NO CIRCULANTE			Total de PASIVO CIRCULANTE	92,310,140.07
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	PASIVO NO CIRCULANTE	
Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes a Largo Plazo	227,579.54	227,579.54	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	6,935,950.44	6,935,950.44	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00
Bienes Muebles	24,887,025.15	24,887,025.15	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00
Activos Intangibles	606,843.27	606,843.27	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-7,858,149.99	-7,858,149.99	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	115,550.00
Activos Diferidos	0.00	0.00	Provisiones a Largo Plazo	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	Total de PASIVO NO CIRCULANTE	115,550.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	Total de PASIVO	92,425,690.07
Total de ACTIVO NO CIRCULANTE	24,799,248.41	24,799,248.41		71,329,422.06
Total de ACTIVO	144,086,510.63	103,667,939.72		
			HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	
			2016	2015
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO O CONTRIBUIDO	
			Aportaciones	16,005,695.22
			Donaciones de Capital	4,829,224.87
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."



**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL
ESTADO DE TABASCO**

Dirección:

Código Postal: 86060

R.F.C.: CEC941119F94

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
COMPARATIVO ANUAL AL 29/02/2016**

EFI-SIT001

Contabilidad Ver. L.O.52.207

HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO

	2016	2015
Total de HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	20,834,920.09	20,834,920.09
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO		
Resultado Neto del Ejercicio: (Ahorro/Desahorro)	4,621,809.08	0.00
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00	280,836.21
Resultados de Ejercicios Anteriores	26,204,091.39	11,222,761.36
Revalúos	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
Total de HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	30,825,900.47	11,503,597.57
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
Total de EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00
Total de HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	51,660,820.56	32,338,517.66
TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO:	144,086,510.63	103,667,939.72

DIRECTOR GENERAL

ING. ANDRES PERALTA RIVERA

ENCARGADA DE LA DIRECCION FINANCIERA

L.R.C. HILDA VICTORIA CORSO ALVAREZ

ENCARGADO DEL DEPTO. DE CONTABILIDAD

L.C.P. ULIVANDRO RAFAEL HERNANDEZ VERA

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."



**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL
ESTADO DE TABASCO**

Dirección:

Código Postal: 86060

R.F.C.: CEC941119F94

ESTADO DE ACTIVIDADES

MENSUAL Y ACUMULADO DEL 01/01/2016 AL 29/02/2016

EFT-ESA001 Contabilidad Ver. 1,0,52,207

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

	Periodo	Acumulado
INGRESOS DE GESTIÓN		
Impuestos	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	656,635.20	1,378,424.51
Total de INGRESOS DE GESTIÓN	656,635.20	1,378,424.51
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	24,106,034.86	74,807,841.71
Total de PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	24,106,034.86	74,807,841.71
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		
Ingresos Financieros	969.83	1,945.56
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00
Total de OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	969.83	1,945.56
Total de INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	24,763,639.69	76,188,211.78

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

	Periodo	Acumulado
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
Servicios Personales	24,471,904.55	67,176,078.03
Materiales y Suministros	59,224.71	74,207.07
Servicios Generales	2,268,918.00	4,316,117.60
Total de GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	26,795,047.26	71,566,402.70
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativo	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Total de TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Total de PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA		

(Handwritten signatures and initials)

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."



**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL
ESTADO DE TABASCO**

Dirección:

Código Postal: 86060

R.F.C.: CEC941119F94

ESTADO DE ACTIVIDADES

MENSUAL Y ACUMULADO DEL 01/01/2016 AL 29/02/2016

EFI-ESA001

Contabilidad Ver. 1.0.52.207

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

	Periodo	Acumulado
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
Total de INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS		
Estimaciones: Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00	0.00
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00
Total de OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	0.00	0.00
Total de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	26,795,047.26	71,566,402.70

Total de Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio

-2,031,407.67

4,621,809.08

DIRECTOR GENERAL	ENCARGADA DE LA DIRECCION FINANCIERA	ENCARGADO DEL DÉPTO. DE CONTABILIDAD
ING. ANDRES PERALTA RIVERA	L.R.C. HILDA VICTORIA CORSO ALVAREZ	L.C.P. ULIVANDRO BAPAE L HERNANDEZ VERA

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."



**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL
ESTADO DE TABASCO**

Dirección:

Código Postal: 86060

R.F.C.: CEC941119F94

**ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
COMPARATIVO ANUAL AL 29/02/2016**

EFI-SIT002	Origen		Contabilidad Ver. 1.0.52.207	
	2016	2015	2016	2015
ACTIVO				
ACTIVO CIRCULANTE				
Efectivo y Equivalentes		\$13,878,547.29	\$21,060,071.35	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			\$19,406,154.79	\$63,021,935.62
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			\$0.00	\$0.00
Inventarios			\$0.00	\$0.00
Almacenes	\$47,656.23			\$47,599.65
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	\$0.00	\$0.00		
Otros Activos Circulantes			\$0.00	\$0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE				
Inversiones Financieras a Largo Plazo			\$0.00	\$0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			\$0.00	\$0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			\$0.00	\$0.00
Bienes Muebles			\$0.00	\$1,841,441.37
Activos Intangibles			\$0.00	\$163,444.17
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	\$0.00	\$0.00		
Activos Diferidos			\$0.00	\$0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	\$0.00			\$1,419,195.96
Otros Activos no Circulantes			\$0.00	\$0.00
PASIVO				
PASIVO CIRCULANTE				
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$10,731,542.80	\$40,655,322.15		
Documentos por Pagar a Corto Plazo	\$70,069.21			\$101,652.79
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00		
Títulos y Valores a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00		
Provisiones a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00		
Otros Pasivos a Corto Plazo	\$10,274,256.00	\$1,116,176.13		
PASIVO NO CIRCULANTE				
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00		
Documentos por Pagar a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00		
Deuda Pública a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	\$20,400.00	\$95,150.00		
Provisiones a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO				
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO				
Aportaciones	\$0.00	\$0.00		
Donaciones de Capital	\$0.00	\$602,614.43		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$0.00	\$0.00		

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."



**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL
ESTADO DE TABASCO**

Dirección:

Código Postal: 86060

R.F.C.: CEC941119F94

**ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
COMPARATIVO ANUAL AL 29/02/2016**

Contabilidad Ver. 1.0.52.207

EFI-SIT002

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO

Resultado Neto del Ejercicio: (Ahorro/Desahorro)	\$4,621,809.08	\$0.00	
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)		\$9,561,441.08	\$280,836.21
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$14,981,330.03	\$686,018.48	
Revalúos	\$0.00	\$0.00	
Reservas	\$0.00	\$0.00	
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0.00	\$0.00	
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO			
Resultado por Posición Monetaria	\$0.00	\$0.00	
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	\$0.00	\$0.00	

DIRECTOR GENERAL	ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN FINANCIERA	ENCARGADO DEL DEPTO. DE CONTABILIDAD
ING. ANDRES PERALTA RIVERA	L.R.C. HILDA VICTORIA CORSO ALVAREZ	L.C.P. ULIVANDRO RAFAEL HERNANDEZ VERA

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."



**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL
ESTADO DE TABASCO**

Dirección:

Código Postal: 86060

R.F.C.: CEC941119F94

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (DIRECTO) (DIRECTO)

01/01/2016 al 29/02/2016

Contabilidad Ver. 1.0.52.207

EFI-FLU001	0.00	0.00
Suma de aplicación de operación no presupuestada	0.00	0.00
Flujo Neto de Efectivo por operación no presupuestada	24,764,438.47	24,764,428.73
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Final del Ejercicio		
Diferencia por Inconsistencia de flujo de efectivo en polizas	-1,485,900.86	-1,485,891.12
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Final del Ejercicio	23,278,537.61	23,278,537.61

DIRECTOR GENERAL	ENCARGADA DE LA DIRECCION FINANCIERA	ENCARGADO DEL DEPTO. DE CONTABILIDAD
 ING. ANDRES PERALTA RIVERA	 L.R.C. HILDA VICTORIA CORSO ALVAREZ	 L.C.P. OLIVANDRO RAFAEL HERNANDEZ VERA

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."



**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL
ESTADO DE TABASCO**

Dirección:

Código Postal: 86060

R.F.C.: CEC941119F94

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (DIRECTO) (DIRECTO)

01/01/2016 al 29/02/2016

Contabilidad Ver. 1.0.52.207

EFI-FLU001	Periodo	Acumulado
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Origen		
Ingresos de Gestión	1,379,395.70	2,102,160.94
Productos de Tipo Comente	989.63	1,945.86
Ingresos por Venta de Bienes, Productos y Servicios en establecimientos de Gobierno	1,378,426.07	2,100,215.38
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Transferencias Asignaciones Subsidios y Otras Ayudas	22,899,307.86	71,985,057.71
Transferencias al Resto del Sector Publico	22,899,307.86	71,985,057.71
Suma Origenes Efectivo en Actividades de Operación	24,278,703.56	74,087,218.65
Aplicación		
Gastos de Funcionamiento	25,335,135.85	57,570,135.70
Servicios Personales	21,582,500.69	51,636,095.63
Materiales y Suministros	21,520.46	24,578.36
Servicios Generales	3,731,114.70	5,909,461.71
Transferencias Asignaciones Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Suma Aplicaciones Efectivo en Actividades de Operación	25,335,135.85	57,570,135.70
Flujo Netos de Efectivos por Actividades de Operación	-1,056,432.29	16,517,082.95
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Origen		
Suma Origenes Efectivo en Actividades de Inversión	0.00	0.00
Aplicación		
Suma Aplicaciones Efectivo en Actividades de Inversión	0.00	0.00
Flujo Netos de Efectivos por Actividades de Inversión	0.00	0.00
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Origen		
Endeudamiento Neto	0.00	0.00
Disminución de Activos Financieros	26,436,588.75	69,691,854.51
Suma Origenes Efectivo en Actividades de Financiamiento	26,436,588.75	69,691,854.51
Aplicación		
Incremento de Activos Financieros	20,737,696.57	63,662,974.99
Servicios de la Deuda	0.00	0.00
Suma Aplicaciones Efectivo en Actividades de Financiamiento	20,737,696.57	63,662,974.99
Flujo Netos de Efectivos por Actividades de Financiamiento	5,698,892.18	6,028,879.52
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalente al Efectivo	4,642,459.89	22,545,962.47
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Inicio del Ejercicio	20,121,978.58	2,218,466.26
Efectivo y Equivalente al Efectivo al final del Ejercicio	24,764,438.47	24,764,428.73

ACTIVIDADES NO PRESUPUESTADAS

Origen	0.00	0.00
Suma de origen de operación no presupuestada		
Aplicación		

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE TABASCO

Dirección: R.F.C.: CEC94119F94
 Código Postal: 86060 ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO
 01/02/2016 al 29/02/2016

EFI-VAR002

Contabilidad Ver. 1.0.52.207

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajuste por Cambio de Valor	Total
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2015	20,834,920.09	0.00	0.00	0.00	20,834,920.09
Aportaciones	16,005,695.22	0.00	0.00	0.00	16,005,695.22
Donaciones de Capital	4,829,224.87	0.00	0.00	0.00	4,829,224.87
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0.00	11,503,597.57	0.00	0.00	11,503,597.57
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	0.00	280,836.21	0.00	0.00	280,836.21
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	11,222,761.36	0.00	0.00	11,222,761.36
Revalúos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total: Hacienda Pública/Patrimonio Neto al Final del Ejercicio 2015	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2016	20,834,920.09	11,503,597.57	0.00	0.00	32,338,517.66
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	0.00	0.00	19,322,302.90	0.00	19,322,302.90
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	4,340,972.87	0.00	4,340,972.87
Revalúos	0.00	0.00	14,981,330.03	0.00	14,981,330.03
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total: Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2016	20,834,920.09	11,503,597.57	19,322,302.90	0.00	51,660,820.56

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

[Handwritten signatures and stamps]



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE TABASCO

Dirección:

Código Postal: 86060

R.F.C.: CEC941119F94

ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

01/02/2016 al 29/02/2016

EFT-VAR002

Contabilidad Ver. 1.0.52.207

DIRECTOR GENERAL 	ENCARGADA DE LA DIRECCION FINANCIERA 	ENCARGADO DEL DEPTO DE CONTABILIDAD
ING. ANDRES PERALTA RIVERA	L.R.C. HILDA VICTORIA CORSO ALVAREZ	L.C.P. ULVIANDRA RAFAEL HERNANDEZ VERA

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."



**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS
DEL ESTADO DE TABASCO
ORGANISMO DESCENTRALIZADO**



Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Derecho a recibir efectivo

TIPO DE CONTRIBUCION	MONTO PENDIENTE DE COBRO	MENOR O IGUAL A 90 DIAS	180 DIAS	MENOR O IGUAL A 365	MAYOR A 365
<u>Corto Plazo</u>					
<u>Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Publico</u>	4,542,247.25	X			
Deudores Diversos	14,899,428.98	X			
Deudores Por Anticipo de la Tesoreria (Fondo Fijo y Gtos. a Comp.)	70,812.20	X			
Prestamos Entre Cuentas	59,502,164.55	X			
Otros Derechos a Recibir Efvo. Y Eq.(Subsidio al Empleo)	16,715,626.79	X			
Otros Derecho a Recibir Efectivo O Equivalentes a L/P	227,579.54	X			
TOTAL	95,957,859.31				

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor "

RIO MEZCALAPA No. 106 C
COL. CASA BLANCA
TEL: 3580810 EXT.
CENTRO, TABASCO. C.P. 86060



**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS
DEL ESTADO DE TABASCO
ORGANISMO DESCENTRALIZADO**

Es importante mencionar que el rubro de Deudores Diversos aún se mantiene elevado debido en gran parte a que se registró en provisiones los gastos por Servicios Personales de Diciembre de 2015 y aun no se han cancelado en su mayoría, ya que quedaron pendientes de pago debido a que el Estado no cumple el convenio en donde especifica que los gastos del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco serán en un 50% tanto para la Federación como para el Estado.

Así mismo, se tienen Economías de Septiembre a Diciembre de 2015 por el orden de los \$ 12,195,558.35, las cuales se obtuvieron por el ahorro en el pago de contribuciones de ISR a través de la compensación de saldos a favor determinados por Despacho basados en Decreto de fecha 05/12/2008 publicado en el Diario Oficial de la Federación el cual se refiere a: Decreto por el que se otorgan diversos beneficios fiscales en materia del impuesto sobre la renta, de derechos y aprovechamientos y cuyo convenio se firmó el 30 de Abril de 2009.

Derecho a recibir Bienes o Servicios

TIPO DE CONTRIBUCION	MONTO	MENOR O IGUAL A 90 DIAS	180 DIAS	MENOR O IGUAL A 365	MAYOR A 365
ANTICIPO A PROVEEDORES					

Bienes de Insumos (inventarios)

Se utiliza el método de primeras entradas primeras salidas, y se contabiliza según vales de salida de almacén.

TIPO DE CONTRIBUCION	MONTO
ALMACEN	278,444.84

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

RIO MEZCALAPA No. 106 C
COL. CASA BLANCA
TEL: 3580810 EXT.
CENTRO, TABASCO. C.P. 86060

(Handwritten signatures and initials)



**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS
DEL ESTADO DE TABASCO
ORGANISMO DESCENTRALIZADO**



Bienes Muebles, inmuebles e intangibles

TERRENOS AL 29 DE FEBRERO DE 2016

CANTIDAD	DESCRIPCION	UBICACION	SUPERFICIE	TOTAL
1	ADQUISICION DE TERRENO POR AMPLIACION REQUERIDA POR EL CAPFCE, SEGUN ESCRITURAS No. 3915 DEL AÑO DE 1994 VOLUMEN 55, DEL REGISTRO PUBLICO DE JALAPA TABASCO.	R/A BENITO GLEZ TEQUILA	5,000 M2	6,500.00
1	ADQUISICION DE TERRENO	V. IGNACIO ALLENDE		40,110.00
1	ADQUISICION DE TERRENO	R/A. AQUILES SERDAN, MACUSPANA		13,000.00
1	ADQUISICION DE TERRENO	TEAPA, TABASCO		24,989.66
	ADQUISICION DE TERRENO SEGUN ESCRITURA No. 4097	PLANTEL 12, MIGUEL HIDALGO, CENTRO		2,000,000.00
	ADQUISICION DE TERRENO SEGUN ESCRITURA No. 12395	PLANTEL 14, DOS MONTES, CENTRO		4,500,000.00
	ADQUISICION DE TERRENO SEGUN ESCRITURA No. 12706	PLANTEL 17, CACAO, JALAPA TAB		63,200.00
1	INFRAESTRUCTURA	PLANTEL		288,150.78
TOTAL				6,935,950.44

(Handwritten signatures and initials)

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

RIO MEZCALAPA No. 106 C
COL. CASA BLANCA
TEL: 3580810 EXT.
CENTRO, TABASCO. C.P. 86060



**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS
DEL ESTADO DE TABASCO
ORGANISMO DESCENTRALIZADO**



**RELACION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
RESUMEN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES AL 29 DE FEBRERO DE 2016**

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR DE ADQUISICION	DEP. ACUMULADA	VALOR EN LIBROS
511	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	1,577,789.31	805,793.17	771,996.14
515	EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	12,546,910.50	6,691,528.29	6,855,382.21
519	OTROS MOBILIARIO Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	910,678.72	0.00	910,678.72
521	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	1,266,140.42	0.00	1,266,140.42
523	CAMARAS FOTOGRAFICAS	151,017.32	0.00	151,017.32
529	OTROS MOBILIARIO Y EQUIPOS EDUCACIONAL Y RECREATIVO	260,351.64	13,327.36	247,024.19
541	AUTOMOVILES Y EQUIPO TERRESTRE	3,601,493.92	1,027,528.18	2,573,965.74
564	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL	726,510.59	0.00	726,510.59
565	EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION	149,288.74	0.00	149,288.74
567	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS	3,044,561.36	319,973.00	2,724,588.36
569	OTROS EQUIPOS	652,282.73	0.00	652,282.73
597	LICENCIAS INFORMATICAS E INTELLECTUALES	606,843.26	0.00	
1,2,3,4	TERRENOS	6,624,599.66	6,624,599.66	6,624,599.66
589	OTROS BIENES INMUEBLES	311,350.78	311,350.78	311,350.78
	TOTAL	32,429,818.85	7,858,149.99	17,028,875.16

Se realizo Depreciación al 31 de Diciembre de 2014 cuyo importe asciende a \$ 7,858,149.99. Así mismo se informa que la depreciación se realiza de manera anual y durante el ejercicio 2015 no se realizó debido a un problema técnico con el sistema contable.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor "

RIO MEZCALAPA No. 106 C
COL. CASA BLANCA
TEL: 3580810 EXT.
CENTRO, TABASCO. C.P. 86060



**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS
DEL ESTADO DE TABASCO
ORGANISMO DESCENTRALIZADO**



Estimaciones y Deterioros

La aplicación de la estimación de cuenta incobrable por la cantidad de \$ 1,419,195.96 se reclasificó a cuentas de Orden el cual corresponde al siniestro por el robo de nómina correspondiente al ejercicio 2009.

PASIVO

Cuentas por Pagar a corto Plazo.

TIPO DE CONTRIBUCION	MONTO PENDIENTE DE PAGO	MENOR O IGUAL A 90 DIAS	180 DIAS	MENOR O IGUAL A 365	MAYOR A 365
Servicios Personales por pagar a corto plazo	9,581,296.23	X			
Proveedores por pagar a corto plazo	1,367,945.09	X			
Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo	19,569,252.11	X			
Otras Cuentas por pagar a corto plazo (prestamos entre cuentas)	50,275,379.06	X			
Documentos Por Pagar a C/P	70,213.16	X			
Otros Pasivos a C/P	11,443,055.42	X			
Fondos en Garantía a L/P	115,550.00				
TOTAL	\$92,422,690.07				

(Handwritten signatures and initials)

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor "

RIO MEZCALAPA No. 106 C
COL. CASA BLANCA
TEL: 3580810 EXT.
CENTRO, TABASCO. C.P. 86060





**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS
DEL ESTADO DE TABASCO
ORGANISMO DESCENTRALIZADO**



- 1.- Servicios Personales, son cuentas pendientes de pago y las cuales son las siguientes: Provisión de Sueldos, Prestaciones Socioeconómicas y Estimulo al Desempeño.
- 2.- Proveedores por Pagar a corto plazo son aquellos compromisos que se contraen por adquisiciones realizadas por prestaciones de servicios y la adquisición de bienes materiales para la realización de las actividades propias de este organismo público.
- 3.- Pago de retenciones al personal por los siguientes conceptos: ISR por salarios, por Arrendamiento, por Servicios Profesionales, Retenciones de Seguridad Social, Cuotas Sindicales, Prestamos de Fonacot, Prestamos Credifiel, Préstamos Crediland, etc. Dichos pagos son calculados por el Área de Nómina incluyendo el impuesto sobre la renta los cuales son turnados a la Dirección Financiera para su pago correspondiente.
- 4.- Prestamos entre cuentas bancarias (Son traspasos realizados entre las diferentes fuentes de financiamiento de manera interna).

Ingresos por Cafetería. (Depósitos en Garantía)

Durante el Mes de Febrero de 2016 se recibieron Depósitos en Garantía por \$ 12,600.00

Nota al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública

En la Cuenta de Patrimonio Contribuido al 29 de Febrero de 2016 se encuentra integrada de la siguiente manera: Un importe de total de \$ 20,834,920.09 conformado por Aportaciones \$ 16,005,695.22 y Patrimonio Donado \$ 4,829,224.87

Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

Tipo de Ingreso	Monto	Comentario
Ingresos x venta de bienes y servicios de organismos descentralizados	656,635.20	Son los Ingresos Propios por los Servicios otorgados en el Colegio.
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	24,106,034.86	Recursos Autorizados Federales y Est. Incluyendo el 3% S/N
Ingresos Financieros	969.63	Intereses Ganados por Inversiones Temporales
TOTAL	24,763,639.69	

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor "

RIO MEZCALAPA No. 106 C
COL. CASA BLANCA
TEL: 3580810 EXT.
CENTRO, TABASCO. C.P. 86060





**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS
DEL ESTADO DE TABASCO
ORGANISMO DESCENTRALIZADO**



Se determina en el Mes de Febrero de 2016 un Ahorro/Desahorro Neto de \$ 2,031,407.57

Gastos y Otras Pérdidas

En cuanto al rubro de Gasto y Otras pérdidas, cabe señalar que durante Febrero de 2016 el Presupuesto se ejerció de la siguiente manera: 91.33 % del Presupuesto Autorizado a este Colegio se ejerce en los gastos por Funcionamientos específicamente en el rubro de Servicios Personales (sueldo), Servicio Generales 8.46 % (servicio de luz, agua, teléfono, entre otros) y el .21 % en la Adquisición de Materiales y Suministros para el buen funcionamiento del CECYTE.

Es importante mencionar que el Estado no ha cumplido con el convenio donde se estipula que tanto la Federación y el Estado aportarían en partes iguales es decir 50% el Estado y 50% la Federación.

Notas al Estado de Flujos de Efectivo (antes estado de cambios en la situación financiera)

Efectivos y Equivalentes

	2016	2015
Efectivo en Bancos-Tesorería	23,278,537.61	2,218,466.26
Efectivo en Bancos-Dependencias		
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)		
Fondo con Afectación Específica		
Depósitos de Fondos de Terceros y otro (sub. Al empleo)		
Total de Efectivo y Equivalentes	23,278,537.61	2,218,466.26

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor "

RIO MEZCALAPA No. 106 C
COL. CASA BLANCA
TEL: 3580810 EXT.
CENTRO, TABASCO. C.P. 86060





**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS
DEL ESTADO DE TABASCO
ORGANISMO DESCENTRALIZADO**



Notas de Desglose

Conciliación entre los Ingresos Presupuestales y Contables, así como entre los Egresos Presupuestales y los Gastos Contables

Los ingresos presupuestales que se recibieron durante Febrero de 2016, ascienden a la cantidad de \$ 24,106,034.86 de los cuales \$ 9,344,325.01 por aportaciones Estatales, \$ 1,206,727.00 correspondiente al 3% S/N, Ingresos por Recursos Propios de \$ 656,635.20 más los rendimientos generados en las cuentas bancarias de \$ 969.63 y Recursos Federales de \$ 13,554,982.85

Los egresos presupuestarios que se ejercieron durante el Mes de Febrero de 2016 fueron por la cantidad de \$ 26,795,047.26.

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE TABASCO

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Correspondiente del 01 de Enero de 2016 al 29 de Febrero de 2016

1. Ingresos Presupuestarios		76,188,211.78
2. Mas Ingresos Contables no Presupuestarios		1,945.56
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios	1,945.56	
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables		
Aprovechamientos de capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros ingresos presupuestarios no contables	1,945.56	
4. Ingresos Contables (4=1+2-3)		76,188,211.78

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature in a circle]

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor "

RIO MEZCALAPA No. 106 C
COL. CASA BLANCA
TEL: 3580810 EXT.
CENTRO, TABASCO. C.P. 86060





**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS
DEL ESTADO DE TABASCO
ORGANISMO DESCENTRALIZADO**



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
Conciliaciones entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 01 de Enero al 29 de Febrero de 2016

1. Total de Egresos (presupuestarios)		71,566,402.70
2. Menos Egresos Presupuestarios no Contables		
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios		
Otros Egresos Presupuestales No Contables		
3. Mas Gasto Contables no Presupuestarios		
Estimación, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones		
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Otros gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales		
4. Total de Gastos Contable (4=1-2+3)		71,566,402.70

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor "

RIO MEZCALAPA No. 106 C
COL. CASA BLANCA
TEL: 3580810 EXT.
CENTRO, TABASCO. C.P. 86060



**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS
DEL ESTADO DE TABASCO
ORGANISMO DESCENTRALIZADO**

Notas de Memoria

Cuentas de orden presupuestales.

Los saldos de las cuentas de orden al 29 de Febrero de 2016 referente al Presupuesto Estimado y sus modificaciones queda de la siguiente manera: Ley ingresos Estimada de \$ 315,502,821.70 para el ejercicio 2016, modificada \$ 352,123,209.88 Devengado \$ 71,566,402.70 Ejercido \$ 71,566,402.70 y pagado \$ 51,407,236.09 destacando que estas se crean de manera automática por nuestro sistema contable por cada póliza de ingreso, egreso y diario donde se afecte gasto presupuestal, no habiendo hasta el momento ningún movimiento significativo que requiera atención especial.

Notas de Gestión Administrativa

Panorama Económico y Financiero

Es importante señalar que hemos tenido problemas económicos debido a que el Estado no ha radicado los recursos conforme el Convenio de Colaboración firmado de manera conjunta con la Federación, que compromete al Estado radicar los Recursos Autorizados al Colegio en un 50%, ya que el otro 50% lo otorga la Federación. Debido a lo anterior el Colegio resulta impactado en términos Financiero para poder cumplir objetivamente las metas programadas en los 21 planteles que conforman el subsistema, no obstante, este Organismo Descentralizado ha realizado las gestiones correspondientes ante la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Tabasco, para el debido cumplimiento del convenio.

Autorización e Historia

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado es un organismo Descentralizado con Patrimonio propio, y que percibe subsidio Estatal y Federal en un 50% por ambas partes según el Decreto de Creación No. 0715 publicado en el Periódico Oficial, el 19 de Noviembre del año 1994.

Organización y Objeto Social

La principal actividad del Colegio es Impartir Educación Media Superior y Tecnológica para formar profesionales.

El Colegio tiene como objetivo alcanzar la satisfacción a sus alumnos, actualizar y capacitar al personal docente y administrativo, cumplir en tiempo y forma con los planes y programas de estudio, y contar con la infraestructura suficiente para otorgar un excelente servicio.

Dentro de sus obligaciones fiscales se encuentran las siguientes: Retener y enterar el ISPT derivado de las percepciones de los Trabajadores, ISR por Servicios Profesionales y Arrendamientos para enterarlas al SAT en los tiempos establecidos en la Ley de Impuesto Sobre la Renta.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor "

RIO MEZCALAPA No. 106 C
COL. CASA BLANCA
TEL: 3580810 EXT.
CENTRO, TABASCO. C.P. 86060





CECYTE
Tabasco **COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS**
DEL ESTADO DE TABASCO
ORGANISMO DESCENTRALIZADO

Bases de Preparación de los Estados Financieros.

Los Estados Financieros son realizados de acuerdo a las normas y procedimientos que marca la Ley General de Contabilidad Gubernamental, dando cumplimiento a la información requerida en los formatos establecidos para el análisis de la información Financiera y Presupuestal, es importante señalar que desde enero de 2011 se ha dado cumplimiento a los momentos contables que establece dicha Ley.

Políticas de Contabilidad Significativas

Nuestro Sistema de Contabilidad Gubernamental, está diseñado en base a las Normas y Lineamientos para la elaboración de los Estados Financieros emitidos por el CONAC, está ligada al área de planeación, donde se realizan las órdenes de pago para su registro presupuestal y autorización de pago, pasando el filtro anterior se mandan a la dirección financiera donde se revisa y se contabilizan dichas órdenes de pago y se programan para su pago correspondiente.

Cabe señalar que se registran los momentos contables tanto del Presupuesto de Egresos, como de la Ley de ingresos, es decir, cada registro o movimiento en cuanto a ingreso o egreso en la contabilidad, está ligada de manera automática a los momentos contables, por lo que cada póliza de ingreso o egreso se liga a un registro de cuenta de orden presupuestal.

En cuanto al método de valuación que utilizamos para nuestro inventario es el PEPS (Primeras entradas- Primeras Salidas), y se lleva un control en cuentas de balance de nuestro almacén.

Posición Monetaria en Moneda Extranjera

En lo que respecta a esta nota se informa que el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco no realiza transacciones en moneda extranjera.

Reporte Analítico del Activo Fijo.

Es importante destacar que al 31 de Diciembre de 2014 ya se efectuaron depreciaciones de los Activos Fijos.

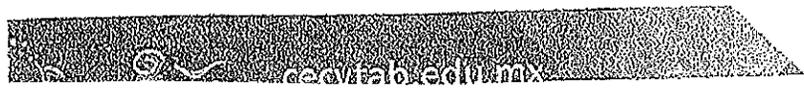
Se anexa a estas notas el cuadro detallado del Reporte Analítico del Activo.

Fideicomisos y Mandatos Análogos

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco no posee ningún Fideicomiso del cual se tenga que informar.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor "

RIO MEZCALAPA No. 106 C
COL. CASA BLANCA
TEL: 3580810 EXT.
CENTRO, TABASCO. C.P. 86060





**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS
DEL ESTADO DE TABASCO
ORGANISMO DESCENTRALIZADO**



Reporte de la Recaudación.

Los Ingresos que se recaudaron durante el Mes de Febrero de 2016, Federal, Estatal e Ingresos Propios que recibe el colegio para su funcionamiento fueron los siguientes:

Tipo de Ingreso	Monto	Comentario
Ingresos x venta de bienes y servicios de organismos descentralizados	656,635.20	Son los Ingresos Propios por los Servicios otorgados en el Colegio.
Subsidios Federal	13,554,982.85	Recursos Autorizados
Subsidios Estatal	9,344,325.01	Recursos Autorizados incluyendo el 3% S/N
Ingresos Financieros	969.63	Intereses Ganados por Inversiones Temporales
TOTAL	24,763,639.69	

Información de la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco no posee ningún tipo de deuda con ninguna Institución Bancaria.

Calificaciones otorgadas

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco no posee ningún tipo de deuda con ninguna Institución Bancaria.

Proceso de Mejora

Respecto a los procesos de mejora se informa que El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco ya se encuentra trabajando respecto a los tramites que se realizan en el CECYTE a través del sistema de mejora continua que el Gobierno del Estado dispuso para tal efecto en coordinación con el Gobierno Federal.

Información por Segmentos

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco no maneja información contable segmentada.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor "

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)





CECYTE
Tabasco **COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS**
DEL ESTADO DE TABASCO
ORGANISMO DESCENTRALIZADO

Eventos Posteriores al Cierre

Se informa que al cierre del Ejercicio 2015 no se generó la Depreciación de los Bienes debido a un problema con el sistema contable.

Partes Relacionadas.

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Toda la información contable está firmada en cada página e incluye la Leyenda " Bajo protesta de decir verdad declaramos que todos los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor "

Como información adicional el CECYTE cuenta con página de internet, para que nos visiten www.cecycab.edu.mx donde pueden encontrar los enlace de Transparencia, organigrama, servicios que presta la entidad, procedimientos para ingreso a los diferentes Colegios que tenemos en el Estado etc.

La Dirección General del CECYTE está ubicado en la calle Rio Mezcalapa N. 106-C Col. Casa Blanca C.P. 86060 en Villahermosa, Tabasco, el teléfono para atención al público son: 358-08-10.

Ing. Andrés Peralta Rivera
Director General

L.R.C. Hilda Victoria Corso Álvarez
Encargada de la Dirección Financiera

L.C.P. Ulivandro Rafael Hdez. Vera
Enc. del Depto. de Contabilidad

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor "

RIO MEZCALAPA No. 106 C
COL. CASA BLANCA
TEL: 3580810 EXT.
CENTRO, TABASCO. C.P. 86060



SUBSIDIO FEDERAL

CAPITULOS	AUTORIZADO ANUAL	AUTORIZADO MODIFICADO	PROGRAMADO 1ER TRIMESTRE ENERO-MARZO	EJERCIDO 1ER TRIMESTRE ENERO-MARZO	PROGRAMADO A MARZO	% EJERCIDO PROGRAMADO
1000 SERVICIOS PERSONALES	\$177,129,085.30	\$11,881,522.02	\$65,423,654.29	\$29,812,916.89	\$35,610,737.40	45.57%
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,893,694.21		\$1,078,341.28	\$87,814.50	\$990,526.78	8.14%
3000 SERVICIOS GENERALES	\$5,748,149.49		\$1,973,835.13	\$576,903.50	\$207,207.28	46.9%
TOTAL	\$186,770,929.00	\$11,881,522.02	\$68,475,830.70	\$30,477,634.89	\$36,808,471.46	44.51%

SUBSIDIO ESTATAL

CAPÍTULOS	AUTORIZADO ANUAL	AUTORIZADO MODIFICADO	PROGRAMADO 1ER TRIMESTRE ENERO	EJERCIDO 1ER TRIMESTRE ENERO-MARZO	PROGRAMADO A MARZO	% EJERCIDO PROGRAMADO
1000 SERVICIOS PERSONALES	\$ 102,490,048.99	\$22,724,524.24	\$ 69,228,207.27	\$ 45,809,154.50	\$ 23,419,052.77	66.17%
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 3,893,694.22		\$ 807,694.00	\$ 87,814.42	\$ 719,879.58	10.87%
3000 SERVICIOS GENERALES	14,848,149.48		\$ 7,765,966.08	\$ 2,254,893.84	\$ 5,511,072.24	30.65%
TOTAL	\$121,231,892.69	\$22,724,524.24	\$77,391,771.21	\$48,151,862.76	\$29,650,004.59	62.22%

INGRESOS PROPIOS ORDINARIOS

CAPÍTULOS	AUTORIZADO ANUAL	AUTORIZADO MODIFICADO	PROGRAMADO 1ER TRIMESTRE ENERO-ENERO	EJERCIDO 1ER TRIMESTRE ENERO-MARZO	PROGRAMADO A MARZO	% EJERCIDO PROGRAMADO
1000 SERVICIOS PERSONALES	\$ 4,125,000.00		\$ 1,147,532.46	\$ 702,248.36	\$ 445,284.10	63.41%
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 0.00		\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	%
3000 SERVICIOS GENERALES	1,155,000.00		\$ 648,983.00	\$ 441,775.72	\$ 207,207.28	46.90%
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 2,220,000.00		\$ 601,738.26	\$ 0.00	\$ 0.00	0.00%
TOTAL	7,500,000.00	0.00	\$ 2,398,253.72	\$ 1,144,024.08	\$ 1,254,229.64	47.70%

INGRESOS PROPIOS EXTRAORDINARIOS

CAPITULOS	AUTORIZADO ANUAL	AUTORIZADO MODIFICADO	PROGRAMADO 1ER TRIMESTRE ENERO	EJERCIDO 1ER TRIMESTRE ENERO-MARZO	PROGRAMADO A MARZO	% EJERCIDO PROGRAMADO
3000 SERVICIOS GENERALES		\$1,830,750.03	\$ 1,830,750.03	\$0.00	\$0.00	%
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		\$2,013,366.00	\$ 2,013,366.00	\$0.00	\$0.00	%
TOTAL		3,844,116.03	\$ 2,398,253.72	\$0.00	\$0.00	%

PRESUPUESTO DE EGRESOS

Concepto	Cuenta	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
CAPITULO 1000		3,245,400.00	1,041,150.00	1,010,150.00	1,010,150.00	1,010,150.00	1,010,150.00	1,010,150.00	1,010,150.00	758,650.00	490,900.00	673,900.00	262,400.00	\$20,347,300.00
PRIMA DE ANTIGÜEDAD	13102	3,222,150.00	1,017,900.00	986,900.00	986,900.00	986,900.00	986,900.00	986,900.00	986,900.00	795,400.00	467,650.00	232,391,500.00	239,150.00	\$11,842,890.00
QUINQUENIO	13101	23,250.00	23,250.00	23,250.00	23,250.00	23,250.00	23,250.00	23,250.00	23,250.00	23,250.00	23,250.00	434,750.00	23,250.00	\$690,500.00
PRIMA VACACIONAL	13202			7,814,000.00										\$7,814,000.00
CAPITULO 2000		69,166.68	85,574.30	78,440.68	66,666.68	66,666.68	66,666.68	66,666.68	66,666.68	66,666.68	66,666.68	66,666.68	66,157.08	\$832,682.10
MATERIALES DE OFICINA	21101	45,833.35	45,833.35	45,833.33	45,833.33	45,833.33	45,833.33	45,833.33	45,833.33	45,833.33	45,833.33	45,833.33	45,833.33	\$550,000.00
MATERIAL DE APOYO	21502													
MATERIAL IMPRESO	21503	23,333.33	39,740.95	32,607.35	20,833.35	20,833.35	20,833.35	20,833.35	20,833.35	20,833.35	20,833.35	20,833.27	20,333.75	\$282,682.10
CAPITULO 3000		242,848.15	208,647.55	156,913.00	156,913.00	156,913.00	156,913.00	156,913.00	151,647.00	139,366.30	122,120.60	122,120.55	122,122.15	\$1,892,955.00
ENERGIA ELÉCTRICA	31101	178,197.15	178,197.15	126,462.60	126,462.60	126,462.60	126,462.60	126,462.60	120,714.30	114,966.00	97,720.30	97,720.25	97,721.85	\$1,517,550.00
SERVICIO TELEFÓNICO	31401	58,401.00	24,200.40	24,200.40	24,200.40	24,200.40	24,200.40	24,200.40	24,200.40	18,150.30	18,150.30	18,150.30	18,150.30	\$300,405.00
AUDITORÍAS	33107	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	\$75,000.00
Total		\$5,557,014.33	\$1,836,971.85	\$1,245,503.68	\$1,239,779.68	\$1,233,729.68	\$1,233,729.68	\$1,233,729.68	\$1,729,468.68	\$946,682.38	\$679,687.26	\$862,681.15	\$450,689.25	\$20,702,437.10

SUBSIDIO ESTATAL

Concepto	Cuenta	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
CAPÍTULO 1000		1,154,450.00	1,115,722.70	974,250.00	974,250.00	974,250.00	974,250.00	974,250.00	974,250.00	905,390.48	139,450.00			\$9,160,513.18
PRIMA DE ANTIGÜEDAD	13102	1,154,450.00	1,103,313.26	974,250.00	974,250.00	974,250.00	974,250.00	974,250.00	974,250.00	905,390.48	139,450.00			\$9,148,103.74
QUINQUENIO	13101													\$
PRIMA VACACIONAL	13202		12,409.44											\$ 12,409.44
CAPÍTULO 2000		48,359.84	46,163.95	77,327.33	45,833.33	45,833.33	45,833.33	45,833.33	45,833.33	45,833.33	45,833.33	45,833.33	45,833.33	\$584,351.09
MATERIALES DE OFICINA	21101	45,833.35	45,833.95	45,833.33	45,833.33	45,833.33	45,833.33	45,833.33	45,833.33	45,833.33	45,833.33	45,833.33	45,833.33	\$550,000.00
MATERIAL DE APOYO	21502													\$
MATERIAL IMPRESO	21503	2,526.49	390.60	31,494.00										\$34,351.09
CAPÍTULO 3000		254,341.68	214,393.85	156,913.00	156,913.00	156,913.00	156,913.00	151,164.00	145,416.40	139,618.00	122,120.60	122,120.55	122,122.25	\$1,892,955.00
ENERGÍA ELÉCTRICA	31101	139,690.68	183,945.45	126,462.60	126,462.60	126,462.60	126,462.60	120,714.30	114,966.00	109,217.70	97,720.30	97,720.25	97,721.95	\$1,517,550.00
SERVICIO TELEFÓNICO	31401	58,401.00	24,200.40	24,200.40	24,200.40	24,200.40	24,200.40	24,200.40	24,200.40	18,150.30	18,150.30	18,150.30	18,150.30	\$300,405.00
AUDITORÍAS	33107	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	\$75,000.00
Total		\$ 1,457,151.52	\$ 1,376,582.50	\$ 1,208,490.33	\$ 1,176,996.33	\$ 1,176,996.33	\$ 1,176,996.33	\$ 1,171,247.33	\$ 1,171,247.33	\$ 1,084,244.81	\$ 307,403.93	\$ 167,953.88	\$ 126,705.58	\$11,637,819.27



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS
DEL ESTADO DE TABASCO
Organismo Descentralizado



PRESUPUESTO DE EGRESOS AUTORIZADO 2016

Concepto	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL
INGRESOS PROPIOS ORDINARIOS	625,000.00	625,000.00	625,000.00	625,000.00	625,000.00	625,000.00	625,000.00	625,000.00	625,000.00	625,000.00	625,000.00	625,000.00	7,500,000.00
APORTACIÓN FEDERAL	15,564,244.00	15,564,244.00	15,564,244.00	15,564,244.00	15,564,244.00	15,564,244.00	15,564,244.00	15,564,244.00	15,564,244.00	15,564,244.00	15,564,244.00	15,564,244.00	186,770,928.00
APORTACIÓN ESTATAL	9,344,317.70	9,344,325.01	9,344,325.00	9,344,325.00	9,344,325.00	9,344,325.00	9,344,325.00	9,344,325.00	9,344,325.00	9,344,325.00	9,344,325.00	9,344,325.00	112,131,892.71
IMPUESTO SOBRE NÓMINA	1,850,000.00	560,000.00	580,000.00	540,000.00	650,000.00	600,000.00	680,000.00	610,000.00	470,000.00	705,000.00	780,000.00	1,075,000.00	9,100,000.00
TOTAL	27,383,561.70	26,093,569.01	26,113,569.00	26,073,569.00	26,183,569.00	26,133,569.00	26,213,569.00	26,143,569.00	26,003,569.00	26,238,569.00	26,313,569.00	26,608,569.00	315,502,820.71



Gobierno del
Estado de Tabasco

I SESIÓN ORDINARIA 2016
H. JUNTA DIRECTIVA

PRESUPUESTOS DE EGRESOS MODIFICADO 2016.

Concepto	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL
INGRESOS PROPIOS ORDINARIOS	625,000.00	625,000.00	625,000.00	625,000.00	625,000.00	625,000.00	625,000.00	625,000.00	625,000.00	625,000.00	625,000.00	625,000.00	7,500,000.00
APORTACIÓN FEDERAL	21,764,653.98	13,495,010.24	13,495,010.24	17,543,513.31	13,495,010.24	13,495,010.24	17,543,513.31	13,495,010.24	13,495,010.24	13,495,010.24	22,941,517.41	22,941,517.41	197,199,787.10
APORTACIÓN ESTATAL	9,344,317.70	9,344,325.01	9,344,325.00	9,344,325.00	9,344,325.00	9,344,325.00	9,344,325.00	9,344,325.00	9,344,325.00	9,344,325.00	9,344,325.00	9,344,325.00	112,131,892.71
IMPUESTO SOBRE NÓMINA	1,850,000.00	560,000.00	580,000.00	540,000.00	650,000.00	600,000.00	680,000.00	610,000.00	470,000.00	705,000.00	780,000.00	1,075,000.00	9,100,000.00
INGRESOS PROPIOS EXTRAORDINARIOS		3,844,116.03											3,844,116.03
TOTAL	35,583,971.68	27,868,451.28	24,044,335.24	28,052,838.31	24,114,338.24	24,064,335.24	28,192,838.31	24,074,335.24	23,994,335.24	24,169,335.24	33,690,842.41	33,985,842.41	329,775,795.84

7.3 ASUNTOS DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN.

INDICADORES DE DESEMPEÑO

EFICIENCIA TERMINAL

1.-EFICIENCIA TERMINAL

DEFINICIÓN:

Porcentaje de alumnos de una generación que aprueba el 100% de los créditos, en el tiempo que establece el plan de estudios del bachillerato que cursó (Tiempo Curricular).

METODOLOGÍA

La Eficiencia Terminal se calcula con la siguiente fórmula:

$$ET = (NAEMG/MI)100$$

NAEMG: Número de alumnos de la misma generación que egresaron.

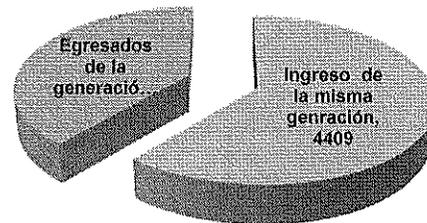
MI: Matrícula de inicio en el ciclo escolar de la misma generación.

MEMORIA DE CÁLCULO:

Total de alumnos egresados de la generación 2012 2015 que aprobó el 100% de los créditos en el tiempo establecido en el plan de estudios que cursó, entre el número de alumnos de su generación, multiplicado por cien.

$$\text{Eficiencia Terminal} = 2813/4409)100 = 6.8\%$$

Eficiencia Terminal 63.8%



Fuente de Información:
Estadística Fin, curso 2014-2015

CECYTE		
EFICIENCIA TERMINAL GENERACIÓN 2012 - 2015	MATRÍCULA DE INGRESO	PORCENTAJE
2813 EGRESADOS	4409 <i>Estudiantes</i>	64%

REPROBACIÓN

2.- REPROBACIÓN

DEFINICIÓN:

indicador que permite conocer el porcentaje de alumnos, que al no haber acreditado las asignaturas o créditos escolares mínimos establecidos por las instancias educativas, no serán sujetos a promoción al siguiente grado o nivel educativo

METODOLOGÍA

El Índice de Reprobación se calcula con la siguiente fórmula:

$$\%R = (TAR/MT)100$$

MT: Matrícula total del colegio (suma de la matrícula de todos los planteles)

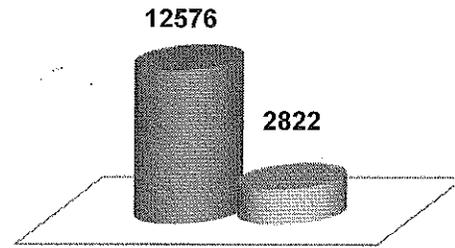
TAR: Total de alumnos que reprobaron entre una y cinco asignaturas en el periodo de evaluación (evaluación parcial)

MEMORIA DE CÁLCULO:

Total de alumnos Reprobados en el ciclo escolar 2015 – 2016 entre el total de la matrícula multiplicado por cien.

$$\text{Índice de Reprobación} = (2822/12576)100 = 22\%$$

Porcentaje de Reprobación 22%



■ MT: Matrícula total del colegio (suma de la matrícula de todos los planteles).

■ TAR: Total de alumnos que reprobaron entre una y cinco asignaturas en el periodo de evaluación (evaluación parcial)

Fuente de Información:
Estadística Fin, curso 2015-2016

CECYTE		
ALUMNOS REPROBADOS	MATRÍCULA	PORCENTAJE
2822	12,576 Estudiantes	22%

DESERCIÓN

3.- DESERCIÓN

DEFINICIÓN:

Porcentaje de alumnos que abandonan el sistema educativo durante el ciclo escolar y/o no se reincorporan al próximo ciclo escolar.

METODOLOGÍA

El Índice de Deserción se calcula con la siguiente fórmula:

$$\%AD = (TAD/MT)100$$

MT: Matrícula total del colegio (suma de la matrícula de todos los planteles).

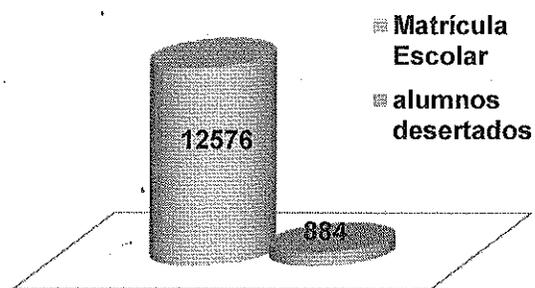
TAD: Total de alumnos desertados.

MEMORIA DE CÁLCULO:

Total de alumnos desertados durante el semestre Agosto 2015 – Enero 2016, entre el total de la matrícula multiplicado por cien.

Índice de Deserción $(884/12576)100 = 7\%$

Porcentaje de Deserción
7%



Fuente de Información:
Estadística Fin, curso 2015-2016

CECYTE		
DESERCIÓN	MATRÍCULA	PORCENTAJE
884	12,576 Estudiantes	7%

TITULACIÓN

4.- TITULACIÓN

DEFINICIÓN:

Reconocimiento por la formación educativa o profesional que una persona posee tras realizar los estudios, exámenes y pruebas pertinentes.

METODOLOGÍA

El Porcentaje de titulación se calcula con la siguiente fórmula:

$$\%T = (AET/AE)100$$

AE: Total de alumnos egresado

AET: Total de alumnos egresados titulados.

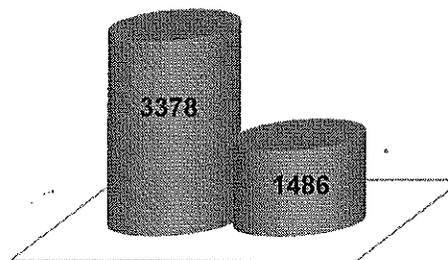
MEMORIA DE CÁLCULO

Total de alumnos egresados que han concluido el nivel medio superior entre los alumnos que cuentan con un acta de titulación por cien.

Titulación: $(1486/3378)100 = 44\%$

Titulación

44%



■ Total de Egresados

■ AET: Total de alumnos egresados titulados.

CECYTE		
ALUMNOS TITULADOS	ALUMNOS EGRESADOS	PORCENTAJE
1486	3378	44%

ATENCIÓN A LA DEMANDA

5.- ATENCIÓN A LA DEMANDA

DEFINICIÓN:

Porcentaje de alumnos que ingresan al plantel en el ciclo escolar con respecto a los que solicitan su ingreso al mismo

METODOLOGÍA

El Porcentaje de Atención a la Demanda se calcula con la siguiente fórmula:

$$AD = (NF/MI) \cdot 100$$

NF: Número de fichas para el examen de admisión al plantel.

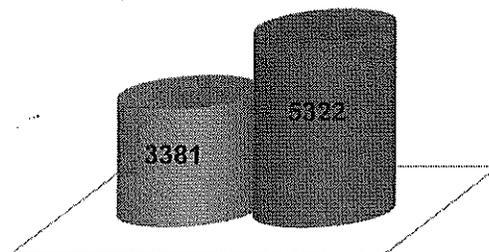
MI: Matrícula de inicio en el ciclo escolar de la misma generación.

MEMORIA DE CÁLCULO

Número de solicitudes de fichas para el examen de admisión al plantel en el ciclo escolar= con respecto a la matrícula total de nuevo ingreso, por cien.

Atención a la Demanda: $(1486/3378)100 = 44\%$

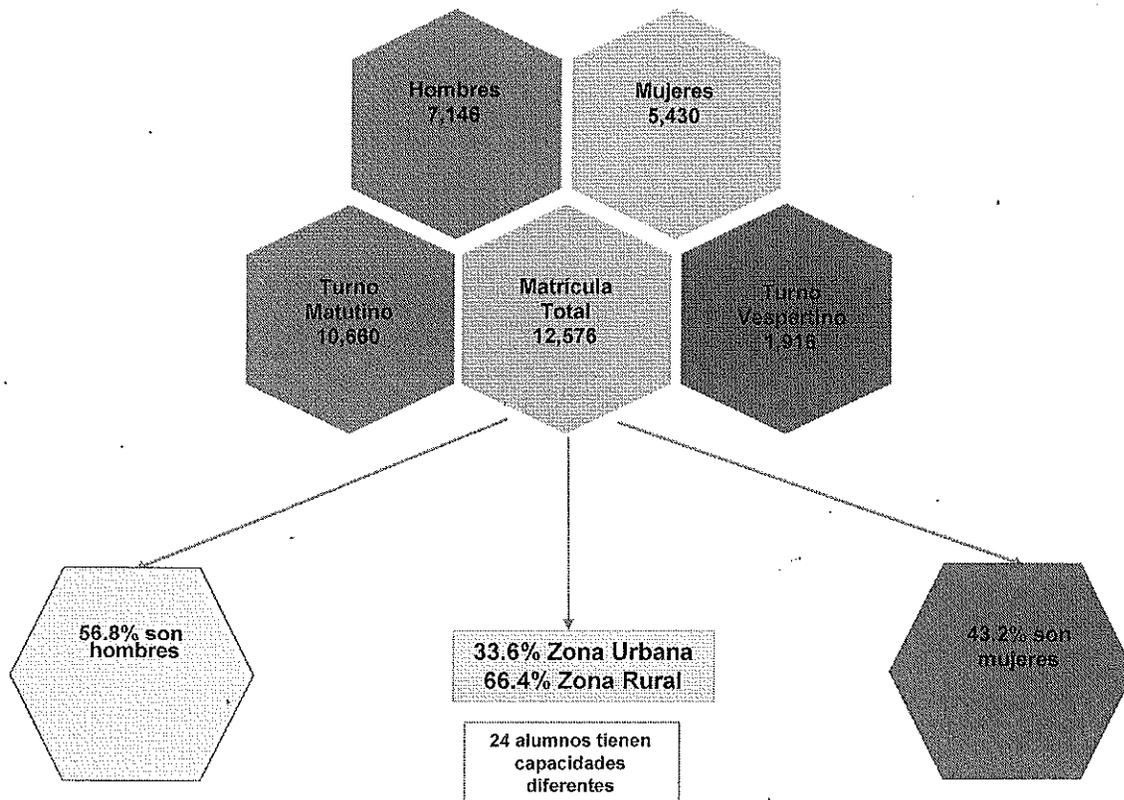
Atención a la Demanda 157%



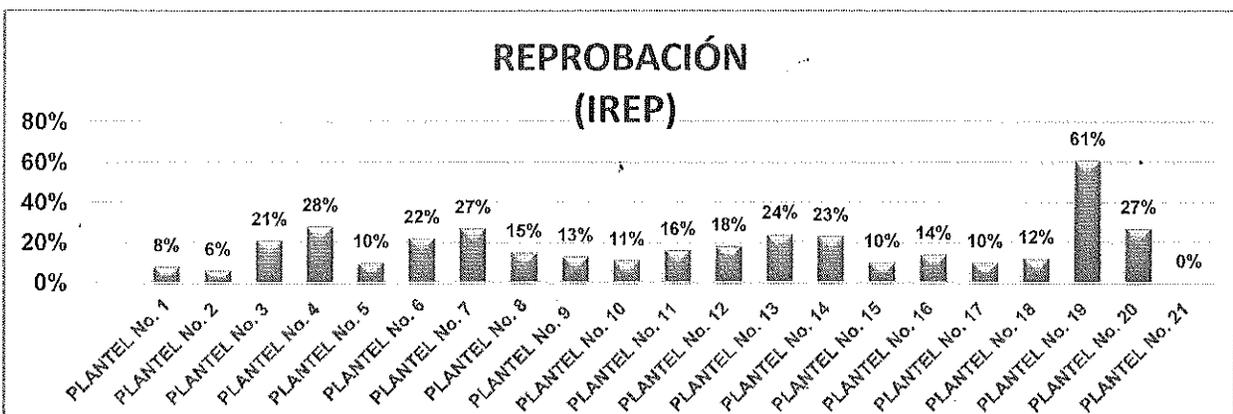
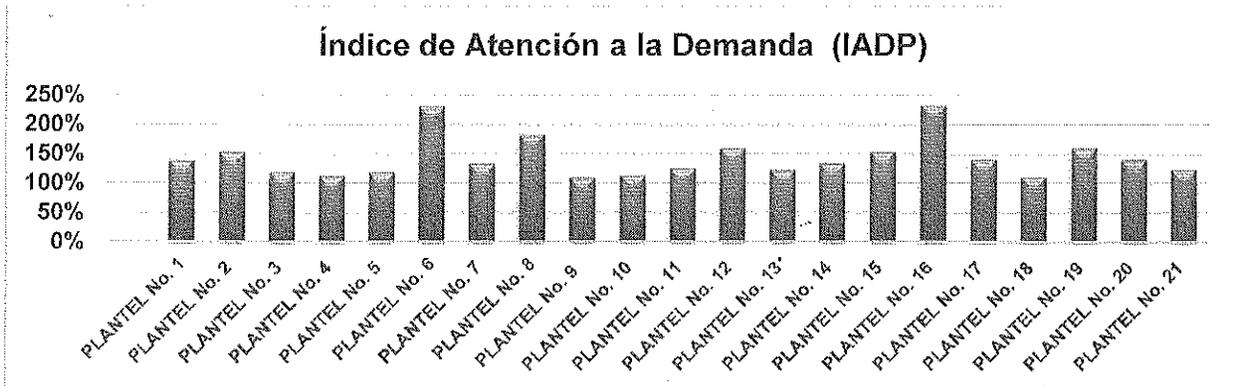
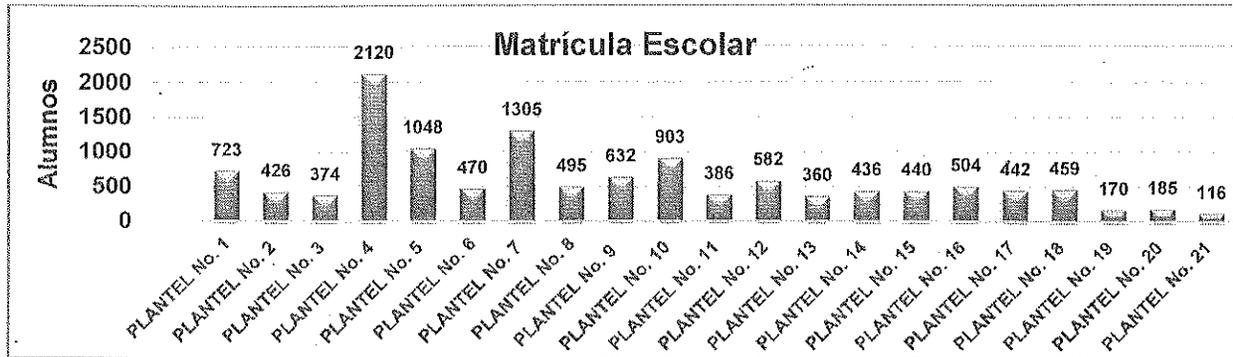
■ NF: Número de fichas para el examen de admisión al plantel.

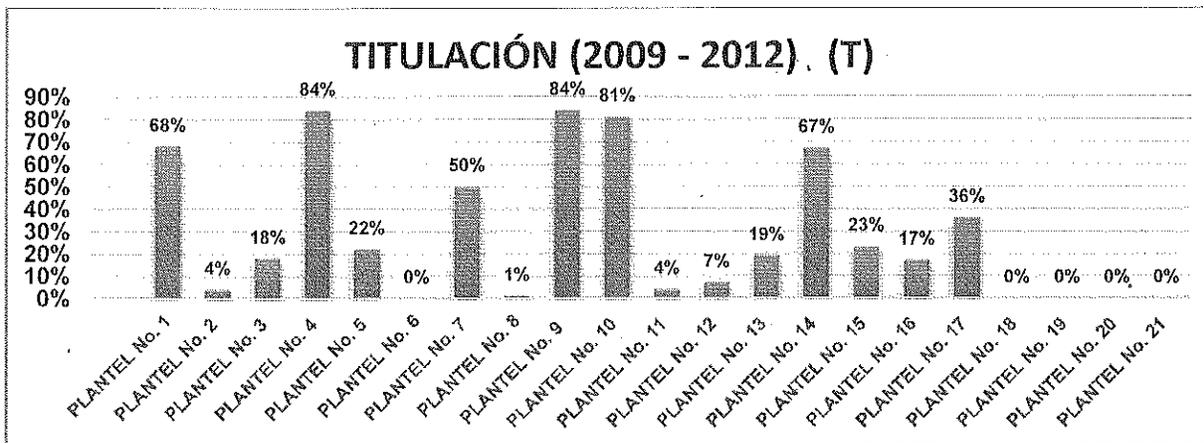
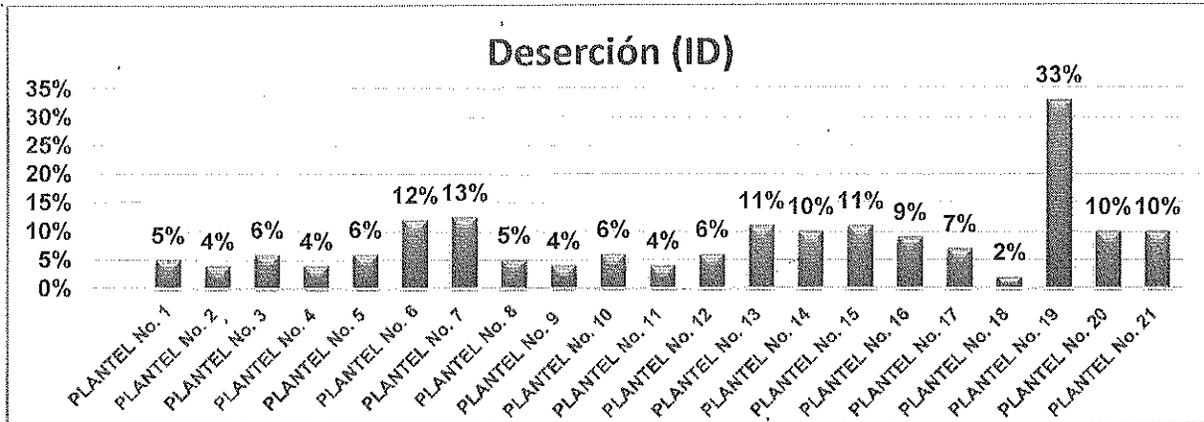
■ MI: Matrícula de inicio en el ciclo escolar de la misma generación.

DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO Y TURNO DE LA MATRÍCULA ALCANZADA

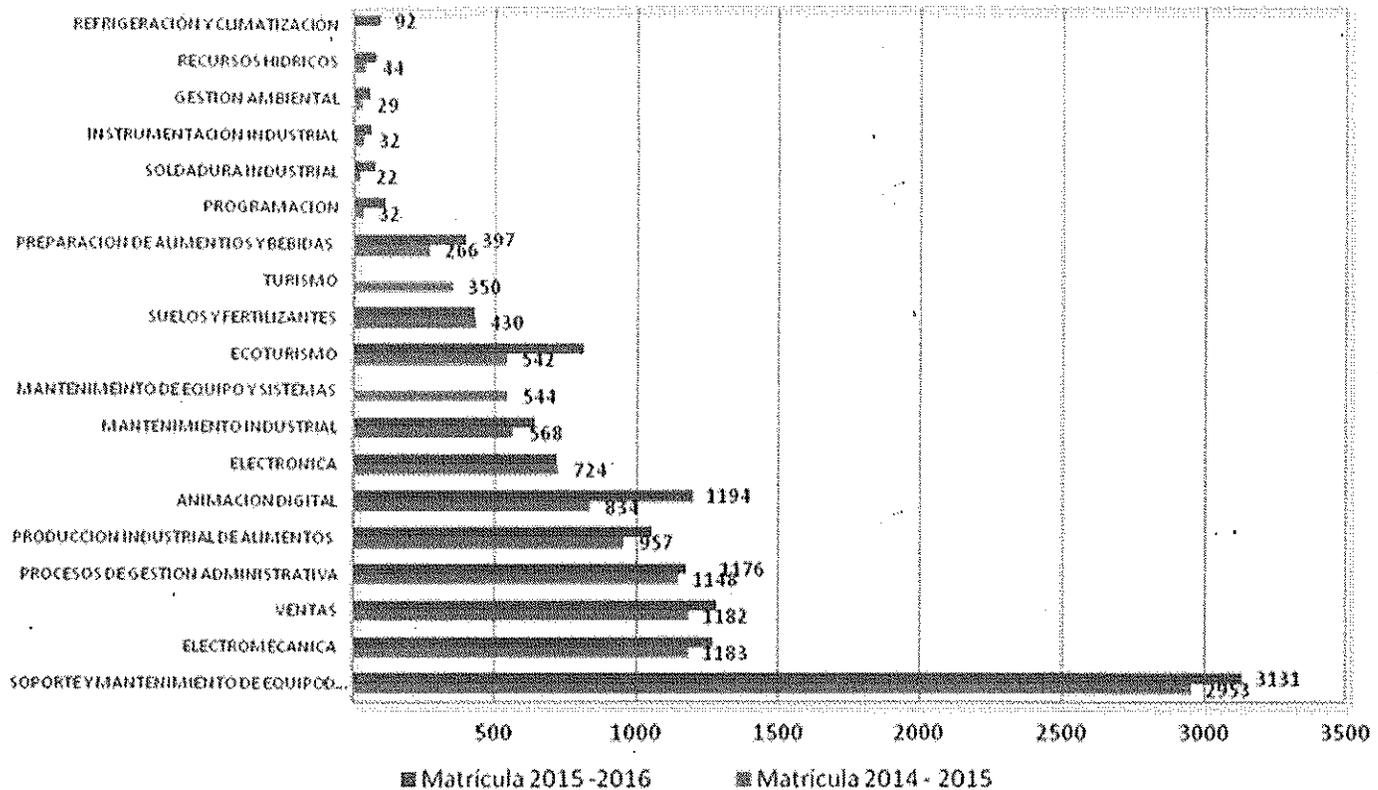


INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PLANTEL.





Comparativo de Matrícula Escolar por Carrera 2014-2015 / 2015-2016



El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco oferta 17 Carreras vigentes hasta el Ciclo Escolar 2015 – 2016, en comparación con el Ciclo 2014 – 2015, se desglosa la Matrícula Escolar en 19 carreras quedando en liquidación la carrera de Turismo y Mantenimiento de Equipo y Sistemas. Gráficamente se observa mayor aceptación en la carrera de Soporte y Mantenimiento de Equipo de Cómputo, la cual se oferta en 9 planteles y en segunda posición, Animación Digital en 3 planteles. Las Carreras con menor número de Matrícula como Recursos Hídricos y Soldadura Industrial son ofertadas en los planteles de nueva creación durante el ciclo 2014 – 2015 las cuales actualmente reflejan un incremento natural relativamente.

ACTIVIDADES DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN.

MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN O CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CONCLUIDAS, CON RECURSOS PROPIOS, EXTRAORDINARIOS O CONCURSABLES

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA CONCLUIDA	FECHA DE CONCLUSIÓN, INAUGURACIÓN O PUESTA EN MARCHA	BENEFICIARIOS E IMPACTO	INVERSIÓN ECONÓMICA	PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS
Proyecto ED425 SNB Ramo 11. Construcción de Barda Perimetral, Rehabilitación del Taller de Soporte de Mantenimiento de Equipos de Cómputo, Construcción de Laboratorio Múltiple y Obra Exterior.	23/02/2016 (Recepción de Obra)	Plantel 5 de Villa Ignacio Allende. Beneficiando a 990 alumnos. Con esta obra se cumple con la meta de dar seguridad a las instalaciones del plantel, y se contribuye al mejoramiento de la construcción de espacios educativos con calidad	Inversión autorizada de \$3,000,000.00, ejercida \$2,556,709.30 y una economía de \$443,290.00, para su reprogramación.	FONDO CONCURSABLE DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA PARA EDUCACIÓN MEDIA (2014)
Proyecto EDE50. Construcción de la Primera Etapa del Edificio B, que consta de 2 Aulas Didácticas Taller de Soporte y Mantenimiento de Equipos de Cómputo, Servicio Sanitario y Circulación en Estructura Tipo U-2C y Obra Exterior (P.B.).	23/02/2016 (Recepción de Obra)	Plantel 12 Colonia Miguel Hidalgo. Beneficiando a 546 alumnos. Esta obra cumple con las expectativas derivadas de las exigencias de las carreras para el desarrollo de las prácticas en talleres de las TIC's.	Inversión de \$3,305,453.80 ejercida \$2,920,701.00, y una economía de \$384,752.80 para su reprogramación	FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES. (FAM MEDIA SUPERIOR) 2015

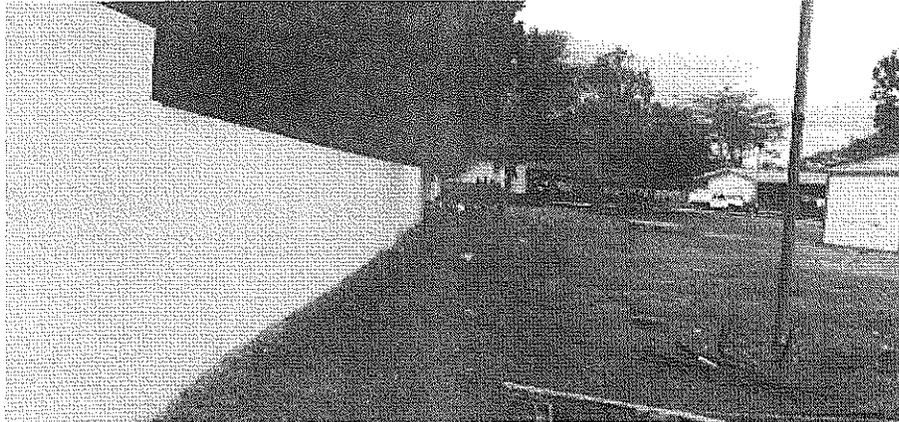
Plantel 5. VILLA IGNACIO ALLENDE. CENTLA, TABASCO



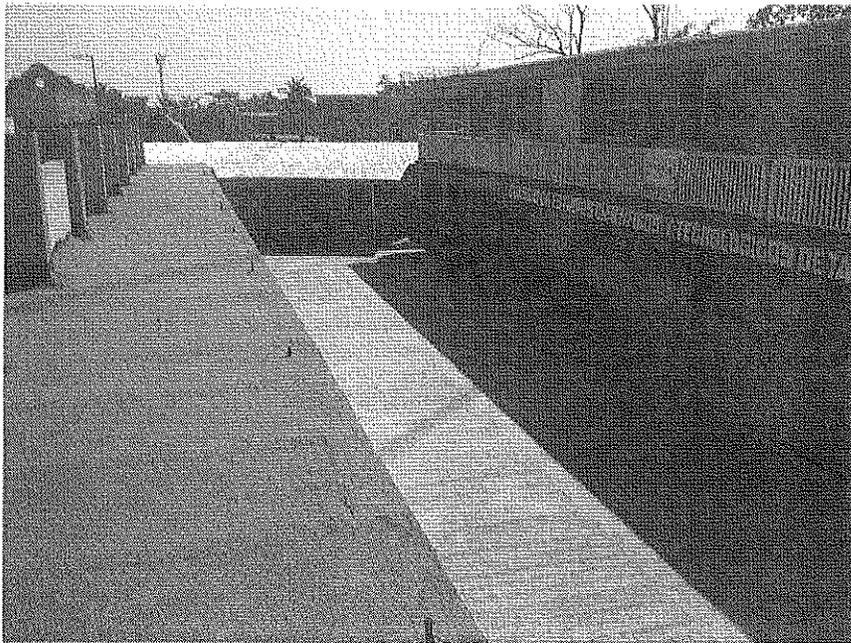
Laboratorio de Usos Múltiples.

**Construcción de
barda perimetral
Plantel No. 5**

Villa Ignacio Allende.



PLANTEL No. 12 COLONIA MIGUEL HIDALGO



**Construcción Edificio B en planta baja
y plaza cívica.**

EQUIPAMIENTO CON RECURSOS PROPIOS, RECURSOS CONCURSABLES, PROGRAMAS ESPECIALES O DONATIVO.

DESCRIPCIÓN DEL EQUIPAMIENTO	FECHA DE REALIZACIÓN	BENEFICIARIOS E IMPACTO	INVERSIÓN ECONÓMICA	PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS/ORGANISMO DONANTE
Proyecto ED430 SNB Ramo 11. Adquisición de Equipamiento para el Taller de soporte de Mantenimiento de Equipos de Cómputo y Laboratorio Múltiple.	23/02/2016 (Recepción de Obra)	Plantel 5 de Villa Ignacio Allende. Beneficiario a 990 alumnos. Con esta acción se mejorará la práctica profesional de los estudiantes en un ambiente de escuela de calidad.	Inversión de \$1,858,400.00 en su totalidad ejercida	FONDO CONCURSABLE DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA PARA EDUCACIÓN MEDIA (2014)
Proyecto EDE51. Equipamiento Diverso de 2 Aulas Didácticas y Equipamiento de Taller de Soporte y Mantenimiento de Equipos de Cómputo.	23/02/2016 (Recepción de Obra)	Plantel 12. Colonia Miguel Hidalgo. Beneficiario a 54 alumnos. Con esta acción los alumnos desarrollarán las prácticas que se realizan en la carrera Taller de Soporte y Mantenimiento de Equipos de Cómputo.	Inversión de \$1,600,000.00, ejercida \$1,586,511.20 y una economía de \$13,488.80.	FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES. (FAM MEDIA SUPERIOR) 2015

7.4 ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN.

EVENTOS DE CONFERENCIAS Y/O FERIAS

FECHA	ACTIVIDAD CULTURAL, Y/O DEPORTIVA	DESCRIPCIÓN
22 de Febrero	Programa Estatal de Fomento a la Cultura y Calidad de Vida: Lectura, Nutrición y Actividad Física.	Conferencia sobre Lectura, impartida por el Lic. Porfirio Díaz Pérez, del Instituto Estatal de Cultura, impartida a alumnos, personal administrativo y coordinadores de vinculación.
24 de Febrero	Juegos Deportivos Regionales de los Trabajadores	Llevado a cabo en el Velódromo de la Ciudad Deportiva del Municipio de Centro, Tabasco, dirigido a personal administrativo y docente de este Subsistema.
04 de marzo	XI Concurso Estatal de Escoltas	Con la finalidad de fomentar los valores cívicos, se llevó a cabo dicho evento con la participación de los 21 planteles del colegio.
09 de marzo	Demostración de escoltas y bandas de guerra CONADEMS	Este evento se desarrolló con la participación de las bandas de guerra de los planteles 4, Comalcalco y 8 Teapa, para la demostración de las escoltas de los 21 planteles.
07 al 11 de Marzo	XI Festival Nacional de arte y cultura en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.	A este evento se acudió con la participación de 7 alumnos de 4 planteles del Colegio en las modalidades de pintura, canto, poesía, cuento corto, ajedrez, oratoria y declamación.

CONVENIOS SIGNADOS

CONVENIO	FECHA DE FIRMA	VIGENCIA	OBJETIVOS	LOGROS
Convenio de colaboración con el laboratorio clínico UNILABOR	26 de febrero de 2016	31 de diciembre de 2018	Prestación de servicios profesionales	Prestación de servicios de análisis clínicos para estudiantes y trabajadores de la institución con un 20% de descuento Donación de carteles y dípticos para la promoción

ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS

FECHA	EVEN TO	DESCRIPCIÓN
27 de Enero	Reunión de Estatal Vinculadores 2016	Se llevó a cabo la reunión del Semestre Febrero-Julio 2016, donde se dio a conocer el calendario de actividades para el semestre, el cual se realizara por parte de esta.
10 de Febrero	Rueda de prensa Taiwán 2016	Se llevó a cabo la rueda de prensa con distintos medios locales, para dar a conocer el 2° lugar internacional obtenido en la Feria de Ciencias llevada a cabo en Taiwán, con la presencia de la Mtra. Mirna Cecilia Villanueva Guevara, Directora del CCYTET y el Ing. Andrés Peralta Rivera Director general del CECYTE Tabasco.
10 de Febrero	Reunión de información de programas del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco	Se llevó a cabo la reunión de información de los programas del CCYTET presidida por la Mtra. Mirna Cecilia Villanueva Guevara, Directora del CCYTET y el Ing. Andrés Peralta Rivera Director general del CECYTE Tabasco, donde asistieron los Coordinadores de Vinculación y Académico de los 21 planteles.
10 de Febrero	Capacitación en Línea para el Programa de Seguimiento de Egresados	Se llevó a cabo la capacitación por parte de la Coordinación Nacional dirigida a los 21 Coordinadores de Vinculación y personal de esta Dirección, para conocer el manejo del sistema en línea del Programa de Seguimiento de Egresados.
16 de Febrero	Reunión con Maestros de Educación Física de los 21 Planteles del CECYTE	El evento se realizó en la sala de juntas de la Dirección Académica donde se les entrego las convocatorias de los eventos deportivos próximos a realizarse y de igual forma aclarar sus dudas al respecto.

RECONOCIMIENTOS O LOGROS TECNOLÓGICOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS

FECHA	RECONOCIMIENTOS O LOGROS OBTENIDOS	DESCRIPCIÓN
24 al 30 de Enero	2do. Lugar Internacional en la Feria de Ciencias Internacional Taiwán 2016.	En el marco de "TAIWAM SCIENCE FAIR 2016", con la participación de 153 proyectos presentados por participantes de países como Japón, Canadá, Túnez, Italia, Emiratos Árabes, Estados Unidos, Sudáfrica, entre otros. Los autores del proyecto Elías Ramos Rodríguez, Julio Cesar Ramos Méndez, Yuridiana Jiménez Cruz y el Mtro. Rafael Cruz Cruz, lograron obtener el 2do. Lugar.
09 de marzo	Demostración de escoltas y bandas de guerra CONADEMS	En este evento la escolta del Plantel 10 de Palo Mulato Huimanguillo obtuvo el 1er lugar, así como la Banda de guerra del Plantel no. 4 de Comalcalco obtuvo el 4º lugar.

8. ASUNTOS GENERALES.

9. LECTURA Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS.

10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.